IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

NUM. 215

ALMANAQUE

HOY 25—Sta. Maria de Cervellon (ó del Socorro) Indulg. de 40 hor. en la Merced c'do. se celebre su fiesta. Sta Aurelia v· y mr.

VARIEDADES

Rossini.

Todo el mundo conoce á Rossini por su fama, por sus operas y por las muchas anécdotas que sobre su carácter han forjado los espiritus epigramaticos.

Nosotros vamos á transcribir á continuacion, las notas que sobre su vida sabemos.

«A fines del último siglo vivia en Pesaro, ciudad pintoresca del estado del Papa, un pobre y honrado músico de tercer órden, que tocaba la trompa, llamado José Rossini, casado con una jóven llamada Ana Guidavini, sin otro patrimonio que una voz mediana y una linda fisonomía.

Cuando llegaba la estacion de la féria este matrimonio dejaba á Pesaro, y ambos recorrian las ciudades inmediatas, el marido formando parte de orquestas improvisadas para representacion de óperas, y la esposa cantando en la escena bajo la categoria de segunda dama; cuando se aproximaba el otoño, los conyugues artistas daban la vuelta á Pesaro, donde vivian lo que quedaba de año con el mezquino producto de su industria.

Aunque pobres, vivian dichosos, sin pensar en el porvenir; mas este matrimonio tuvo el dia 29 de Febrero de 1792 un hermoso niño á quien dieron el nombre de «Joaquin Rossini»; no pudiendo imaginar la fama que á este nombre debia acompañar en todo el mundo.

Desde sus primeros años, comenzó á presagiar sus buenas dotes para la musica, pues á los 10 de edad ya Joaquin Rossini era director de orquesta en un Teatro de Italia y felizmente nuestro jóven músico poseia todas las calidades físicas y morales, que son á proposito para abrir todas las puertas de la fortuna, dotado de una figura encantadora, y de una imaginacion viva y de un talento epigramatico, debia encontrar en la primera un poderoso auxiliar á su talento, y en la segunda un manantial inagotable de consuelos contra los pesares que vendrian á oponerse en su apacible y dichoso transito.

Nadie ignora con que gracia cantaba, y como entusiasmaba á los oyentes con aquella voz de 17 años, en toda la fortaleza y lozania. Tampoco le faltó la proteccion de los mas altos personajes, y las señoras de mas ilustre categoria se interesaron en muchas ocasiones por el jóven artista.

En 1810 se representaba en Venecia una opera de Rossini titulada «La Gambriale di Matrimonio» y el «L'inganno felice,» dada tambien en Venecia en 1812, fué el verdadero pedestal de su gloria.

Esta obra obtuvo un éxito brillante, y desde su representacion, los empresarios buscaban con solisitud al jóven maestro.

Sabes que en este tiempo en Italia se escrituraba á un compositor para que diese al año cierto numero de óperas, como á un cantante cierto número de representaciones; esto era una garantia de cantidad, pero no de cualidad.

Desde 1812 á 1816, escribió Rossini 12 óperas, de las cuales las mas notables por su mérito fueron....«La pietra del Paragone, Fancredi», L'Italia in Algeri é Il Turco in Italia.

De estas cuatro obras, la primera no ha sido conocida en ningun teatro de las capitales de Europa, ecepto en Italia; pero la «Italiana» y el «Turco», se han representado en Paris y en algunas ciudades de España con un éxito poco satisfactorio á su autor.

Por lo que hace á «Faucredi», fué acogida por todas partes con muestras de singular aprobacion, principalmente en Venecia, donde se ejecutó por primera vez en 1813. Esta ópera, aunque ofrece indudablemente muchas bellezas, es preciso confesar que no son de primer órden, segun el fallo de los imparciales inteligentes; pero de todos modos puede ser considerada como el tipo del primer estilo de Rossini.

No obstante, la celebridad del jóven maestro se aumentó de dia en dia en Venecia, Milan, en Ferrara, Roma y Nápoles, capitales que propagaron la fama del compositor con entusiasmo indecible, y todos querian tratarle, conocerle y en fin contemplar de cerca su mérito indisputable.

Rossini residió casi siempre en Nàpoles, donde escribió el mayor número de sus operas, aquel hermoso clima, tan puro, aquel pais tan pintoresco, aquella ciudad encantadora situada en el fondo de un magnifico Golfo, en frente del Vesubio, cuyo fuego no temia, la vida poética de los napolitanos, todo en fin contribuia á hacer deliciosa aquella residencia, digna de un hombre del temperamento de Rossini.

Alli, en el teatro de San Carlos empezaron sus relaciones con la señorita Golbrand, prima cantarina, que despues llegó á ser la esposa del ilustre compositor.

La primera ópera que Rossini puso en escena en Nápoles fué «Elizabetha»; Il barberi di Seviglia se ejecutó en Roma en 1816; y la Gazza ladra en Milan en 1817; Mosé en Ejitto y Ricardo é Zoraida en 1818; Ermione cuyo asunto está tomado de la Andromaca de Racine, y la «Donna del Lago» en 1819. «Mahometto secondo», en 1820 y Telmira en 1822.

La increible fecundidad de Rossini crecia á la par que su reputacion: al mismo tiempo que componia en Nápoles estas óperas escribia otra ópera bufa titulada La Gazzetta; seguidamente pasó á Roma y alli compuso otra semi-séria titulada «Torvaldo é Dorlisca», la cual tuvo un èxito mediano.

Con el «Barbero de Sevilla» quiso Rossini que el público olvidase la escuela de Painello, maestro venerado por todos los profesores; los Romanos se ofenden de semejante audacia, y deliberan en venganza silvar dicha ópera, y con efecto la silvan, pero al dia siguiente, menos acalorados los ánimo de los silvadores, conocen á su pesar que habian silvado una obra maestra, esto es, una de las mejores producciones de Rossini, y se proponen castigar su propia injusticia, y para el efecto acuden al teatro aquella noche, aplauden la ópera estrepitosamente, y llevan á Rossini en triunfo hasta su casa.

El «Barbero de Sevilla» hizo el mismo efecto en todas las capitales de Europa.

Esta famosa acojida animó al gran compositor y escribió ademas «Adelaide di Borgogne,» que fué representada en Roma; «Il califfa ei Baydad,» representado en Lisboa en 1819, la opera de «Eduardo é Cristina,» en Milan Venecia 1830, «Bianca é Faliera,» en Milan 1821, y «Matilde de Jabran» en Roma cuyas obras pueden llamarse de las medianamente escritas dor Rossini.

En 1822 contrajo matrimonio con la célebre cantatriz, la señorita Golbrand, que le dió un dote considerable.

A principios de 1823 dejó la ciudad de Nápoles para pasar á Venecia á los ensayos de su ópera «Semiramide.»

El resultado de esta hermosa composicion que tanto ha gustado en Francia y en España, fué al principio inferior á su mérito; por que embriagados todavia los Venecianos con las suaves melodias del «Fancredi,» estrañaron la instrumentacion estrepitosa y complicada de la «Semirámide.»

Ofendido Rossini por aquella frialdad que con sobrada razon conceptuó de injusticia, aceptó las brillantes ofertas que le hacia la Inglaterra. Dejó inmediatamente la Italia, atravesó á Paris, pasó cinco meses en Lóndres, donde se ocupó en dar lecciones y conciertos que le valieron un millon de reales, y volvió en Octubre del mismo año 1825 á Paris, donde Mr. de la Rochefocauld que le amaba estraordinariamente, le esperaba para ofrecerle la direccion del teatro italiano con muy buenas ventajas bajo la condicion de escribir para la Francia cierta cantidad de partituras.

Las que compuso para el teatro de aquella capital, fueron las siguientes: «I Viaggio à Rheimo», ópera de circunstancias, escrita en 1826 para la consagracion de Carlos X; el «Sitio de Corinto», refundicion de «Maometto Secondo»; «El Conde Ory», partitura graciosa y lijera, y por último «Guillermo Tell», considerada por algunos inteligentes como la obra maestra de la música contemporánea.

La revolucion de Julio causó considerables perjuicios al célebre compositor; pues no solo caducó su nombramiento, de intendente general de la música del rey; y de inspector general del canto en Francia que le valia 20.000 francos al año, sino que tuvo que sostener un pleito largo y costoso para conseguir la pension de 6000 francos que con arreglo á su escritura debian dársele, si por circunstancias imprevistas debia cesar en sus funciones.

En el año de 1830 vino á Madrid llamado por el comisario de cruzada D. Manuel Fernandez Varela, quien le hospedó en su propio palacio y le encargó la composicion de un Stabat Mater, que se ejecutó aquella semaña Santa en la Iglesia de San Felipe el Real de aquella corte, dirigiendo la orqueta el mismo Rossini.

Puede decirse que esta brillante composicion ha sido la última que ha dado Rossini, pues si bien es cierto que en el año 1849, dedicó al soberano pontifice Pio IX el himno que lleva su nombre, los que le han oido en el circo de Madrid, habrán reconocido como nosotros que esta composicion no es otra que un coro refundido de la «Donna del Sago». Ignoramos los motivos que obliguen á Rossini á permanecer en una inaccion que tanto desespera á los dilettanti. Algunos la atribuyen á la enfermedad de Orina que contrajo en Paris, otros al dolor que le causó la muerte de su padre, que perdió al poco tiempo de haber regresado á su patria, y no falta tampoco quien diga que la inconstancia del gusto público en lo que concierne á la música dramática ha transformado en adversion la indiferencia que Rossini tuvo siempre al arte y á los triunfos que le debia.

MUNICIPALIDAD

11.ª Sesion de 17 de Setiembre de 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Presidente, Arrufó, Atucha, Cabral, Casares, Nazar, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, leida aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, el Sr. Casares hizo presente á nombre del vecindario de Barracas al Norte, que este estaba dispuesto á convertir en paseo ó plaza el terreno conocido por Mercado de Santa Lucia y pedia permiso para dar principio á la colocacion en él á su espensa, de árboles, bancos etc., todo bajo la direccion del ingeniero Municipal.

Como se hiciera presente que respecto de se terreno habia pendiente una gestion ó reclamo entablado por el Sr. Modolell, se acordó despues de un ligero cambio de observaciones, esperar á la resolucion de este, para considerar despues el pedido manifestado por el Sr. Casares.

Leida la solicitud del cura y Juez de Paz de la parroquia del Pilar pidiendo se les facilite las banderas de la Municipalidad para adornar el templo en la fiesta de su titutar se dispuso no acceder al pedido, en razon de que esos préstamos son causa de la pérdida y deterioro de dichos objetos.

Habiendo manifestado el Sr. Cabral que estaba encargado de pedir el concurso de la Municipalidad para el blanqueo del frontis y torre del mismo templo, se acordó que dicho señor trajera en la sesion próxima el presupuesto del gasto, para determinar en vista de él lo que se creyese conveniente.

Fué aprobado en seguida el dictámen de la Seccion de Hacienda, aconsejandose se cobre á los propietarios respectivos la cuota que le corresponde en el empedrado de las siguientes calles:

Rioja entre Rivadavia y Victoria
Victoria entre Rioja y Caridad
Caridad entre Moreno y Venezuela
Victoria entre Caridad y la calle siguiente al Oeste.
Caridad entre Victoria y Potosi
Victoria al Oeste de la Caridad
Caridad entre Victoria y Moreno.
Caridad entre Moreno y Belgrano.
Caridad entre Belgrano y Venezuela.
Caridad entre Venezuela y Méjico.

Lo fueron igualmente dos dictámenes de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se conceda el empedrado solicitado por los vecinos de la calle de Corrientes entre las de Montevideo y Garantias y entre las de Garantias y Callao, acordándose á indicacion del señor Nazar que tanto en este empedrado como en los que se ejecuten en lo sucesivo no se de tanta profundidad á los desagües y se liguen las veredas en las bocas calles por medio de un doble y ancho cordon de piedra que facilite el tránsito de los pasantes en los dias de lluvia.

Leido el espediente iniciado ante el gobierno por el Departamento Topográfico, consultando si debia dar cumplimiento á lo dispuesto por la comision municipal al adoptar la linea de delineacion entre la via pública y un terreno de propiedad de D. Cayetano Grimau y Galves, situado en Barracas al Norte y el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando se insista en la adopcion de dicha linea, el señor Casares manifestó que ella era del agrado y conformidad de todos los vecinos, por lo que no habia perjuicio para nadie.

El Sr. Presidente que el Departamento Topográfico no se opone á la adopcion de ella sino que consulta si la Comision Municipal era ó no competente para elegirla, cuestion que no tiene ya razon de ser.

Puesto á votacion el dictamen fué adoptado.

Leida una nota del Administrador del hospital de Hombres proponiendo que el número de asistentes del mismo sea fijado en treinta y dos con la asignacion de trescientos pesos mensuales, deduciéndose el aumento de la partida de menestra, vino y provisiones y dictámen favorable de la Seccion de Higiene, el Sr. Tamini; espuso que no es posible en el Hospital tener enfermeros permanentes á causa del poco sueldo lo que dá lugar á frecuentes cambios en el personal de los mismos, con graves perjuicios de los enfermos y del servicio, votándose y adoptàndose en seguida el dictámen.

Lo fué igualmente el de la misma seccion aconsejando que se haga efectiva al vencimiento la resolucion mandando cerrar las puertas situadas dentro del radio acordado al Mercado Independencia, lo que segun comunica el Inspector de Mercados y puestos al Sud, ha sido notificada ya á los puesteros.

Lo fué asi mismo el de la misma seccion aconsejando se haga efectiva la sancion de la anterior Municipalidad acordando una gratificacion de cinco mil pesos á D. Rafael Chinquilla, encargado del alumbrado de aceite por haber inventado un aparato giratorio que impide que el viento apague los faroles de kerosene del alumbrado público y no cobrar á la Municipalidad los derechos de inventor de que goza en virtud de la respectiva patente que se le ha acordado por el Gobierno.

Se aprobó igualmente el de la espresada Seccion no haciendo lugar á la solicitud del Sr. Banino, pidiendo privilegio para el empleo de un aparato destinado á la limpieza de las letrinas, resumideros y desinfeccion de sus residuos, despues de manifestar el Sr. Tamini que el pedido ademas de no estar en las facultades de la Municipalidad el concederlo, pues no puede acordar privilegios, no tenia razon de ser por que el objeto que tiene está consultado ya en el contrato para la obra de aguas corrientes y desagues.

Fueron en seguida adoptados los siguientes dictámenes de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se acuerde una prórroga de cuatro meses á Da. Juana Delgado, para construir de piedra la vereda de su casa calle de Bolivar núm. 401.

De la misma aconsejando no se dé permiso á D. Juan B. Bambusse para colocar en el paseo Julio un aparato de calecitas.

De la de Higiene aconsejando se faculte al Administrador del Cementerio del Norte para comisionar á D. Juan Silva con el sueldo de capataz, para el arreglo de los libros durante las dos epidemias, informacion del indice repectivo asi como para la compra de dos estantes que son necesarios.

El Sr. Casares: dió cuenta de que no habiendo podido hablar con el señor gobernador por hallarse enfermo, á cerca de las obras que son necesarias en el ramal del ferro-carril del Oeste, para el mejor servicio de la estraccion de las basuras, lo habia verificado con el señor Ministro de Hacienda quien le habia prometido dar las órdenes correspondientes inmediatamente.

Habiéndose dado cuenta de que la nueva Empresa del Gas con motivo de la colocacion de los caños, tenia obstruidas al tránsito público varias calles se dispuso despues de un cambio de observaciones, pasar una nota al Gerente de la misma señor Larrondé, imponiéndole una multa de cien pesos por cada dia que la obstruccion tenga lugar é intimándole la suspension de los trabajos mientras el tránsito no quede espedito.

El Sr. Cabral: presentó y fundó un proyecto de ordenanza reformando la de 1857 sobre establecimientos industriales y apoyado suficientemente fué destinado á la Seccion de Higiene.

El Sr. Presidente: espuso en seguida que habia notado que por la prensa se hacian acriminaciones á la Corporacion pidiendo la adopcion de varias medidas especialmente en lo que se relaciona con la hijiene y salubridad pública que consultando la coleccion de ordenanzas dictadas hasta el presante, ha tenido ocasion de convencerse de que todo está previsto bastando solo que las disposiciones dictadas se hagan efectivas lo que proviene de la falta de agentes propios, por lo que recomienda á la Municipalidad la adopcion de una medida que salve ese inconveniente.

El Sr. Cabral: que la Municipalidad no tiene mas encargados de hacer efectivas sus disposiciones, que las de que dispone la Policia, las que siendo deficientes para el servicio de la misma con mas razon lo son para el de ambas.

El Sr. Presidente: que lo que corresponde entonces, es hacer conocer al público la posicion de la corporacion, por medio de la publicacion de las actas manifestando que todo lo que se le pide dentro de la esfera de sus atribuciones lo ha acordado yá faltando solo los agentes que lo hagan efectivo, no solo por no tenerlo, sino por no concedercelas, no obstante haberlas solicitado por el conducto que corresponde el Gobierno de la Provincia el cual sino se dirije á la Lejislatura como debe hacerlo elevando el pedido debe azumir la responsabilidad de las acriminaciones, pues no es justo que los que no solo han precurado y procuran llenar su cometido lo mas satisfactoriamente posible carguen con responsabilidades de los que no pueden ó no quieren satisfacer el que les sucumbe, poniéndolas en la necesidad ó de abandonar el puesto ó de proceder de una manera irregular y terminó proponiendo que la Seccion de Higiene revisara todas las ordenanzas, sobre el particular especialmente, proponiendo su reforma cumplimiento ó derogacion y algun medio de hacer mas posible que en la actualidad su cumplimiento.

Asi se dispuso: levantándose en seguida la sesion siendo las cinco y veinte minutos de la tarde.

Rubrica del señor Presidente.

B. Llorente
(Secretario.)

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 25 1869.

Asesinato de Segura.

Empezamos á publicar las declaraciones contenidas en el proceso de Segura, de las que resulta que Segura, que se ocupaba de negocios de hacienda fué tomado á la fuerza por Guayama, con otras personas mas y que le obligó á servir como *escribiente*, sin que se hubiese encontrado nunca en ninguno de los combates ni violencias de que el montonero era acusado.

Todos los demás testigos confirman esto mismo.

Segura fué sin embargo condenado á muerte y ejecutado por Arredondo, y los diarios oficiales arrojan hoy sobre esa tumba muda la calumnia oficial inventada para ocultar un crimen.

La publicacion del proceso viene á hacer mas odioso aun el asesinato perpetrado por los procónsules y cuya responsabilidad asumió ante el Congreso el gobierno del señor Sarmiento.

DECLARACION DE ZACARIAS SEGURA.

En la ciudad de San Luis á los ocho dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve, el señor Fiscal acompañado del presente secretario se trasladó al cuartel de esta capital, donde se halla detenido el individuo Zacarias Segura, á quien dicho señor mandó comparecer ante si:—y

Preguntado—Si promete decir verdad en lo que fuese interrogado, dijo: Si, prometo.

Preguntado—Su nombre y profesion, dijo: llamarse como se le ha nombrado y que es comerciante de frutos de Mendoza.

Preguntado—Si sabe la causa que motiva su prision, dijo: Que cree ser por haber servido en calidad de escribiente á Santos Guayama.

Preguutado—Como es que le servia de escribiente al referido Guayama, dijo: Que andando acompañado de su hermano Julio Segura, reuniendo unos animales en la Sierra de las Minas, provincia de la Rioja, fueron sorprendidos y tomados presos en dicho paraje por una partida de la jente que comandaba Guayama á quien fueron presentados y el que le preguntó al declarante en aquel momento si sabia escribir, á lo que contestó que si lo sabia hacer; entonces le dijo Guayama que irremediablemente iba á servirle de escribiente, prometiéndole pagar su trabajo, á lo que contestó que no podia hacerlo porque andaba ocupado en sus negocios, pero que fué inútil darle esta razon que tenia para no servirle, porque entonces le replicó Guayama que de todos modos tenia que servirle, tanto porque él no dejaba á ningun individuo de ios que encontraba en su tránsito y cuanto que la campaña que habia empezado debia terminar en pocos dias, asi es pues, que no quedándole mas recursos para evadirse tuvo que seguir en su campaña.

Preguntado—Cuanto tiempo ha servido á dicho Guayama, dijo: que como dos meses mas ó menos.

Proguntado—Si en la invasion que hizo á esta provincia Guayama en el mes de Febrero último le acompañaba, dijo: que si lo acompañaba.

Preguntado—Cuántos hechos de armas han tenido lugar durante el tiempo que ha servido á Guayama, lo mismo que el número de asesinatos y saqueos que hayan cometido, dijo: Que han tenido lugar un combate en el lugar el Garavato, con fuerzas del comandante Vera. Otro en Chepes con fuerzas del comandante Flores y el último en la Jarilla con las fuerzas que comandaba el sargento mayor D. Antonio Loyola: que asesinatos solo tiene conocimiento de cinco, cuatro que se practicaron en las Lagunitas y el otro en los Manantiales. Que saqueos ha presenciado solo el de los Manantiales, pero que sabe tambien que han saqueado en el Jarillal.

Preguntado—Que participacion ha tenido en los combates que menciona lo mismo que en los demás crimenes que se han cometido, dijo: Que no ha participado en nada absolutamente de lo que se le pregunta, porque asi que entraban las fuerzas de Guayama á alguna poblacion ó tenian algun combate ó se practicaban asesinatos y saqueos, el declarante siempre estaba al lado de Guayama, quien no hacia otra cosa que ordenar á los comandantes Felipe Heredia, un tal Nieto y un Teyo, los que practicaban lo que deja dicho.

Preguntado—De que manera se separó de Guayama, dijo: Que por haber sido prisionero de las fuerzas del Mayor Loyola en el combate que tuvo lugar en las Jarillas en el dia veinte y siete de Marzo del presente año.

Preguntado—Que armas tenia cuando fué hecho prisionero, dijo: Que una espada que le dió Guayama y un revólver de su propiedad.

Preguntado—Si conoce á los individuos que figuran en la lista de foja, tres, dijo: Que los conoce de vista solamente, no obstante habian andado estos con Guayama, pero que no alcanzarian á servirle sinó como unos veinte dias pues que todos ellos con esclusion de Ramon Sanchez, quien estaba ya en servicio de Guayama cuando el declarante fué presentado á él, habian sido tomados presos por las fuerzas de éste.

Preguntado—Si tiene algo mas que declar al respecto, dijo: Que durante el tiempo que ha servido á Guayama en calidad de escribiente, le habia pagado treinta pesos plata boliviana por su trabajo: que es cuanto tenia que declarar, que lo dicho es la verdad; leido que le fué esta su declaracion dijo ser la misma que ha dado en que se afirmó y ratificó, y dijo ser de edad de veinte y cinco años, y para que conste con dilijencia lo firmó con dicho señor Fiscal y presente secretario de que doy fé—*Señor Abreviado—Vale.*

Simeon Lucero—Zacarias Segura.
Ante mi— *Sócrates Anayas.*

DECLARACION DE CARMEN NAVARRO

Acto continuo dicho señor Fiscal mandó comparecer ante si al detenido Cármen Navarro: y

Preguntado—Si promete decir verdad en lo que fuese preguntado, dijo: si prometo.

Preguntado—Su nombre y profesion, dijo: llamarse como se le ha nombrado y que es peon jornalero.

Preguntado—Si sabe la causa de su prision, dijo: que por haber andado con Santos Guayama, quien lo tomó preso en el lugar de las Lagunitas en circunstancias que venia el declarante desde San Juan contratado con D. Anselmo Rojo para trabajar en el camino que se está abriendo de Córdoba á San Juan, que esto sucedió el dia siete de Febrero del presente año.

Preguntado—Cuanto tiempo ha servido á Guayama y en que clase, dijo: que veinte dias mas ó menos y en clase de soldado, pero no obstante estar armado siempre lo tenian en calidad de preso.

Preguntado—Si en la invasion que hizo á esta Provincia, Guayama en el mes de Febrero último ya estaba incorporado á las fuerzas que comandaba este, dijo: que en esos dias fué que lo tomaron y lo traian preso.

Preguntado—Si en el tiempo que andado con Guayama han tenido lugar algunos hechos de armas, asesinatos y saqueos, dijo: que el único combate que ha presenciado es el que tuvo en las Jarillas con fuerzas que mandaba el mayor D. Antonio Loyola, que asesinatos tiene conocimiento de seis, cuatro en las Lagunitas, uno en los Manantiales y el otro en Chepes; que saqueos ha presenciado un en los Manantiales, otro en el Pozo Escondido y un otro en el Medanito.

Preguntado—Que clase de asesinatos son los que ha presenciado y si sabe el nombre de las personas asesinadas, dijo: que al dia siguiente de haber sido preso en las mencionadas Lagunitas trajeron alli una partida de Guayama cuatro individuos que él no conocia á ninguno de estos ni sabe el nombre de ninguno de ellos, los mandó asesinar el referido Guayama, que los otros dos ignora tambien sus nombres, pues que tambien poco los conoce.

Preguntado—Que participacion ha tenido tanto en el combate como en los asesinatos y saqueos que dice haber presenciado, dijo: Que la participacion única que ha tenido en el combate fué que como lo tenia Guayama contra su voluntad sirviendo de soldado y armado de fusil en clase de infante, lo mandaron echar pié á tierra lo mismo que á varios otros individuos, asi que se avistaron las fuerzas del mayor Loyola, pero asi que estuvo el declarante apeado del caballo y sin esperar voz de mando del capitan que los mandaba, arrojó el fusil, del que no hizo uso para nada y disparó, alcanzándolo en seguida un oficial de la fuerza del Mayor Loyola, quien le dió un achazo tomándolo preso en seguida: que en los asesinatos y saqueos no ha tomado parte en ninguno de ellos, que cuando esto sucedia él estaba siempre en calidad de preso.

Preguntado—Si conoce á Zacarias Segura y si sabe donde se halla, dijo: Que lo conoce de vista desde el dia que fué tomado el declarante por las fuerzas de Guayama, de las que formaba parte dicho Segura y que sabe se halla preso en el cuartel donde tambien se encuentra el que declara.

Preguntado—Que empleo desempeñaba Segura, y si conoce á los individuos que figuraban en la lista de fojas tres, dijo: Que no sabe el empleo que desempeñaba Segura y que conoce á Juan Maure, José Ordenes, Tristan Farias é Isidro Hermosilla, por ser sus paisanos y por haber venido junto con ellos desde San Juan, con el objeto de trabajar como ya ha dicho antes, y los que fueron tomados presos, lo mismo que el declarante por las fuerzas de Guayama y que los demás individuos de la lista mencionada los ha conocido de vista despues que fué preso en las mencionadas Lagunitas.

Preguntado—Que parte han tomado los individuos de la lista mencionados en el combate de las Jarillas en los asesinatos y saqueos efectuados por las fuerzas de Guayama, dijo: Que la participacion que estos han tomado en el combate referido es mas ó menos la misma que la tomada por el declarante con escepcion de Zacarias Segura y Rosauro Toranzo, quienes andaban en la plana mayor del referido Guayama, que en los asesinatos y saqueos no ha visto que hayan tenido parte alguna.

Preguntado—Si tiene algo mas que declarar al respecto. Dijo, que no, y en lo dicho es la verdad en que se afirma y ratifica leida que le fué esta declaracion y dijo ser de edad de diez y siete años y que no sabe firmar; y para que conste por diligencia hizo la señal de cruz firmándola dicho señor fiscal y presente secretario de que doy fé, y saqueos—entre renglones—vale, no sabe el empleo que desempeñaba Segura y que entre renglones—vale—á entre renglones—vale.

Simon Lucero.
Ante mi—*Sócrates Anaya.*

DECLARACION DE JUAN MAURE.

Incontinenti el señor fiscal mandó comparecer ante si al detenido Juan Maure y

Preguntado—Si promete decir verdad en lo que fuese interrogado. Dijo: lo prometo.

Preguntado—Su nombre y profesion, dijo llamarse como se le ha nombrado y que es peon jornalero.

Preguntado—Si sabe la causa de su prision, dijo, 'q' por haber acompañado á Santos Guayama quien lo tomó preso en el lugar las Lagunitas en circunstancias que venia el declarante contrado con D. Anselmo Rojo para trabajar en un camino que se está haciendo de Córdoba á San Juan que esta tuvo lugar el dia 7 de Febrero del presente año.

Preguntado—Cuanto tiempo ha servido á las órdenes del bandolero Guayama, y qué clase de servicio le ha prestado. Dijo que como veinte dias mas ó menos ha andado en campaña del referido Guayama y que el servicio que le prestaba era el de soldado que forzosamente le obligó hacer.

Preguntado—Que hechos de armas han tenido lugar en el tiempo que ha andado con Guayama, lo mismo que los asesinatos y saqueos autorizados por el referido Guayama. Dijo, que no ha habido mas combate que el que tuvo lugar en las Jarillas con las fuerzas que comandaba el mayor Don Antonio Loyola: que asesinatos se han cometido cinco: cuatro en las Lagunitas y uno en los Manantiales: que los saqueos á que se refiere la pregunta anterior no tiene conocimiento de ninguno, pues que como el declarante siempre ha estado en calidad de preso, lo mismo que los demás peones que tomaron junto con él en el lugar que deja iniciado, no tenian lugar de ver lo que hacian en las poblaciones y demás parajes por donde transitaban las fuerzas de Guayama.

Preguntado— Si sabe quienes eran las personas asesinadas—Dijo, que no sabia quienes eran.

Preguntado—Que parte tomó en el combate que dice tuvo lugar en el tiempo que andaba con Guayama, lo mismo que en los asesinatos—Dijo, que en el combate referido no ha tenido ninguna participacion, no obstante que lo tenia la fuerza de Guayama en clase de soldado, para cuyo efecto lo habian armado de fusil, del que no hizo uso de ningun género, sin embargo, que el dia que tuvo lugar el combate referido, le ordenó el capitan que lo mandaba, que echase pié á tierra al avistarse las fuerzas del mayor Loyola, la que obedeció; pero asi que estuvo en tierra botó su fusil y disparó al monte, donde fué tomado prisionero por las referidas fuerzas del mayor Loyola, á las que no hizo ninguna resistencia; que en los asesinatos no habia tomado parte alguna porque siempre estaba en clase de preso.

Preguntado—Si conoce á Zacarias Segura y si sabe donde se halla—Dijo, que lo conoce de vista desde el dia que fué tomado preso el declarante por la fuerza de Guayama, y que sabe se halla preso en el mismo cuartel donde él se encuentra.

Preguntado — Que empleo desempeñaba Segura cuando lo conoció—Dijo, que varios individuos de los que formaban parte de la fuerzas de Guayama, le dijeron al declarante que Segura era escribano del mencionado Guayama.

Preguntado—Si conoce á Cármen Navarro y á los demás individuos que figuran en las listas de fojas tres. Dijo, que conoce al referido Navarro lo mismo que á José Ordenes, Tristan Farias é Isodoro Hermosilla, que estos venian junto con el declarante y fueron tomados presos en el mismo dia que él, que á los demás individuos de la lista espresada los conoce solo de vista despues que fué preso, con escepcion de Toranzo, Simon Pereyra y Faustino Pereyra, que fueron tomados presos despues de estar el que declara preso en la fuerza de Guayana.

Preguntado—Que parte han tomado los individuos de la lista mencionada en el combate de las Jarillas, en los asesinatos y saqueos efectuados por las fuerzas de Guayama —Dijo, que en el combate la parte que han tomado se supone sea la misma que ha practicado el declarante, con esclusion de Zacarias Segura y Rosauro Toranzo que andaban en la Plana Mayor de Guayama; que en cuanto á los asesinatos y saqueos no tiene ningun conocimiento de la participacion que hayan tenido.

Preguntado—Si tiene algo mas que declarar, dijo: Que no tenia y que lo dicho es la verdad: leida que le fué esta su declaracion dijo ser la misma que ha dado en que se afirmó y ratificó: y dijo ser de edad de veinte y nueve años y que no sabe firmar; para que conste por dilijencia hizo la señal de cruz firmándola dicho señor fiscal y presente secretario de que doy fé.

Simeon Lucero.
Ante mi— *Sócrates Anaya*

DECLARACION DE FRANCISCO PEREYRA.

En la ciudad de San Luis á los nueve dias del mes de Mayo de mil ocho cientos sesenta y nueve el señor fiscal acompañado del presente secretario se trasladó al cuartel de esta capital donde se halla detenido el individuo Francisco Pereyra á quien dicho señor mandó comparecer ante si y—

Preguntado—Si promete decir la verdad en lo que fuera interrogado, dijo: Si prometo.

Preguntado—Su nombre, profesion, dijo: Llamarse como se le ha nombrado y que es peon jornalero.

Preguntado—Si sabe la causa por que se halla preso, dijo: Que supone sea por haber andado con Santos Guayama, quien en la invasion que hizo á esta provincia lo tomó preso en el lugar de los manantiales en casa de D. Victor Videla.

Preguntado—Que tiempo es el que ha andado con Guayama y que clase de servicio ha prestado, dijo: Que quince dias y que el servicio que ha prestado es el de soldado, que no obstante estar armado todas las noches lo hacian dormir en calidad de preso.

Preguntado—Si en el tiempo que ha andado con Guayama han tenido lugar algunos combates, asesinatos y saqueos, dijo: Que el combate que ha habido en los dias que ha andado con Guayama es el que tuvo lugar en las Jarillas; que asesinatos ha presenciado dos, uno en la Cañada donde degollaron á Venancio Baigorria, peon tambien de don Victor Videla y el otro en Chepes que fué asesinado un comandante Heredia á quien no conocia: que saqueos nó ha visto sinó el que hicieron en los Manantiales en casa de su patron en momentos que lo tomaron preso.

Preguntado—Que participacion le han hecho tomar en lo que acaba de referir en la respuesta anterior, dijo: que en nada absolutamente ha tomado parte, que cuando tuvo lugar el combate á que se refiere el declarante iba formado en los infantes que mandaba el capitan Ciriaco Rosales, quien asi que se abistaron las fuerzas al mando del mayor D. Antonio Loyola les ordenó echar pié á tierra y en seguida mandó cargar, á cuya voz permaneció firme por que no tenia municiones sin embargo de estar armado de fusil, y por que ya las fuerzas del Mayor Loyola estuvieron sobre ellos álas que se rindió siendo prisionero en seguida.

Preguntado—Si conoce á Zacarias Segura, á Cármen Navarro, á Juan Maure y á los demas individuos que figuran en la lista de fojas tres y si sabe el empleo que estos desempeñaban, lo mismo que la parte que tengan en el combate, asesinatos y saqueos, dijo: que los conoce á todos los individuos que se le preguntan, pero de vista solamente, que formaban parte de las fuerzas de Guayama con esclusion de Simon y Faustino Pereyra, los que fueron tomados prisioneros en Chepes cuando asesinaron al comandante Heredia, que el empleo que desempeñaba Zacarias Segura era de escribano de Guayama y que los demás estaban en clase de soldados, que en el combate no sabe la parte que haya tomado Segura por que este siempre andaba al lado de Guayama y que los demas individuos que menciona la lista referida con esclusion de Tristan Farias y Manuel Gonzalez que estos en momento del combate juntos con el declarante y tomaron la misma parte que él, ignorando la participacion que hayan tomado los demás, quienes quedaban á retaguardia de ellos, que no sabe hayan tomado parte alguna en los asesinatos y saqueos.

Preguntado—Si tiene algo mas que declarar acerca de lo que se le ha interrogado, dijo: que es cuanto tiene que declarar que lo dicho es la verdad; leida que le fué esta su declaracion, dijo ser la misma que ha dado en que se afirmó ratificó y dijo ser de edad de treinta años y que no sabe firmar y para que conste por dilijencia hizo una señal de cruz firmándola el señor Fiscal y presente secretario de que doy fé.

Simeon Lucero.
Ante mi— *Sócrates Anaya.*

DECLARACION DE ROSAURO TORANZO.

Acto continuo el señor Fiscal mandó comparecer ante si al detenido Rosauro Toranzo, y

Preguntado—Si promete decir verdad en lo que fuese preguntado, dijo: si prometo.

Preguntado—Su nombre y profesion, dijo: llamarse como se le ha nombrado y que es peon gañan.

Preguntado—Si sabe la causa porque se halla preso, dijo: que cree que sea por haber andado con Santos Guayama quien lo tomó preso en el lugar del Balceadero (Provincia de San Juan) en circunstancias que venia el declarante con destino á las Lagunas conduciendo cuatro cargas de frutas.

—Preguntado—Cuanto tiempo ha andado con Guayama y el servicio que ha prestado. Dijo: que como catorce dias mas ó menos y que el servicio que ha prestado ha sido en clase de soldado.

Preguntado—Si durante el tiempo que ha servido à Guayama se han efectuado algunos combates, asesinatos y saqueos. Dijo: que combates no ha habido mas que el que tuvo lugar en las Jarillas el veinte y siete de Marzo del presente año; que asesinatos no ha presenciado ninguno porque en momentos que este tenia lugar se encontraba el declarente en una represa, donde fué tomado prisionero por la fuerza del Mayor D. Antonio Loyola.

Preguntado—Si cuando lo tomaron prisionero las fuerzas del Mayor Loyola andaba armado de carabina, la que entregó á las fuerzas del Mayor Loyola.

Preguntado—Si conoce á Zacarias Segura, Cámen Navarro, Juan Maure, Francisco Pereyra y á los demas individuos que componen la lista de fojas tres y si sabe que estos hayan servido á Guayama en clase de que, como tambien la participacion que hayan tomado en el combate de las Jarillas. Dijo, que conoce de vista á todos los individuos que se le pregunta, que cuando el declarante fué tomado por Guyama ya estaban sirviéndole á este los individuos que menciona la lista con esclusion de Simon y Faustino Pereyra los que fueron tomados en el lugar del Bagual (Provincia de la Rioja,) en clase de soldado, que Segura cree por lo que lo veia andar armado de espada fuese oficial: y que la participacion que hayan tenido en el combate lo ignora puesto que el declarante no estuvo en el campo de batalla.

Preguntado—Si tiene algo mas que declarar al respecto. Dijo que no tenia, que lo dicho es la verdad: leida que lo fué esta su declaracion dijo ser la misma que ha dado en que se afirmó y ratificó y que es de edad de veinte y siete años y que no sabe firmar, y para que conste por dilijencia hizo una señal de cruz firmándola dicho señor fiscal y presente Secretario de que doy fé. Fuese—borrado—vale

Simeon Lucena.
Ante mi— *Sócrates Anaya*

DECLARACION DE MANUEL GONZALEZ.

Incontinenti dicho señor fiscal hizo comparecer ante si el detenido Manuel Gonzalez: y—

Preguntado—Si promete decir verdad en lo que fuese interrogado. Dijo: si prometo.

Preguntado—Si sabe la causa que motiva su prision, dijo: que por haber acompañado contra su voluntad á Santos Guayama, quien lo tomó preso en el lugar de la Pampa grande (Provincia de San Luis) en circunstancias que venia el declarante de San Juan con destino á Entre Rios á traer una mulada de D. Manuel Moreno, que esto sucedió cuando Guayama invadió á esta Provincia.

Preguntado—Que tiempo ha acompañado á Guayama, dijo: que diez y siete dias mas ó menos.

Preguntado—Que servicio ha prestado á Guayama si en el tiempo que le ha acompañado ha habido algun combate, asesinato y saqueo, dijo que el servicio que ha prestado era en clase de soldado: que combates no ha habido sino el que tuvo lugar en las Jarillas, que asesinatos y saqueos no tiene conocimiento.

Preguntado—Si tomó parte en el combate que acaba de referir y que armas tiene, dijo, que no ha tomado ninguna participacion en el combate aludido, porque cuando este tenia lugar en la retaguardia de la fuerza en que formaba parte el declarante quien iba á vanguardia, y asi que se sintió el tiroteo ordenaron dar media vuelta y en esto ya estuvieron sobre él las fuerzas del Mayor Loyola, las que le tomaron prisionero, que la arma que tenia era un fusil que entregó á las fuerzas del referido Mayor Loyola.

Preguntado—Si conoce á Zacarias Segura —Juan Maure—Francisco Pereyra—Rosauro Toranzo, y los demás individuos que figuran en la lista de fojas tres y si saben que estos hayan servido á Guayama como tambien la parte que hayan tomado en el combate de las Jarillas. Dijo, que conoce á Rosauro Toranzo

---

27

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

—Este diamante, señora, es de gran precio,—dijo Tenorio.

—¿Y creeis que una mujer que es pobre, que apesar de todo, por un milagro ha conservado puro su corazon entre el cieno de su vida, tendria disculpa vendiendo su amor por esa alhaja?

—Con que vos...—esclamó, no atreviéndose á proseguir, D. Juan.

—Yo soy una pobre mujer; una pobre mujer, D. Juan, que hasta ahora se creia feliz ....

—¿Y no lo sois ahora?

—Nó; ahora soy muy desgraciada.

—Desgraciada, señora, ¿y por què?

—¿Me amariais, D. Juan?—esclamó Magdalena, acercándose á él y asiéndole una mano.

—¡Amar! ¿Y que entendeis vos por amar á una mujer?

—¿No habeis amado nunca?—esclamó con alegria Magdalena.

—Nunca.......—contestó balbuciente D. Juan, por que desmintiendo á su boca, se levantaba en su corazon la imagen de la desconocida del viaje.

—¡Nunca! ¡no habeis amado nunca! ¡oh, Dios mio! Si yo pudiera creer, esperar á lo menos.... Escuchad, D. Juan: yo tampoco he amado; yo hasta ahora me habia burlado del amor, y sin embargo, desde que os he visto no me conozco, paréceme que hay otro sér en mi sér, que mi corazon y mi espiritu se han engrandecido...... y tengo verguenza, tiemblo, yo que nunca he temblado; gozo y temo, sufro y espero.

—Por vos, si, por vos.

—¿Y ese es amor?

—Si, por que tengo celos.

—Esplicadme mejor......

—Escuchad: hasta ahora he tenido algunos amantes,—contestó ella, bajando ruborosamente los ojos;—pero amantes de un dia, de una hora, de un momento, me he arrojado á sus brazos enamorada, y me he separado de ellos con hastio, por que jamás encontraba el hombre de mi pensamiento; por que hay muy pocos hombres, D. Juan, que no maten el amor al tocarlo; por que hay muy pocos que sepan tomar, sin lastimarla, entre sus manos el alma de una mujer: y una mujer como yo, D. Juan, todo es alma, alma que arde sin estinguirse en un fuego devorador, alma sedienta; alma que encuentra un raudal de consuelo, y le guarda celosa para ella sola; yo os amo, D. Juan, sin saber porqué; yo iba á buscar una aventura, y he encontrado un señor; conozco que he nacido para ser vuestra esclava, y lo seré. Ahora decidme: ¿quereis ser mi dueño? Pero escuchad: si alguna vez necesitais de mi vida, decidme: «Madgdalena, quiero que mueras,» y moriré sonriéndo; pero si aceptais mi alma, no me digais jamás: «Magdalena, yo amo á otra, yo he amado á otra;» ¡oh! no, por que entonces yo no sé lo que me sucederia.... pero seria horroroso.

—No he amado jamás,—repitió el jóven, dominado por la espresion, por el acento, por la mirada de Magdalena.

—¡A mi, á mi sola! ¡Oh, Dios mio, Dios mio! Yo no os pido más sino que me tengais á vuestro lado, que me mireis siempre asi, como me mirais ahora; ¿no es verdad que os parezco muy hermosa? ¿que yo soy muy hermosa? ¡Oh! Y vos sois más hermoso que yo, más puro ...más puro, nó, esclamó interrumpiéndose....—¿qué importa que la desgracia ó la casualidad hayan arrojado mi cuerpo al mundo? Yo tengo el corazon virgen y jóven, inmenso. El hombre, la mujer, son alma, no cuerpo. Vos me amareis, ¿no es verdad? Y me amareis mucho, sì, mucho, y á mi sola.

—Magdalena,—contestó D. Juan—lo que me haceis sentir jamás me lo ha hecho sentir otra mujer; hay en mi espiritu una fuerza indomable que me impulsa hácia vos; hay en mi pensamiento algo que yo nunca habia sentido, un vértigo poderoso que lo oscurece y lo ilumina en sombras profundas y vivisimos resplandores! Creedme, Magdalena; segun yo comprendo, sois para mi lo que Eva para Adan; y si gozar con vuestra vista, con vuestras palabras, con todo lo que emana de vos y vive en vos, y gozar de una manera inmensa, es amar, yo os amo, Magdalena, y os juro que un amor tal le siento por primera vez.

La mirada de la jóven se reconcentró, por decirlo asi, en un foco de pasion, partió de ella, un relámpago ardiente, sombrio, que se apoderó del alma de D. Juan, quemándola como pudiera haberlo hecho el fuego del infierno. La palidez de Magdalena se condensó; se llenaron de lágrimas sus ojos, y estrechando con una fuerza convulsiva la mano del jóven, esclamó:

—D. Juan, me pertenece como te pertenezco yo; eres mio para toda una eternidad; y yo juro, por la salvacion de mi alma, ser tuya hasta en la tumba. Tú me has salvado, engrandeciendo mi alma con tu amor; yo te salvaré impidiéndo que la tuya se pervierta; lo que el mundo me ha enseñado será un tesoro de esperiencia para ti; y si te bastan mi amor y mi hermosura, serás feliz sobre la tierra, amado mio, y yo tendré en ti un ángel de redencion y un hermano de paz.

—Salgamos de aqui,—dijo D. Juan;—un amor como el nuestro se mancha entre estas; venid conmigo; en mi casa....

—¡Un escándalo! No; todo el mundo me conoce, y os señalarian con el dedo. Mañana nos veremos, ¿no es verdad?

—Si, pero, ¿donde?

—¿Dónde vivis?

—En Leganitos.

—Pues bien, yo os avisaré.

—¿Y os quedais?

—Si quereis acompañarme.....

—¿Acaso no os he acompañado hasta aqui?

Magdalena tomó su manto, y se lo puso pensativa.

—Mirad, D. Juan,—dijo como inspirada de repente por un pensamiento;—entre los dos existe un algo, que es necesario que desaparezca, existe esta sortija.

—¡Oh! Es verdad,—esclamó D. Juan, tomándola y yendo á abrir una ventana.

—¿Qué vais á hacer?

—Lo que debia haberos arrojado en el lodo debe ir al lodo.

—Guardadla, D. Juan.

—¿Y para qué quiero yó esto?—esclamó con desprecio el jóven.

—¿No decis que quien se ha valido de vuestro nombre para esta aventura os ha insultado?

—Si.

—Pues bien guarda esa sortija para devolversela por el cañon de una pistola cuando le conoscats.

—Pues que, ¿No le conoceis vos.

—D. Juan, nada se de esto, sino que don Juan Tenorio deseaba conocerme.

—Perdonadme, si ahora no me encuentro en estado, como y porque estráña casualidad nos hemos conocido....Ahora, acompañadme á la casa donde debo dormir por ultima vez.

D. Juan dominado, por el estraño poder de aquella mujer, ó por mejor decir, por las impresiones del momento, salio con ella de la misma manera misteriosa, que habia entrado.

Magdalena no se apoyaba ya en su brazo como la impura manceba vendida al oro, sine como una hermana casta y amante que so sostiene dulcemente al arrimo de su hermano.

CAPITULO

En que se demuestra lo que pueden, gastados á tiempo, algunos doblones de á ocho.

No era Avendaño hombre á quien fàcilmente se escapaba una presa, asi es, que el fingido maestresela, q' habia dirigido la servidunbre de aquella cena escepcional, pretendió en vano ponerse fuera de su alcance una vez en la calle; Pedro le seguia como su sombra pero en silencio, adaptando su paso al suyo, mientras estuvieron en calles concurridas, por las cuales el incógnito, aunque andaba de prisa, no era con tanta, sin embargo, que su marcha pudiera llamarse fuga; pero cuando se encontró en las revueltas callejas de la villa, apresuró el paso, apresuroló Avendaño, corrió el seguido, y el que seguia corrió tambien.

Llegaron al fin de este modo, dando vueltas y revuéltas, á un oscuro arco formado por un camarin de la iglesia de San Andres.

Era ya tarde para aquellos sitios y no pasaba nadie; una lámpara, mecida por el viento, delante de un Cristo, alumbraba opacamente el cobertizo.

—¡Hola! ¡eh, mancebo!—gritó Avendaño; —aguardad.

Pero el seguido, al escuchar esta intimacion, dió á corer con más fuerza, metiéndose de nuevo al laveriento de callejas que rodean la calle de Segovia.

A pesar de la velocidad de su fuga, Avendaño, más robusto ó mas ligero, le iba al alcance, y al fin llegó casi junto á él en la Cuesta de la Vega.

Tampoco habia en está mas personas que los dos hombres y dominaba un profundo silencio. Alumbraba opacamente la luna, y á lo lejos se veian la luz de la piedad de los devotos sustentada delante de la Virgen de la Almudena.

El desconocido se vió alcanzado;..se volvió derepente, y estendió el braso derecho é instantáneamente ardió en su estremidad un resplandor vivisimo fugitivo; era el fogonazo de una pistola.

Avendaño dio un salto de tigre, se avanzó á aquel hombre, y antes de que pudiese ponerse en defensa, le asió violentamente del brazo, y le desarmó.

—¡Ah vil asesino!—esclamó el joven.—Bien desde el primer momento habia yo conocido en ti á un bribon.

—Perdonad, perdonad, señor, —contestó aquel hombre, procurando en vano desasirse de la mano que le sujetaba;—yo habia creido con laturvacion, hemos escapado aturdidos de la hosteria y perdonad otra vez....si yo os hubiera conocido..

—¿Ah, ah? el Aguacil tiene miedo á los alguaciles! Es donoso.

—¿Y quien os ha dicho que yo sea alguacil.

—Si no eres alguacil eres espia,—repuso con acento amenazador Avendaño.

—Os juro señor, por la Virgen de la Almudena..

—Le que necesito no son juramentos.

—¡Ah! esclamo con cierta esperanza el preso;—¿nececitais de mi?

—¡Vive Dios! ¿Y para que habia de seguirte, bribon?

—¿Y que quiere de mi vuesa merced?

—¡Sigueme....y sigueme bien porque de otro modo, yo que tengo pistolas mejores que las tuyas, te levantó la tapa de los sesos.

—¿No me resultará daño?

—Consistirá en ti. Bien podrá suceder que salgas de mi casa con algun peso en los bolsillos.

—¡Ah!

—¡Adelante!

—Vamos, pues, señor.

Avendaño, llevando á su lado á aquel hombre, sin perder una solo de sus movimientos, previniéndolo todo, como quien era maestro de cierta clase de ciencia que adivinan nuestros lectores, le condujo con tal seguridad, como si le llevara preso y atado, á una gran casa situada en el medio de la calle de la Almudena.

A la primera aldaba se oyeron pasos en el interior; abriose la puerta, y apareció un lacayo con una linterna.

—Entra,—dijo el jóven al desconocido.

Apenas entrambos pasaron de la puerta, ésta se cerró; y en silenció, del mismo modo que habian llegado hasta alli, subieron una escalera, atravesaron un corredor y entraron despues de atravesar una ante camará y una camara alfombradas, en un pequeño aposento á manera de despacho, el criado encendió un velon de bronce, y salió.

Apenas quedaron solos, Avendaño cerró las puertas por q' habian pasado, y vino á sentarse detras de la mesa, junto a la cual, en pié, descubierto y temblando, estaba el desconocido.

Como por incidente, y para demostrar que Avendaño se trataba y vivia como un hidalgo rico, diremos que el mueblaje y el adorno de la habitacion en que se encontraban representaba, si no un escesivo lujo, un gusto y una belleza como bastaban para llenar cumplidamente, y con esceso, las necesidades de un jóven calavera que estaba perfectamen te relacionado y pasar por muy favorecido en bines y fortuna.

—Siéntate,—dijo Avendaño á su acompañante,—porque tenemos que hablar mucho y largo.

—Dispensadme, señor....

—Siéntate.

El desconocido se sentó.

—¿Cómo te llamas?

—Sebastian do Porto Pereyra.

—¡Hola, hola! pues nadie diria que eres portugués.

— Os diré, señor; mis abuelos vinieron á España cuando la famosa guerra de sucesion. Mi padre el señor Francisco....

—Nó, nó; me importa muy poco tu genealogia. ¿En qué te ocupas?

—Ahora en nada.

—¡Cómo! Pues ¿qué hacias en la hosteria de Toledo?

—Habia sido recibido por maese Jaime para el oficio de maestresala de la noble hermandad de vino y amor.

—Es estraño, sinembargo, que nada nos haya dicho Jaime. Eres altamente sospechoso, amigo mio, y me vas casi decidiendo á sujetarte á la prueba del tormento.

—¡Bab, señor! Vos no teneis traza de inquisidor.

—En cambio tú la tienes, y grave, de familiar ó esbirro del Santo Oficio.

A el dedo severo é inexorable de Avendaño señalaba el pecho del desconocido.

Habia tal fijeza, tal seguridad en aquella indicacion, que el otro, por un movimiento instintivo, se llevó las manos sobre el pecho, aunque no habia nada que encubrir en él.

—¡Ah, ah! si no está fuera, estará dentro, —dijo Avendaño con el placer de aquel á quien sale bien una estrategia. —¡Hé ahi la fuerza de la costumbre! Abre la ropilla.

—Os suplico señor....

—Abrete la ropilla, repito,— esclamó Avendaño con un acento terrible de amenaza.

El intimado se abrió temblando la ropilla, y bajo ella un objeto brillante destelló la luz del velon. Era una medalla de plata esmaltada.

—¡Ah, ah! familiar secreto del Consejo de la Suprema! ....bien....¿Luego no eres maestresala? ¿luego me has engañado? ¿luego, deduciendo una consecuencia inmediata, tampoco eres Sebastian do Porto Pereira?

—Ved lo que haceis,—dijo aquel hombre con gravedad—porque despues de haber visto esta placa; no tratais conmigo, sino con el Santo Oficio.

—¡Oh! es verded; tienes razon; el Santo Oficio es un cuerpo demasiado respetable para que no se le trate con una profunda veneracion, aun en la persona del menor de los suyos. Por lo tanto, veamos hasta qué punto llega tu dignidad.

Avendaño tiró de uno de los cajones de su mesa, metió en él una mano, la sacó llena de doblones de á ocho, que apiló en carros, formando por ellos una linea de batalla, en la cual estaban fijos de una manera profunda los ojos del desconocido.

—Veamos, pues, si te crees dignamente tratado. ¿Cuánto tiempo necesitas para ganar en el Santo Oficio otro tanto?

—Al ménos diez años, señor.

—Eso es una dignidad; un servidor como tú debia al menos guardar en su cofre todos los meses una suma como esta.

Brillaron los ojos del familiar secreto, y se dulcificó su semblante; el demonio de la codicia acababa de darle un beso en la frente.

—Supongo, señor, que me quereis tomar á vuestro servicio.

—No supones del todo mal.

—Pero ese servicio tendrá que ser secreto.

—Se entiende, reservadisimo; eres un hombre inteligente.

—¿Y me pagareis siempre asi?

—Segun el servicio; de ese modo te esforzarás.

—Sois muy generoso, señor.

—Ved ahi, pues, que el hombre obra á ciegas; si me hubieras muerto, hubieras perdido una mina.

—Perdonadme, señor, se cometen muchos desaciertos en este mundo por no saber con quien se trata.

—Quedamos, pues, en que me servirás y engañarás al Santo Oficio.

—Será necesario que me respondais de uestra prudencia.

—¿Quien lo duda? Para darte una prueba de ello, no necesito saber tu nombre.

—Eso importa poco, me llamo Antonio Ferrer.

—Eres familiar secreto. ¿En qué te ocupas públicamente?

—Soy mayordomo de D. Gaspar de Somoza.

—¡Ah! ¡ah! Pues puedes servirme aun en otro oficio.

—¿Cual, caballero?

—Despacio; arreglemos el primero, y despues hablaremos del segundo.

—Como gusteis, señor.

—¿Con qué objeto fuisteis á la hosteria de Toledo.

—Para dar noticia de todo lo que alli sucediese al inquisidor de la Suprema, Fray Tomás de la Santisima Trinidad.

—¿Y quién ha hablado de nosotros á ese hombre?

—Mi amo D. Gaspar.

—¡Oh! ¿Y desde cuándo?

—Desde esta noche.

—¿Y sabes tú del asunto que se trata?

—Solo sé que á mi y á un camarada mio se nos ha encargado que estemos siempre en observacion de los siete caballeros comprendidos en está lista (y mostró un papel á Avendaño); que sepamos si alguno de ellos va á casa del oidor D. Rodrigo Mejia, y que se prenda á una gitana que anda por los alrededores de Madrid.

Aveldaño se levantó sobresaltado.

—¿Y se ha preso á esa gitana?

—Nó señor; lo más importante esta noche era espiar la hosteria y la casa del oidor.

Avendaño metió de nuevo por tres veces la mano en el cajon, y sacó otros tres puñados de oro.

—Aqui queda mucho,—le dijo;—más aun que el que hay aqui, cien veces más está á alcance de mi mano. Sirveme bien, y te haré rico. Si me haces traicion, si el Santo Oficio se entromete en mis asuntos, perderás mis beneficios; interés tuyo es el que yo esté libre

El esbirro hizo una señal afirmativa.

—Guarda ese oro, y hé aqui mis condiciones: uada has visto en la hosteria sino una cena entre hidalgos, en que no ha habido desórden, ni juramentos, ni blafemias.

—Descuidad.

—No ha ido á la hosteria una mujer que se llama Magdalena, entiéndelo bien; esa señora no ha salido de su casa.

—Para esto hay mas ojos que los mios.

—Ciégalos con oro.

—Los cegaré.

—Mañana al amanecer quiero saber todo cuanto me interesa.

—Lo sabreis, señor.

—¿Está observada la casa del oidor?

—Alli está un camarada mio.

—¿Tienes confianza en él?

—Como en mi mismo.

—¿Estará solo?

—Importa poco que esté acompañado.

—En ese caso, vamos á ver á ese hombre, —dijo Avendaño, sacando una razonable cantidad de doblones del cajon y metiéndolos en un bolsillo de seda.

Poco despues, él y el esbirro avanzaban á buen paso á la plazuela de San Justo adelante en direccion á Puerta de Moros.

CAPITULO XII.

De como D. Gaspar de Somoza se encontró de repente lo que tanto se temia tratándose de los siete.

Pero al entrar en la calle de San Justo, y delante de la misma casa donde algunos años despues, y bajo el reinado de Felipe II, vivió su secretario de Estado Antonio Perez, Antonio Ferrer se detuvo.

—¿Por qué te paras?—le preguntó Avendaño.

—Me paro, señor,—dijo Ferrer, bajándose hasta tocar con la mano al suelo,—para recoger algo, que si lo dejamos aqui no faltará quien lo guarde.

é Isidora Hermosilla y que á los demás los conoce de vista desde el dia en que fué tomado por Guayama; que le han servido á Guayama en clase de soldado con escepcion de Sacarias Segura quien siempre andaba al lado de Guayama, que la parte que estos han tomado en el combate es tal como la tomada por el que declara.

Preguntado—Si tiene algo mas que declarar, dijo que no tenia mas que declarar que lo dicho es la verdad: leida que le fué esta su declaracion, dijo ser la misma que ha dado en que se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de veinte y un años y que no sabe firmar y para que conste por diligencia hizo la señal de cruz firmándola dicho señor fiscal y presente escribano de que doy fé—a—testarlo—no vale.

Ante mi— *Simeon Lucero.* *Sócrates Anaga.*

DECLARACION DE JOSE ORDENES.

En el mismo dia mes y año, el señor fiscal mandó comparecer ante sí al detenido José Ordenes y—

Preguntado—Si promete decir verdad en lo que fuese interrogado, dijo: si prometo.

Preguntado—Su nombre y profesion, dijo llamarse como se le ha nombrado y que es peon gañan.

Preguntado—Si sabe la causa de su prision; dijo, que cree que será por haber andado en compaña de Guayama, quien lo tomó preso en las Lagunitas (provincia de San Luis) cuando este invadia á esta misma y en circunstancias que el declarante venia de San Juan á trabajar en el camino que se está abriendo de Córdoba á San Juan.

Preguntado—Cuanto tiempo acompañó al referido Guayama y en que clase lo ha hecho dijo, que habrá andado como veinte dias mas ó menos en clase de soldado, cuyo servicio lo hacia hacer á la fuerza.

Preguntado—Si en los dias que servia al referido Guayama ha presenciado algunos asesinatos, saqueos y combates practicados por las fuerzas de este y la participacion que en todo esto hubiese tenido. Dijo; que asesinatos ha presenciado cuatro que se practicaron en las referidas Lagunitas, uno en la Cañada y otro en Chepes, ignorando el nombre de las personas asesinadas y á quienes no ha conocido; que saqueos no ha presenciado ninguno; que combates ha presenciado el único que durante los dias que servia á Guayama, el que tuvo lugar en las Jarrillas y en el que no ha tomado parte alguna, pues que cuando se cambiaron los primeros tiros el declarante iba en la retaguardia armado de lanza, la que asi que vió las fuerzas del Mayor Loyola la tiró y tratando de incorporarse á las fuerzas de este gefe la que lo tomaron prisionero; que en los asesinatos que menciona tampoco ha participado en nada.

Preguntado—Si conoce á los individuos que figuran en la lista de fojas tres, si sabe que estos le hayan servido á Guayama y en qué clase lo han hecho, dijo: que de los individuos que se le pregunta conoce á Cármen Navarro, Juan Maure, Tristan Farias, Isidro Hermosilla, los que fueron tomados por Guayama junto con el declarante, y que los demás los conoce de vista que servian en clase de soldado, esceptuando á Zacarías Segura que servia de escribiente á Guayama.

Preguntado—Si tiene conocimiento que los individuos á que se refiere la pregunta anterior hayan participado de los asesinatos y combates que dice haber presenciado, dijo: que ignora la parte que estos hayan tomado en una y otra cosa.

Preguntado—Si tiene algo que añadir acerca de las preguntas anteriores, dijo: que no tenia mas que declarar, que lo dicho es la verdad en q. se afirmó y ractificó leida la que le fué su declaracion por ser la misma que ha dado, y dijo ser de edad de veinte y un años y que no sabe firmar, y para que conste hizo una señal de cruz firmándola dicho señor fiscal y presente secretario de que doy fé.

Simeon Lucero.
Ante mi— *Sócrates Anaga.*

(Continuará.)

El Brasil y la República del Perú.

Traducimos del *Diario Oficial* del Brasil lo siguiente:

PARTE OFICIAL.

Ministerio de los Negocios Estranjeros.

Las relaciones diplomáticas, que estaban interrumpidas entre el Brasil y la República del Perú, acaban de ser restablecidas de un modo honorable para ambos paises.

En seguida van trascritas las dos notas con este motivo cambiadas entre el Sr. D. José Maria La Torre Bueno, nombrado Ministro Residente de dicha República en esta corte, y S. E. el Sr. Ministro interino de los Negocios Estranjeros.

Rio de Janeiro, Setiembre 2 de 1869.

Sr. Ministro—Vuelto el Perú al dominio de la constitucion que rejia antes de 1866, y despues de proclamado por el voto unanime de los pueblos, Presidente constitucional de la República el Exmo. Sr. coronel D. José Balta, uno de sus primeros cuidados fué restablecer entre el gobierno de la República y el del Imperio las relaciones normales, perturbadas por ocurrencias á que dieron lugar el mensaje y la memoria de relaciones exteriores en la abertura del Congreso de 1867.

En esta intencion, y para que queden relegadas al mas profundo olvido las frases que ocasionaron la desinteligencia y que nunca podrá aprobar el actual Gobierno, sintiendo mucho que ellas hubiesen sido proferidas, envia al Brasil un nuevo Ministro Diplomático con el fin de darle un testimonio inequivoco de los sinceros deseos que lo animan, de mantener con él relaciones de la mas perfecta inteligencia y cordial amistad.

Honrado con tan importante mision, me cabe la honra de solicitar de Su Magestad, por el digno órgano de S. E., la audiencia de recepcion, para poner en manos de su Magestad la carta autógrafa que me acredita como Ministro Residente del Perú junto al Gobierno de Su Magestad el Emperador y de la cual incluyo á V. E. cópia auténtica.

Dignese, pues, V. E. recibir y transmitirme las órdenes de Su Magestad á este respecto.

Aprovechando esta oportunidad, me és muy grato manifestar á V. E. la alta estima y respecto con que me suscribo.

De V. E. muy atento y obediente servidor.

J. M. La'orre Bueno.

A S. E. el señor Baron de Cotegipe, Ministro de los Negocios de la Marina é interinamente de los Negocios Extranjeros.

—

Ministerio de Negocios Estrangeros.—Rio Janeiro, Setiembre 4 de 1869.—Seccion Central.

Recibí ayer la nota que el Sr. D. José Maria La Torre Bueno me hizo la honra de dirigir, participándome q' viene á esta Córte con el fin de restablecer las relaciones normales entre los gobierno del Brasil y del Perú, y pidiendo dia y hora para entregar á Su Magestad el Emperador, la carta que lo acredita junto á su augusta persona, en calidad de Ministro Residente de aquella República.

El gobierno de Su Magestad ve con satisfaccion, que uno de los primeros ciudadanos de S. E. el Sr. Coronel D. José Balta, al asumir la Presidencia del Perú, fué, como declara el Sr. Torre Bueno, restablecer aquellas relaciones, las cuales se hallaban interrumpidas á consecuencia del Mensaje leido en el Congreso en 1867 y de la Memoria presentada en la misma época por el Ministerio de Relaciones Esteriores.

La franqueza con que el actual gobierno del Perú reprueba lo que en aquellos documentos se dijo con relacion al Brasil, y sobre todo la iniciativa que él tomó, mandando á esta Córte un Ministro encargado de manifestacion tan solemne, son motivos suficientes para que el gobierno de Su Magestad entregue, como entrega, al mas profundo olvido ocurrencias, cuya importancia y significacion desaparecen en este momento.

Los amigables sentimientos de que el gobierno del Perú dá tan apreciable testimonio, hayan en el gobierno del Brasil entera y sincera reciprocidad.

Si esos sentimientos pueden ser robustecidos de cierto nadie contribuirá mas eficazmente para eso que el distinguido ministro, que los manifiesta á nombre del gobierno Peruano.

Tengo la satisfaccion de participar al señor Torre Bueno que S. M. el emperador lo recibirá hoy á las 7 de la tarde en el palacio de San Cristóbal.

Aprovecho con placer esta oportunidad para ofrecer al señor D. José Maria La Torre Bueno los pretestos de mi mas distinguida consideracion.

Baron de Cotegipe.

Al señor D. José Maria La Torre Bueno.

En consecuencia, S. M. el emperador recibió en el indicado dia al señor La Torre Bueno que, al presentar su credencial al mismo augusto señor, proferia el siguiente discurso:

«Señor: Restablecida en el Perú, la constitucion de 1860, el gobierno que hoy rije sus destinos se presenta ante todas las naciones como la manifestacion solemne de la voluntad popular, y se aplica con solícito interes á cultivar y consolidar las relaciones con todas las potencias amigas bajo las bases inmutables de la razon y de la justicia, condiciones que solo por si bastan para perpetrar la paz y la concordia de los Estados, abriéndoles una larga estrada de progreso y bienestar que exijen la civilizacion y la humanidad.

El Gobierno eminentemente ilustrado de Vuestra Majestad recibe ya este testimonio de cordial deferencia: el autógrafo que tengo el alto honor de depositar en manos de Vuestra Majestad, es la credencial del carácter con que mi Gobierno se digna acreditarme junto de Vuestra Majestad.

Si yo no tuviese, por hechos que ilustran al Brasil y que presencié con satisfaccion en Bolivia, la intima é irresistible conviccion de la franca, sabia, y justa politica del Gobierno de Vuestra Majestad, jamas hubiera aceptado un puesto cuyos resultados tomaria dudoso un sistema distinto de aquel que indican los nobles actos del Gobierno Brasilero. Nutrido mi espiritu con tan lisonjera como fundada esperanza, nada me seria mas agradable que desempeñar la mision con que he sido honrado, dejando ligadas las relaciones de la República con el imperio. Así, la ventura de los pueblos nacientes en el vasto y fértil territorio de las dos naciones vecinas no seria todavia ni dudosa. La asociacion de intereses es un vinculo mas que las une, y de ella obtendrán los gobiernos, que rivalizan en patrióticos esfuerzos por el progreso de ambos paises, inmensos resultados, por medio de leyes justas y benéficas que faculten amplia libertad y proteccion á la agricultura y al comercio, manantiales fecundos de la riqueza pública, que harán grandes y poderosos los dos estados.

Vuestra Magestad, á quien el Brasil ya tanto debe, y S. E. el Coronel Balta, que en el corto periodo de su gobierno ha dado un impulso estraordinario á nuestras vias de comunicacion y la esplotacion de nuestro territorio oriental, son los llamados para abrir las fuentes del progreso de las ricas comarcas que gobiernan, abriéndolas de manera que nada para el futuro pueda detenerlo. No es pues infundado asegurar que este momento, en que se estrechan las relaciones oficiales entre el Brasil y el Perú, es el principio de una era en que se unirán indisolublemente los pueblos, los intereses y los sentimientos de esos dos importantes miembros de la familia americana. Es esta la mayor gloria que mi gobierno desea para si propio, así como yo lo deseo para el de V. M.

Su Magestad respondió:

Agradezco mucho á mi buen amigo el Presidente de la República del Perú esta prueba de su amistad y espero que vuestra mision, señor Ministro, contribuirá siempre para estrechar las relaciones que tan natural y felizmente existen entre el Brasil y el Perú.

La sublime abnegacion de los vencidos.

Los diarios ministeriales se felicitan ardientemente por la eleccion del Dr. Quintana!

Es como agarrar una ascua, abrasarse las manos y sonreir de gozo.

Llaman triunfo suyo á esa eleccion, olvidándose que ayer no mas escomulgaban al hoy elejido, porque en la cámara de diputados sostenia los proyectos sobre intervenciones, en abierta oposicion á esos diarios, que defendian al gobierno en la cuestion que este ha sostenido hasta echar mano del veto.

Tanta abnegacion tocaria lo sublime, si no supiésemos á qué ateneros en este caso.

El dia ántes de la eleccion, el *Nacional* proponia candidatos opuestos en ideas al Dr. Quintana, á quien le objetaba la poca edad!

La *Tribuna* no se aventuró á dar su nombre ántes de la eleccion, vacilando entre las simpatías, las antipatías y el temor de la derrota.

Recien despues de todo concluido vinimos á saber que esos diarios habian ganado la eleccion y que estaban satisfechos!

Pero la verdad verdadera es otra.

Queriendo dejar ciegos á sus contrarios se han arrancado un ojo, y se han llevado un solemnisimo chasco.

La eleccion del Dr. Quintana, á que se plegaron á última hora los que hubieran preferido al Dr. Obligado, que votó contra los proyectos de intervencion y por el contrato de las obras de puerto, y al Dr. Ugarte que desde atras viene significando las marcadas simpatías de los diarios, esa eleccion, es ciertamente una derrota para ellos, no para nosotros.

El gobierno nacional, que tanto interés tiene en aumentar el número de sus amigos en el congreso, y á quien esos diarios defienden en todos sus errores y pretensiones, ¿qué dirá cuando vea las felicitaciones que su prensa se dirije por esa eleccion?

Eso es lo que pueden ofrecerme mis amigos mas influyentes en Buenos Aires! esclamará desazonado y pensando en los dias que vienen.

En efecto, eso es todo.

Un diputado independiente, que ha arrostrado en las cámaras las iras oficiales y oficiosas, que iba á terminar su mandato este año, es reelejido ántes de concluir su tiempo y para que vaya pronto á contrariar en el senado el veto á los proyectos sobre intervenciones.

Influyentes y previsores amigos son esos.

Mas lo que hay en realidad es que ellos no han hecho mas que someterse á otros y desaparecer como sigficado politico, en una ocasion en que han debido ser consecuentes y mostrar con un hecho franco esa consecuencia de sus opiniones.

Nuestros amigos no lograron hacer triunfar su candidato, es cierto, desde que la fusion se hizo; pero mas razones tenemos para que el resultado nos satisfaga que las que puedan imiginarse los contrarios para su estraña alegria.

Y si realmente el candidato, que saludan, al dia siguiente del hecho para el cual ó nada hicieron por la prensa ó lo quisieron espresamente impedir, los llena de satisfaccion, como aseguran, declaramos que dan la prueba mas clásica de abnegacian que pueda ofrecerse en politica.

Con aplausos dados al dia siguiente de la eleccion, despues de un silencio ambiguo si no hóstil por parte de la *Tribuna*, y de la resistencia del *Nacional* al candidato, responden los dos diarios evanjélicamente á estas palabras con que el diputado Quintana empezó su discurso sobre las intervenciones.

«Señor presidente—cuando el periódico (el *Nacional*) que sistemáticamente defiende hasta los errores gubernativos, amenazaba de muerte el proyecto que se discute; cuando un funcionario de la mas alta posicion nacional (el Presidente de la República?) si creia en el caso de bajar á la prensa (al *Nacional*) para desacreditarlo por todos los medios ante la opinion. . .

«Cuando ese periódico (el *Nacional*), despues de injuriar audazmente á los representantes del pueblo, se limitaba hasta ahora poco á anunciar que el proyecto del gobierno habia caido como una bomba el dia mismo que la comision lo rechazaba unánimente por la forma ó por el fondo, cuando ese funcionario (el presidente de la República?) se retiraba de la prensa corrido por sus propias herejias constitucionales.

Los periódicos ministeriales (*Tribuna* y *Nacional*) llevan su insensatez hasta el estremo de amenazar al Congreso con los tribunales de justicia, y la fuerza pública empieza á ser acuartelada en las capitales de las provincias, desatendiendo la frontera y conmoviendo la paz interna de la nacion.»

Así habló el diputado Quintana, y al otro dia los diarios aludidos combatian con mas ó ménos fuerza sus opiniones.

Esto pasaba el 9 de Agosto.

Un mes despues, esos mismos diarios dicen que la eleccion del diputado para senador es su victoria y aplauden.

¿Cuál es entonces la lójica de nuestros adversarios?

¿Cual la fijeza de sus opiniones?

Que lo digan los hechos.

(*La Verdad*)

Los mandrias.

Los amigos del Gobierno escriben un articulo contra el ministro de Hacienda.

Por mas que esto parezca estraño, el articulo se esplicaba por cuanto la posicion ambigua en que se habia colocado aquel ministro, no satisfacia en manera alguna á sus cólegas.

Nosotros que sabiamos que el Dr. Velez se habia espresado respecto del ministro de Hacienda en los mismos términos del articulo y aun con mucha mas acritud, dijimos en el acto: ese articulo es inspirado por el Dr. Velez.

Grandes denegaciones de la prensa ministeriall

El articulo no ha sido escrito por el Dr. Velez, dicen.

El diario que lo publicó asegura que el autor del articulo no es ni empleado del gobierno.

En primer lugar, nosotros no hemos dicho que el artículo en cuestion fuese escrito por el ministro ni sus empleados. Hemos pensado que habia sido inspirado por el ministro y nada mas. Nos fundábamos en las palabras mismas del Dr. Velez.

En segundo lugar, nada importa al caso que el ataque al ministro de Hacienda haya sido espresamente encomendado por su cólega del Interior.

¿Puede dudarse que el articulo está escrito por los amigos del gobierno?

Ridículo seria abrigar semejante duda.

Esta cuestion tiene mas importancia de lo que parece ahora; y por eso rogamos á nuestros lectores que nos permitan reproducir el artículo que no es largo, y que merece recorrerse otra vez.

Despues de transcribirlo, continuaremos nuestras reflexiones.

El articulo dice así:

«Ved ahí una de las figuras que forman el grupo del Gabinete Nacional, la cual, segun se ruje, va *pronto á desaparecer.* La causa de esta resolucion es *insanable.* El Sr. Gorostiaga no tiene facultades administrativas, y mas de un defecto de carácter. Su talento es teórico. Brillará en un parlamento, en circunstancias dadas, pero *jamas en un Ministerio.*

«Al aparecer en la organizacion del gobierno actual, se esperaba mucho de sus obras. Se le creia capaz en su bufete, defensor brillante de los actos gubernativos en el Congreso, y de una adhesion inquebrantable hácia sus amigos. *Los hecho han mostrado el error de todos y la pequeñez del hombre.*

«El señor Gorostiaga *no ha presentado, en el órden económico una idea, un recurso mas que ayude á la Renta Pública.* La administracion está aun esperando una reforma que revele el tacto del organizador y la consagracion del estadista laborioso. Habrá sido un *hacendista* al lado de sus cólegas.

«En esta inercia de sus facultades, no entraba si no en parte la indolencia de la pereza esa conducta premeditada, propósito inspirado por la debilidad. *Vió la tormenta, y* como Sieyes, en la convencion *quiso ogacharse para dejarla pasar. El Sr. Gorostiaga quiso evitar la lucha, safar el hombro al peso de las circuustancias extraordinarias que se iban á prssentar, y se escurrió entre las medias sombras de sus salones, satisfecho con su posicion mientras se pudiese ocultar.*

«Y cossiguió lo que se proponia. El ruido de los sucesos le favorecia, y en tanto que sus compañeros de gabinete de una parte, y el Congreso de la otra, apuraban sus esfuerzos en la *lucha mas inteligente, enérjica y laboriosa que se ha sostenido en el pais,* el Ministro de Hacienda, imitando á Roberpierre en los dias terribles de la Revolucion, se entretenia en golpear con los dedos las vidrieras de sus habitaciones para que no llegara á sus oídos el murmullo de las peripeciss que corrían sus amigos.

«Pero aun no le era suficiente esa prescindencia para garantir su posicion, y *quiso dar una prenda mas á la oposicion para asegurar su porvenir.*

«*Reservado g reticente en el consejo de ministros* al tratarse las cuestiones sobre capital y la de San Juan *se espresaba con toda libertad, apenas trasponia el umbral de los salones ministeriales,* haciendo pesar sobre sus cólegas la responsabilidad de los actos gubernativos. ¿Ignoraba el Sr. Gorostiaga que la colectividad del gabinete le hacia tambien responsable de sus actos? No, lo sabia bien, pero queria sostenerse á dos anclas.

«¿Tienen una acusacion semejante que hacer al Dr. Velez los que le inculpan algunas faltas como hombre politico? Mentirian si respondian afirmativamente, y si tomamos al Sr. Velez para oponerlo al señor Gorostiaga, no lo hacemos por encontrarles puntos de comparacion, sino porque son dos décanos de la politica en el pais—que ocupan ministerios.

«*El Dr. Velez siempre está al lado de los suyos. Jamás tira sobre sus filas.* Por esto se le acusa de defender opuestas ideas—segun los tiempos en que figura. Pero en esto hay error y él lo ha demostrado, no son sus juicios los que cambian, son las circunstancias y los esfuerzos de su inteligencia, en esos momentos se alzan sobre las increpaciones de sus opositores.

«El señor Gorostiaga al contrario—nada defiende, nada ataca—*No tiene ideas politicas definidas*—Su modo de ser es *solapado, avieso,* lo diremos de una vez, es *jesuítico*—Su pensamiento está oculto, toma resoluciones á medias, esquiva su frente á la luz.

«Puesto en el teatro politico, *busca los bastidores en las oras criticas;* prefiere un rol entre telones, al trabajo de actor escénico en un drama que lo obligue á darse á conocer.

«¿Qué vale un hombre de semejantes condiciones para la Nacion?

«¿Qué utilidad puede ofrecer un talento que no se aplica, una voluntad que se postra, una alma sin consecuencia y energia, una entidad negativa, en fin? Nada—Y el señor Gorostiaga lo comprende así pidiendo su dimision.

«Su posicion es ademas inconciliable con un gobierno que no quiere y ante un pueblo que no le debe ningun bien.

«Pero si el señor Sarmiento se empeñara en sostener á su lado un ministro que solicita su separacion, porque ni á él ni al pais le conviene su presencia en el ministerio sabriamos volvernos contra el autor de tales errores, y le acusaremos como es justo, con las inculpaciones que merece el primer magistrado de un pueblo libre, que tan mal ejercita las facultades que la investidura puso en sus manos».

¿Quién ha escrito el artículo que acabamos de transcribir?

¿La oposicion?

Ah! La oposicion defendiendo al gobierno, ensalzando al Dr. Velez, irritándose porque sus cólegas no le prestan suficiente apoyo!

Nadie puede imaginar semejante absurdo.

Si á nosotros nos llamaran, con prescindencia de las seguridades que dá la prensa, á declarar quien es el autor del ataque al Dr. Gorostiaga, responderiamos, comprometiendo cualquier esperiencia que pueda suponérsenos en materias de prensa: el ataque es del ministro del interior: la redaccion es del ministro del culto.

La razon es muy sencilla: el estilo es del Dr. Avellaneda; pero este señor no habria comprometido tan grave ataque de su cuenta. No se lo permite ni su caracter ni su posicion en el gobierno.

Pero nada de esto importa.

Lo que queda comprobado, lo que la prensa ministerial no podrá negar, es que amigos del gobierno, hablando por sus intereses y en su nombre, son los que han anunciado que la *figura* del doctor Gorostiaga va á desaparecer (suponemos que del gobierno).

Para motivar este hecho que dan por resuelto, los que hablan con los secretos oficiales, fundan la separacion forzosa del Dr Gorostiaga en estas acusaciones:

En que no tiene facultades administrativas,

En que le sobran defectos de caracter.

En que nunca brillará en un ministerio.

En que los hechos han mostrado que el gobierno habia cometido un error llamando al doctor Gorostiaga.

En que no ha presentado una idea ni un recurso con que ayudar á la renta pública

En que todavia se está esperando una reforma iniciada por el Dr. Gorostiaga.

En que vé las tormentas y se agacha para dejarlas pasar.

En que evita las luchas y se esconde entre las sombras de sus salones.

En que golpea los vidrios de su despacho cuando sus cólegas apuran sus esfuerzos en la lucha mas inteligente, enérgica y laboriosa que ha sostenido el pais.

En que quiere dar prendas á la oposicion para asegurar su porvenir.

En que *traiciona* al gobierno, siendo reservado y reticente en los acuerdos, mientras que lo ataca en cuanto traspone los umbrales del ministerio.

En que no tiene ideas politicas.

En que tira sobre sus filas; es solapado, avieso, jesuitico y busca los bastidores en las horas criticas.

Tal es el proceso que los amigos del gobierno, que los cólegas mismos del Doctor Gorostiaga le acaban de formar.

¿Porqué lo niegan ahora?

Por miedo—dicen—de que la oposicion esplote ese proceso.

¿Y cual seria la esplotacion?

La prensa ministerial se ha equivocado tristemente, como vamos á demostrarlo.

Ella piensa que al hacer resaltar los ataques que se dirigen contra el Dr. Gorostiaga por sus mismos cólegas quere nos irritar al ministro de hacienda y lanzarlo, al dia siguiente de su renuncia, en brazos de la oposicion.

Van á ver ahora si están ó no equivocados.

Dejando á un lado toda pasion de partido, toda combinacion contraria al gobierno, todo interés del momento favorable á la oposicion; en nombáe de la moral, de la lealtad, del interés de todos; en ódio á los *murciélagos* de la politica, á los espíritus nulos y cobardes que jamás tienen una fé, ni una opinion, ni una pasion; ni una abnegacion; que siempre dudan y tiemblan; que en su afan egoista se plegan á todos los partidos y á todos los traicionan; en nombre de todo eso, decimos franca y lealmente: los amigos del gobierno sea el Dr. Velez, sea el Dr. Avellaneda, sea quien fuere, tienen esta vez razon.

El Dr. Gorostiaga que no ha presentado una idea útil, que deja al gobierno cargado con el compromiso de las deudas y con el ódio de los nuevos y exhorbitantes impuestos; el Dr. Gorostiaga que no sabiendo ser ministro no ha sabido ni siquiera ser amigo; el Dr. Gorostiaga que quiere estar bien con el gobierno y con la oposicion, sea condenado á nombre del gobierno y de la oposicion.

Es necesario, si, que llegue al fin un dia en que todos los partidos y todos los hombres se levanten y hagan una cruzada contra el tipo odioso y despreciable de los MANDRIAS POLITICOS que traicionan á todos los partidos que están con el gobierno y sonrien á la oposicion; que están en la oposicion y negocian con el gobierno.

Respeto para todas las opiniones, generosidad para los errores politicos, en este mundo falible donde no se sabe quien yerra; pero desprecio y execracion para los transfugas y los *mandrias*, cuya raza abominable tiene que acabar el dia en que todos los partidos se reunan para arrojarlos á punta pies de su seno.

Leyes de última hora.

Desígnanse con este nombre, las leyes que el Congreso sanciona en los últimos dias de sus sesiones, en las que poco tiempo se emplea, por el terror que tienen los senadores y diputados á la prórroga.

Esto es malísimo y como una prueba irrecusable llamamos la atencion del congreso, sobre el proyecto estableciendo el derecho de tonelada.

La redaccion de esta ley es ridícula, y el impuesto una verdadera burla.

Gravar á los buques de ultramar que entren á este puerto, con dos pesos, es de lo mas gracioso. El impuesto produciria dos mil pesos fuertes al año. No daria ni para los gastos de recaudacion.

Seria un descrédito para este pais, y una reaccion vergonzosa, contra las liberales medidas que hacian olvidar á los buques de ultramar en algo, lo malo de este puerto.

Si gobierno necesita un impuesto para poner y conservar boyas en el puerto, que marquen los corrales y escollos, debe hacerlo en una forma que sea eficaz.

Nosotros creemos, que dadas las condiciones de nuestro puerto, el Gobierno debe hacer este servicio, sin gravar á los buques de ultramar.

De todas maneras esta materia importante no puede legislarse á última hora.

Si por evitar la prórroga se procede de este modo, mas útil es rechazar los proyectos y dejarlos, para el año venidero.

Sabemos que nuestras observaciones se estrellan contra el propósito de evitar discusiones, en q' se temen porque traírán la temida proroga.

Pero el Congreso al fin ha de comprender que mejor es no sancionar malas leyes, que tener una pequeña proroga, y quebrar un arma peligrosa del Gobierno que puede abusar de ella.

Los gastos de la guerra del Paraguay.

Nunca un gobierno mostró menos respeto y consideracion por el Congreso, que el Sr. Presidente, sobre los gastos de la guerra del Paraguay.

El año anterior le pidió varias autorizaciones para gastar y parece que hace ya mucho tiempo que estaban agotados.

Reunido el Congreso siguió gastando sin autorizacion, y solo cuando estan por cerrarse las sesiones le pide *cuatro millones de duros.*

Como ha estado imputando á estos gastos, los hechos en quitar gobiernos y preparar las elecciones que le entreguen el poder del Congreso, por mucho de los alquilones que haga elegir, ha esperado al último momento para pedir autorizacion para las erogaciones de la guerra del Paraguay, y esquivar las esplicaciones que no podrán dejar de pedirsele.

Con la prórroga intimada al Congreso, le arranca la mas monstruosa de las autorizaciones.

No son necesarias para la guerra del Paraguay, sino para los trabajos electorales.

Con lo presupuestado y cien mil pesos fuertes mas, basta para la guerra del Paraguay.

Basta preguntar al gobierno que ejército tiene ahora para comprobar que es mucho menos que el presupuestado.

El Congreso compromete la gloria justamente adquirida en estas sesiones con una sancion con que se le humilla, y con la cual compromete su propia existencia, desde que el dinero que vota es para traer alquilones á su seno, que hagan lo que el Prestdente quiera.

Bellas artes.

(TRANSCRIPCION DEDICADA AL EMPERADOR DEL BRASIL).

¿Hará como seis años que el Brasil paga al *Nacional*, diario del Senador Argentino Piñero, treinta onzas de oro mensuales?

En ese caso, son 360 onzas al año ó sean dos mil ciento sesenta onzas de oro en seis años.

Y bien! nos parece un poco caro ese precio para pagar el siguiente retrato que hace de nuestros aliados el diario oficial, en su número del Jueves.

Se lo recomendamos á los brasileros en general y á S. M. D. Pedro II en particular, como amante y protector del Brasil y de las bellas artes.

Habla el *Nacional* en un folletin descriptivo escrito espresamente para aquel *ilustrado* diario.

«Vénse las hermosas costas del Brasil: y llegando al pintorezco puerto de Rio Janeiro,—mas virginal que el de Constantinopla y Nápoles—admirase el hombre del poder de aquella exúberante naturaleza, derramando á manos llenas todos los tesoros de su pródigo seno; en aquel risueño panorama de verdor y fecundidad germinan, como por encanto, las mas raras y delicadas flores los mas ricos y olorosos frutos: las mas peregrinas y matizadas aves: las mas esquisitas maderas y la mas espléndida y virginal vejetacion.

«¡Todo sonrie, vivifica y habla desconocida y misteriosamente al alma?

«Pero apesar de ser la capital de un dilatado y riquisimo imperio, lo que *admirase* alli, puramente, es la obra sola de la naturaleza, por que nada han hecho allí **sus afeminados y amulatados habitantes.**

«No tienen en su sangre la *pureza* de la raza de los Camoens y Magallanes, ni la de sus fundadores los Souzas y Alvarez: ni tampoco la *nobleza y bravura de sus negros esclavos,* no han tenido un Espartaco entre sus miserables caudillos: **ES UNA RAZA SUI GENERIS, cobarde, traidora, degradada, raquítica y dejenerada por los mas torpes vicios: ni es blanca ni negra, sino con toda la cobarde osadía y vileza de su amulatado y prostituido linaje, hasta el estremo de gozar mas con sus negras esclavas, que con las mujeres de su color.**

"El brasilero, por último, es respectivamente á otro hombre de cualesquiera nacion, lo que es el pequeño mico al gran orangutan".

NOTICIAS DEL DIA

La fiesta que, á beneficio de la Asociacion Filantrópica debia dar mañana en Palermo, la gran sociedad «Gauchos Porteños» se ha transferido para el domingo próximo, á causa de no haber podido la comision especial terminar sus trabajos para el buen éxito de la funcion.

Confiamos en que ella sea espléndida.

—

En los primeros dias de octubre la señora Ristori va á dar en Colon una funcion á beneficio de las Asociaciones Filantrópicas é Inválidos.

Ignoramos que trajedia se dará esa noche.

Nos complacemos en dar esta noticia que hace tanto honor á la célebre trájica italiana.

—

Próximos á la estacion de verano ¿por qué la Municipalidad no toma sus medidas á fin de que puedan regarse diariamente las calles?

¿Por qué no vé de arreglar convenientemente la plaza de la Victoria, plantando plátanos ó eucalyptus, rosales y otras plantas y flores de adornos, con lo que aquel paraje se convertiria en un centro de reunion de la escojida sociedad porteña, lo que se lograria colocando allí todas las noches una banda de música y colocando sillas que podrian alquilarse al público, conforme se hace en las poblaciones mas adelantadas y cultas de Europa.

La prensa arjentina deberia ocuparse mas de las mejoras locales, que de la infecunda politica.

Quizá la Municipalidad accederia á las insinuaciones de la prensa entera, ya que no á las de un solo periódico.

No puede darse una municipalidad mas amante de las mejoras locales!

Creemos que hablarle de ellas es predicar en desierto.

Por un oido le entra y por otro le sale.

—

El Domingo próximo tendremos el gusto de ver á Jordan en el magnifico drama «El grito de la conciencia» obra que fué traducida espresamente del frances para aquel distinguido artista.

—

Se ha publicado el discurso preliminar de la «Historia Universal.»

La prensa en general lo ha acojido con bastante deferencia.

El público debe dispensar todo su apoyo al Sr. Regazzoli, pues dota al pais de una obra única en su clase y que hasta hoy habiamos tenido que ir á mendigarla al estrangero.

—

Esta noche se pone en escena en el franco argentino, el precioso voudeville en cinco actos, «Les Diables Roses.»

No dejar de asistir, pues esta es una de las piezas mas chistosas y divertidas con que cuenta el repertorio frances.

—

Mañana se canta en Colon la divina partitura del maestro Verdi. «La traviata.»

Tomará parte en la funcion, la Sta. Julia Robert.

Con esta noticia quien dejará de ir a Colon á admirar á esta verdadera «hija del aire!»

—

Tisbe!

Este magnífico drama, debido al reconocido talento de Victor Hugo, es el que nos ofrece Madama Ristori para mañana.

Id á admirarla!

—

Mañana tendrá lugar en Belgrano la carrera, entre uno de los caballos del Sr. Ghiarini y el «Gaucho Porteño.»

La apuesta de ambas partes es de 500 onzas de oro.

—

Hoy se juega una gran loteria de Corrientes.

Tiene infinidad de suertes grandes.

El estracto estará aquí el Miércoles.

—

A mediados del entrante Octubre empezará á trabajar la gran compañía de zarzuela que tanto entusiasmo causó en su primera temporada.

Con placer damos esta noticia al público.

—

Pronto se pondrá en escena en el Argentino por la compañía de bufos la divina opereta, «Le Pont des Soupirs».

El rol de «Amoroso» que desempeñó la Sta. Kieffer en otro tiempo, está á cargo de la eminente y sobresaliente artista Sra. Philippe.

Creemos que se gana el ciento por ciento en el cambio.

—

Se repartió ayer la entrega 12 del año 6° de la «Revista Médico Quirúrgica.»

Hé aqui el sumario de las materias que contiene:

Revista de la quincena:—Estado sanitario de la poblacion—Asilo para niños enfermos—Movimiento de enfermos y dementes en el Hospital de Hombres—Aneurisma falsa consecutiva difusa (observacion clínica)—Discursos leido en la sesion literaria el 12 de Agosto de la Asociacion Médica Bonaerense, por el Dr. Peron, (continuacion) -Exámen médico filosófico sobre la reseña del sistema homeopático publicada por el Dr. Corradi, (continuacion).

—

Poca importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse 371,000 fuertes, al mismo precio del dia anterior.

No hubo vencimientos.

—

Es falsa la noticia de que el señor Gallo haya renunciado la sub-secretaria del Culto.

Recien lo hará al fin del mes.

—

El «Zampillaerostacion» por el Sr. Meer, se nos anuncia en el circo Chiarini para el domingo próximo.

Es un buen «aliciente» para los aficionados á esta clase de espectáculos.

—

A mas de los nombres de los notables aficionados, que citamos ayer, se habian prestado á ayudar á los «Negros» en su concierto para darle el esplendor obtenido, he aqui otros: Las Stas de Romero, Boneo, Giovairelli, Alvarez, Arana, Gageon, Reink, Gomez, Montaña, Saenz, Rojas, Galan, Modera, Giralde, Silva, Torres y Casá y los Sres. Ascasubi, Yost, Nicholson, Ortega, Mackern, Pellegrin, Luders, Roblea, Brown, Querfeldt y Ockelman.

—¿Que dirá á esto el caballerete de la crónica *triburricia?*

—

El gobierno nacional ha aprobado el reglamento general presentado por la comision directiva para la Esposicion Nacional en Córdoba.

—

A las 3 de la tarde se reune hoy la Corporacion Munici pal.

Si toma algunas resoluciones de interés mañana los daremos á conocer á nuestros lectores.

El arzobispo señor Escalada parte mañana para la capital del mundo católico, con el fin de asistir al Concilio Ecuménico.

—

La fiesta que se está haciendo en la Merced, en celebracion de su santo patron, es muy concurrida.

Diariamente el templo está lleno.

—

Tan pronto como la Sra. Ristori parta para Montevideo, tendremos aquí á la gran Compañía lírica que actualmente trabaja en Montevideo.

—

Aunque aun no se tiene datos fijos con respecto á la poblacion de la ciudad, ella se calcula aproximativamente en 173,000 habitantes.

—

El Dr. D. Manuel Quintana ha aceptado el cargo de Senador al Congreso.

—

Por hallarse enfermo hace algunos dias que no asiste al despacho el Ministro de la Guerra D. Rabonero de Gainza.

—

Segun la sentencia que ha espedido el juez correccional Dr. Boneo fecha 16 del corriente, son condenados al pago de la multa que impone la ley de elecciones por no haber concurrido como escrutadores á las que tuvieron lugar el 9 de Julio último, los siguientes ciudadanos:

Parroquia de Monserrat—Exequiel Calderon y Luis A. Martinez

Pilar—Gregorio Rodriguez y Eduardo Holemberg.

Piedad—Rufino Victorica, Valentin Barbosa, Anjel del Rio, Luis Arditi y José G. Bonorino.

Barracas al Norte—Eduardo Botet, Isidoro Lates, Manuel Lutes, Domingo Martinez, Meliton Salvadores y Pedro Duarte.

San Miguel—Ruperto del Mazo, Juan F. Cabanillas, Exequiel Castro y Pedro Mones.

Socorro—Rodolfo Lagos, Victor Fernandez y Pedro Alberti.

Respecto al escrutador Manuel Arauz dispone oficiar al Superior Tribunal de Justicia para que si lo tiene á bien, se sirva recabar la autorizacion competente para que pueda ser juzgado como comprendido tambien en la acusacion, en razon de haber manifestado la imposibilidad de someterse al juicio por su calidad de diputado nacional.

NOTICIAS DIVERSAS

Comision Directiva

Antes de ayer se reunió la que fué elegida en la Asamblea de la Sociedad Anonima de la Exposicion Universal, y fueron nombrados.

Presidente, el Sr. D. Francisco Balbin.

Tesorero, el Sr. Dr. D. Andrés Lamas (padre.)

Secretario, D. Guillermo Bertram.

La Comision así constituida acordó empezar sus trabajos desde el Lúnes de la semana entrante.

—

La Moderna de Córdoba

Ayer ha sido el dia de la extraccion de esta loteria en la ciudad de Córdoba. Aun es tiempo tadavia de comprar números apesar de ser ya escasos.

Buque barado.

Nuestro corresponsal de Rio Janeiro nos escribe con fecha 16 del corriente á las 3 de la tarde, avisándonos que uno de los encorazados peruanos avistados el dia anterior al norte de la Barra, amaneció barado en el punto denominado de Itaipú.

Segun la opinion de personas competentes ese buque no podrá salvarse por ser muy peligroso el punto donde está barado.

Tan pronto como se supo la noticia en Rio Janeiro, el gobierno imperial dió órdenes de salir en su auxilio á los vapores del Arsenal de Marina, remolcadores, etc.

Se cree que el otro encorazado que venia con él, le dé auxilio pero como la cerrazon que habia era muy fuerte, tal vez nada haya podido hacer.

El encorazado *Union* que llegó ayer de Montevideo, salió del puerto para socorrerlo.

Llegada.

El 15 del corriente entró á Rio Janeiro de Montevideo, el vapor brasilero «Marcilio Diaz»

El «Presidente» el 16 del corriente debia salir de aquel puerto para Montevideo, el vapor transporte brasilero del citodo nombre.

Esportacion de metálico.

Dice el «Telégrafo»:

El paquete francés «Aunis», que salió el 15 del corriente para Rio Janeiro, llevó de esta capital las siguientes cantidades metálicas:

Para Rio Janeiro	fr.	80,000
« Lisboa	«	2,500
« Burdeos	«	221,467
	fr.	303,967

El «City of Buenos Aires» que salió el 20 para Rio Jeneiro y Europa; llevó en metalico lo siguiente:

Para Rio Janeiro.

Por Mauricio Llamas y Ca.	libs. est.	6,600
Por Antonio Sosa	« «	1,877
Total	libs. est.	8,477

El «Savoie» llevó setenta y cinco mil francos.

Cable trasatlántico Francés

San Pedro, 14 de Julio de 1869.

A BORDO DEL «GREAT EASTERN»

«Desde el 14 el vapor *Great Eastern* se halla fondeado en la rada de Porland; desde cuatro dias se han ocupado en acomodar en su bodega el carbon necesario para completar la provision de cinco mil toneladas, por medio de las cuales se alimentará durante el periodo de su viaje, ese gigante de hierro y de cobre, que consume diariamente 250 toneladas de ese combustible. El buque está mucho mas cargado que en sus viajes. Además de la provision de carbon que acabamos de indicar; además del inmenso material necesario para la espedicion que va á emprender los 3600 kilómetros de cable que lleva enrollado en su bodega representan un peso de 5,500 toneladas.

Toda la noche del 17 al 18 de junio es empleada en terminar nuestros preparativos, el 18 á las 8 de la mañana todo está concluido; nuestra última bolsa de carbon está embarcada.

Levamos el ancla. Ruedas y hélices se ponen en movimiento; el inmenso vapor gira sobre si mismo, sale de la rada y se dirije á la alta mar. Dos cañonazos retumban: es nuestro saludo de despedida de Inglaterra, que muy pronto desaparece de nuestra vista.

El *Great Eastern* pone la proa hácia Brest seguido á una distancia de algunos centenares de metros, por el *Scanderia,* que debe escoltarlo durante toda la espedicion.

El dia siguiente á las 12 divisamos las costas de Francia.»

Teatro Francisco Argentine.

BOUFFES PARISIENS.

Esta noche se pone en escena el gran vaudeville *Les Diables Roses.*

Si la compañía de los boufos ha cautivado en tan alto grado la simpatía del público por la manera con que ha representado *les domestiques, les memoircs de mimi-bamboche,* puede predecirceles un éxito igual para *Les Diables Roses,* comedia chispeante de espíritu desenfrenado por la loca alegria que reina en cada escena.

Entra toda la compañía, y este movimiento variado promete una de las mas agradables noches que jamás hayamos tenido en el recinto del Teatro Franco Argentino.

Fenómeno

Dice un diario de Valparaiso del 29 del pasado.

«Durante todo el dia 27 del actual se ha notado en el mar el mismo fenómeno que apareció en estas playas el 14 de Agosto del año pasado, consistiendo este en un movimiento irregular y continuo de mareas y corrientes simultáneas. Despues supimos que la causa de aquella irregularidad fué la catástrofe que hizo tantas victimas en algunos lugares del Perú con terribles terremotos é inundaciones de mar. Esto nos hace creer que lo que vemos hoy será probablemente consecuencias de otras desgracias como aquellas ó mayores.

En Valdivia reina algun temor por los terremotos anunciados por el astrónomo aleman R. Falb. En la ensenada de San Juan del puerto del Corral ha habido una alteracion harto sensible en el curso regular de las mareas el dia 27 del próximo pasado, que fué cuando en este puerto se observó igual causa.»

Sociedad Dramatica-Musical «Progreso del Plata»

Se convoca á los señores sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy á las 7 de la noche, para nombrar la nueva Comision Directiva.

Se recomienda la mayor asistencia.

El Secretario.

(Segunda sitacion.)

Ferro-carril Central

El Ferro-carril Central Argentino estará concluido este año indudablemente, pues la linea se halla espedita hasta quince leguas distante de Córdoba.

Hé aquí lo que dice con tal motivo el *Eco de Córdoba,* cuya lectura recomendamos á la Administracion de Correos y á la Empresa de Mensagerias Iniciadores:

»Los anarquistas deben estar de pésame.

El Ferro-carril se halla á quince leguas de esta Capital.

Así es inconcebible que las Dilijencias no lleguen en el mismo dia.

Cuantas ilusiones de revueltas desvianecidas!

Los bárbaros tienen que ir retrocediendo, no es verdad?

Pero bien: ya que tenemos el ferro-carril, 15 leguas, ya que las Dilijencias con pasajeros y correspondencias de Villa-Maria llegan en un solo dia, aunque sea á las nueve; despáchese la correspondencia á esta misma hora.

Por algun arreglo especial podrian hacer este servicio al público, los señores administradores de Correos y Dilijencias.»

Suceso trágico

En la semana última ha tenido lugar en una estancia del Carcarañá un suceso que ha podido ser lo mas trágico y horrible.

Vamos á narrarlo tal como nos lo han trasmitido, pidiendo nuestras escusas á las personas que nombramos.

El suceso ha tenido lugar en la estancia de la Sra. viuda de Freire.—El señor D. Luis Nuñez, nuestro amigo, es el que hoy se encuentra al frente de ese establecimiento.

Como de 7 á 8 de la noche del dia á que nos referimos, se encontraba el señor Nuñez, con su esposa y una de sus cuñadas, leyendo en su habitacion.

La señora de Nuñez oye pasos en esos momentos en la pieza vecina y sale á ver quien entra y se encuentra frente á frente con un negro, peon que habia sido despedido de la estancia hacia tiempo.

La señora se detuvo y le preguntó, que se le ofrecia.

El negro saca entonces de debajo del poncho un *recortado* y le contesta:

—Vengo á matar á su marido y á vd.

Rápida como el rayo, la jóven se arroja sobre el asesino y con una de sus delicadas manos se apodera del brazo que tenia el arma, y con la otra trata de sujetarle la mano izquierda—Sin embargo, no gritó, ni llamó. Parece increible que una jóvén, una niña casi haya podido tener tanta fuerza para sujetar por algunos momentos á un hombre fuerte.

Sobre todo lo que hay que admirar aquí, es la sangre fria, el valor para arrojarse sobre el asesino armado.

En esos momentos, en que el peon forsejeaba para desacirse de las manos que lo sujetaban, y hacia esfuerzos para sacar el *fi-con* que llevaba á la cintura, entra el mayordomo, se echa sobre él y le quita el cuchillo.

En el acto que le llegaba este socorro, la señora gritó á su marido, quien sale con el revólver que, desaciéndose el peon de las manos del mayordomo, huia del cuarto con el *recortado* en la mano.

Nuñez le hizo en la huida dos tiros de revólver, pero no lo hirió.

El negro se entró en la cocina, apagó la vela que alli habia, y comenzó parapetado á hacer fuego á la ventana del comedor donde se encontraba Nuñez, la señora, la cuñada y el mayordomo.

Desde este momento se estableció entre el asesino y el señor Nuñez, un tirote que duró algunos minutos.

La señora cargaba una escopeta, y la otra jóven el revólver, á fin de que Nuñez pudiese hacer fuego sin interrupcion.

Al fin, esta horrible escena se concluyó por la caida del negro, á quien el señor Nuñez acertó uno de los tiros de escopeta, haciéndole saltar un ojo y destrozándole una parte de la cara, pues el tiro era con municion gruesa.

Inmediatamente se hizo llamar al Comisario del Distrito y se le entregó al asesino, quien ha sido trasportado á Coronda.

En la cocina habia un fusil que habia escondido, y con el cual estuvo haciendo fuego.

De manera, pues, que ese bárbaro venia á consumar un crimen provisto de todas armas para que no se le escapasen sus víctimas.

Concluiremos esta narracion, manifestando nuestra admiracion y elojios á la interesante señora de nuestro amigo Nuñez, por su valor é intrepidez que ha venido á salvar á la vez que su propia vida, la de su esposo y hermana.

San Juan.

Copiamos de una correspondencia dirijida al *Eco de Córdoba* los siguientes datos sobre esa Provincia:—

«MINERIA—Es realmente asombrosa la marcha progresiva que lleva la esplotacion, de los Minerales Guallan, Huerta y Tontal.

Gualilan producirá oro por arrobas dentro de poco.

El establecimiento fundicion de la Huerta, produce mensualmente barras de plata por quintales.

Esta riqueza que van manifestando nuestras sierras y montañas, en grado subido sabemos que ha despertado entre los especuladores y capitalistas chilenos. un interés tan positivo, que se han formado fuertes sociedades, y reunido capitalistas, para la esplotacion de nuestras minas.

GANADERIA—La ganaderia en número de 70 á 80 mil cabezas vacunas engordadas para todos los mercados de Chile, promete desde ya, segun las últimas noticias recibidas de aquella República, un 50 p.% de utilidad sobre principal y costo.

COMERCIO—El comercio se restablece rápidamente, y de dia en dia, toma mayores proporciones.

Las quiebras han cesado, desde la últida habida el año pasado de un vecino Julian Mazo.

Colon.

Mañana se canta en Colon *la Traviata* con el concurso coreográfico de la Señorita Julia Robert.

Esta distinguida y bella artista que en solo dos noches ha conseguido hacerse el idolo de nuestro público, porque reune á un pronunciado talento, á todos los adornos del arte, los preciosos dotes, de una jóven encantadora, ha cedido gustosa á ensayar los elementos del cuerpo de baile que tenemos de manera que el *ballet* de la Traviate será una agradable sorpresa para todos nosotros.

Escusamos agregar que esta preciosa ópera es uno de los mas espléndidos triunfos de nuestra Pasi. La emocion profunda que siempre ha sabido producir en el cuarto acto habla bastante elocuentemente para constituirla una verdadera gloria, y dar siempre un nuevo aliciente á *la Traviata.*

Blas.

Rioja

ULTIMA NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Hay fechas de la Rioja hasta el 13 del presente.

Nuestro ilustrado corresponsal no nos ha enviado esta vez su correspondencia y damos las noticias que ván á leer los lectores tomándolas de la redaccion del periódico riojano.

Se sigue enrostrando al Gobierno la administracion de familia que hace el Dr. Vega pues los empleos no salen del apellido Vega.

Se ajita ya la cuestion Senadores y Diputados al Congreso y en esta cuestion dicen que está empeñado el mismo ministro Vallejos, disputandosela al Dr. Bazan que tiene ya adelantados sus trabajos.

Pero nuestras cartas particulares nos dicen que es posible suceda en la Rioja, lo que se dice sucederá en Córdoba, y es que el Gobernador sople la dama al Ministerio y se quede con la Senatoria en cumplimiento de viejas convinaciones al aceptar el Gobierno de la Rioja renunciando el Juzgado Federal.

Hé aqui ahora las noticias que dá la «Reforma.»

—Se instaló la H. L. el 25 del pasado, la administraccion funcionará con mas exactitud entrando la honorable corporacion á participar en los negocios gubernativos.

Las elecciones de diputados provinciales, tendrá que repetirse en algunos departamentos, por ciertas informalidades que han anulado las primeras.

—El Departamento de Famatina se hace digno del nombre que goza en el esterior por la riqueza de sus minerales y la ambicion de su hijos por dar á esa poblacion la altura de ciudad.

En el ramo de agricultura, en el de minas, en todo su disputa esa poblacion con la capital.

En los minerales se hacen alcances valiosos; se improvisan fortunas, digamos para hacer conocer en dos palabras lo que prometen esos picos nevados al trabajo humano.

—Estarémos algunos dias sin Ministro.

El Dr. Vallejos parte para Tucuman á negocios urjentes de familia: pero no demorará mucho en estar aqui.

Hay algunos preparativos para recibir á la comision Medica Italiana, que ha comunicado á este Gobierno su arribo á principios del corriente.

Se ha preparado una casa, la mas comoda que ha podido encontrarse para hospital y el Gobierno ha participado por circulares á todos los departamentos, la mision filantrópica del D. Bennati, con el fin de que los enfermos ocurran en busca de salud.

El Dr. Bennati, tan ingratamente calumniado por algunos frailes de Catamarca, tendrá en la Rioja la acojida que merece un hijo de la ciencia y un servidor de la humanidad.

Catamarca.

REVISTA DE ESTA PROVINCIA.

No dejan de ser interesantes las diferentes noticias que tenemos que comunicar de esta provincia á nuestros lectores.

La Municipalidad de Catamarca celosa de su ley orgánica y reglamento, habia distituido á un Municipal por haber faltado á la ley.

Dice así esa destitucion, que recomendamos á nuestra Corporacion de Córdoba.

El Cuerpo Municipal teniendo en vista:

1.° Que el municipal D. Pedro Cano desde el 1.° de Marzo de su recepcion hasta la fecha, no ha concurrido ni una sola vez á cumplir con los deberes de su cargo, apesar de haber sido requerido varias veces y aun personalmente por el mismo Presidente de la Corporacion.

2.° Que sin permiso de la Corporacion y en contravencion al Art. 6.° de la Ley Orgánica de la misma, ha aceptado un empleo á sueldo del Poder Ejecutivo y sin renunciar préviamente el Cargo de Municipal.

3.° Y en vista de lo dispuesto por el citado Art. 6.° y por el Articulo 15, Titulo 11 del Reglamento Interno.

ACUERDA Y ORDENA.

Art. 1.° Queda distituido del Cargo de Miembro Titular del Cuerpo Municipal de esta Capital, el ciudadano D. Pedro Cano.

2.° Queda igualmente el espresado D Pedro Cano sin opcion á la escepcion del pago de la Contribucion Territorial y Moviliaria acordada á los Municipales Titulares por el Art. 52 de la Ley orgánica y citada.

3.° Hágase saber y publíquese.

Sala de Sesiones, Catamarca Setiembre 2 de de 1869.

G. A. WALTHER.
J. B. Ocampo.
Secretario.

—El progreso moral y material sigue en Catamarca su notable desarrollo á la sombra de la paz.

El Sr. D. Juan Porta uno de los estranjeros honorables avecindado en Catamarca, ha propuesto la Construccion de un Mercado que tanta falta hace á aquella ciudad.

—Sigue la polémica entre el Cura Oviedo ó sus amigos, y los que lo combaten como Cura del Fuerte de Andalgala.

Ya es tiempo de acabar con este escándalo en vez de poner en todos los Comunicados y contestaciones «Continuará»

—Es recomendable el celo del Gobierno y de la inspeccion de escuelas, para aumentar el número de ellas en la provincia y dotarlas de profesores idoneos,

En este sentido, nos es grato rectificar la asercion de la «Reforma» de la Rioja que dice que esta provincia hace mas que Catamarca y su Gobierno por plantear escuelas.

No es verdad esto.

Jamás viene á esta redaccion la «Voz del Pueblo» de Catamarca, sin que traiga una ó dos columnas de nuevas disposiciones sobre instruccion primaria.

—El Gobierno ha dado una circular á los jueces departamentales pidiéndoles semillas de las principales plantas de bosque, cerco adorno etc. y han contestado todos satisfactoriamente.

—La abundancia de materiales nos hace suspender la revista de la Rioja que daremos mañana.

Alli lo mas notable que ocurre es el fusilamiento de Zalazar y la prision de Elizondo con el mismo objeto.

Animales sábios.

En breve estará aquí el señor Platuni director de una compañía cuadrúmana y canina, que actualmente trabaja con gran éxito en Rio Janeiro.

El espectáculo empieza con un banquete en que cuatro macacos sentados á la mesa son servidos por otros dos cólegas suyos uno en traje de cocinero y el otro representando una sirvienta, los cuales colocan las luces, alcanzan botellas, platos, y en una palabra, desempeñan el servicio como el mozo mas competente del Hotel de la Paz.

Las habilidades de los perros no son menos interesantes. Uno de ellos sube y baja por una escalera de mano, otro se pasea sobre un globo y lo hace ascender por un plano inclinado. Esa familia ejecuta una escena sumamente curiosa, que consiste en arrastrar un carro cuya rueda se cae; éntonces huye un perro, es capturado por un macaco, fusilado solemnemente y conducidos en seguida en un carro funebre, con toda la gravedad del caso.

Salidas de vapores

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Mártes, para Zárate, Baradero, San Pedro Rosario, Paraná, Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Mártes, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Juéves, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio «Lujan.»

Juéves, para el Paraná y Santa Fé con carga solamente el «Espigador.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

—

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Hoy, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Osorio» recibe carga y pasageros.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1/2.

—

Mañana, 26, para el Salto y puertos intermedios el «Srtrno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas

Agencia Mengerias Fluviales—Reconquista 99.

—

Hoy, para Gualeguay á las doce del dia de balisas el vapor nacional «Rio Gualeguay,» carga y pasageros.

El Mártes, para el Rosario, carga solamente el vapor nacional «Sadowa.»

Hoy, para el Rosario y escala con tren gratis y rebaja de precios el vapor «Comercio del Rosario».

Los pasageros recibirán el boleto de tren gratis en la agencia al temar el del vapor.

Agentes, F. E. Nuñez y Hnos. Victoria 34

—

Juéves, para la Asuncion y puertos intermedios, admite carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado troto el «Goya.» Agencia, Cuyo 24.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 23

Cementerio del Norte.

Eujenio Ramayo 2 años, fiebre. Celestino Avila 44 años, cáncer, Matea Gonzalez 1 dia trisma, Manuela Arrieta 28 años pulmonia, Cárlos Estúngetfi 3 meses pulmonia, Raimundo Blanco 5 años fiebre, Catalina Angela expósita 5 meses congestion, Catalina Trasmonte 20 años pulmonia, Maria Perassa 10 dias tétano, Cármen de Regimaga 70 años apoplegia, Camila Gueres 1 año viruelas, Mercedes Leyes 75 años pulmonia.

Un cadáver remitido por la policia.

Cementerio del Sud.

No hubo.

—

El cadaver remitido por la policia, que figura en las defunciones, es el de un individuo mendigo que murió repentinamente en la seccion 13.

—

Anoche un menor que se acompañaba de otro individuo bastante ébrio fué herido por este de una puñalada en la espalda sin que mediase cuestion alguna.

El hecho tuvo lugar en la barranca del retiro y el heridor fué tomado por los agentes de la seccion 13 mas como no se le ha probado la acusacion practicada con este motivo ha sido puesto en libertad.

CRONICA LOCAL

Queca per lo diario—Il sotoscrito Nicolin, comerchiauti in narranca dursi, si queca dal Comesario che li ha metito una multa di vinticincue pesi, per stacionarse in la vedera cun sa roba di narranca.

Questa cantitá e tropo grossa, e bisogna di travacar due anni per guadañarla.

Ma ¿perque lo Comesario no fa giustizia parreca metendo in multa a tutti quanti atac-la vedera dal públrico, come la mochacha paa quetta qui sono parrata per mirá la cose dei tindieri in la vedriera?

Me ne vago dal Console e dopo haverá riclamazione per otto chento patacuin, in castigamento da questo afare.

Fina domani *Nicolin il sottoscrito.*

—

«Casandra»,—llamada tambien Alejandra, era hija de Priamo y Hecuba—Apolo enamorado de esta princesa le habia prometido darle cuanto pudiese si accedia á sus amorosos ruegos: entonces ella le pidió que le otorgase el don de la profecia; pero despues de haber cumplido Apolo su promesa, se negó Casandra á cumplir su palabra, y el Dios irritado, no pudiendo quitarle el don de predecir, desacreditó sus predicciones é impidió para siempre que fuesen creidas.

Casandra se opuso, aun que en vano, á la entrada del caballo de madera en «Troya.»

La noche de la toma de esta ciudad se refugió en el templo de «Palas» fué violada por Ayax hijo de Dileo.

Agamenon, á quien habia tocado la suerte como esclava, la llevó consigo á Grecia.

En vano Casandra previno á este principe la suerte que le estaba reservada, su perediccion tuvo la acojida que siempre, y pereció asesinada con él á manos de Clitemnestra.

El poeta Licofronte compuso un poema, cuya heroina es Casandra.

—

Píramo Tisbe, dos jovenes de «Babilonia» que se amaban estremadamente á despecho de sus padres, entre quienes reinaba una profunda enemistad.

Decididos á unirse estos dos jóvenes, convinieron en abandonar el hogar paterno, y al efecto se citaron debajo de una morera ó moral, situada á alguna distancia de «Babilonia». «Tisbe» fué la primera que llegó, pero la aproximacion de un leon la hizo huir y ocultarse; en su precipitada fuga per-

dió el velo; el leon le olfatea y le manchó con su ensangrentada boca.

Poco despues llegó «Piramo», y al ver las huellas del leon, y el velo de su amada lleno de sangre, en su dolor, se atravesó con su espada. «Tisbe» que acudia al mismo tiempo, no quiso sobrevivirle y se mató á su lado. El moral ó mora bajo el cual habia ocurrido aquella escena sangrienta, se convirtió entonces en color negro el de su fruta, que antes era blanco.

Este es el argumento de la trajedia que debe ponerse en escena en el Arjentino.

—

La poblacion de San Antonio de Areco, ha sido testigo de uno de aquellos tremendos y pavorosos dramas, que solo se ven una vez en la vida.

El cabello se para de terror al oir relatar ese hecho bárbaro, y la mano tiembla negándose á escribir tales escenas.

Un hijo de aquellos abortos del infierno, acaba de asesinar á su anciana madre, y á dos hermosas hermanas que contaba la una 22 años y la otra 31.

Este, parto de Lucifer, se habia entregado al juego, á ese mezquino vicio que seca las fibras del corazon, á ese vicio despreciable que convierte al hombre mas bueno en un Benito Callejas.

Una noche, en una oscura taberna de Areco, Fernando Castillo (así se llama el criminal) entregado al juego por completo, habia perdido una gruesa suma de dinero que ganara la noche anterior, y á mas veinte mil pesos que jugó sobre su palabra.

Embriagado por la ambicion del desquite, se dirijió á casa de la madre con la infame intencion de robarle unos treinta mil pesos que la desgraciada anciana habia economizado á fuerza de lágrimas y privaciones.

Eran las tres de la mañana cuando el desgraciado Fernando Castillo penetró en el hogar materno.

Su vieja madre dormia tranquilamente, pues nunca se pudo imaginar la terrible escena que allí iba á tener lugar.

El hijo desnaturalizado, conteniendo el resuello y rosando apenas el suelo con los piés, llegó hasta el baul donde la madre guardaba el dinero, mas este estaba cerrado; Castillo se puso á descerrajarlo, pero el ruido que produjo esta operacion la despertó.

Viéndose descubierto el ladron, sacó un puñal del bolsillo, y lo hundió tres veces en el ceno de aquella que le habia dado el ser.

Al ruido de la lucha, acudió la hermanita mas jóven, y aquel miserable, embriag por la sed del oro y el olor la sangre, sepultó el puñal en el cuello de la hermana, se precipitó al baul, tomó el dinero que allí habia y fué á salir....pero trémula y espantada, yerta de miedo, se encontró con su otra hermana que, habiendo presenciado ese doble asesinato se habia vuelto loca y le cerraba el paso.

Fernando fué al cadaver de su última victima, desclavó de su gargante el puñal y se dirijió á su otra hermana.

Pero aqui la lucha iba á ser gigantezca pues aquella desgraciada cobró valor por el mismo miedo que la dominaba y tomó un plancha que á poca distancia es b en un brasero y rompió de un planchaz e brazo zquierdo del asesino.

Este bramando de dolor se precipitó sobre su hermana.

Dos minutos despues se oyó el ruido seco de un cuerpo que cae.......Fernando Castillo habia logrado su tercer golpe y huia al garito con el dinero así adquirido donde una hora despues fué preso por la autoridad.

....

Chasco soberano se pegan los que hayan creido esta paparrucha!

Tenia que llenar espacio, no tenia que escribir y por consejo de Chapeaurouge inventé ese desastrado tripla asesinato que, como los buenos dotes de Sarmiento (no ha existido jamás).

Yo, siguiendo el consejo de Chapeaurouge debí concluir el suelto donde empiezan los suspensivos; pero he declarado que es farsa para que algunas señoras no se pongan á gimotear diciendo:

—¡Pobrecita! Jesus que barbaridad! Pobres ¿eh? que lástima me dá ¡¡que bárbaro!

Un trovador—El simpático tipo del trovador no ha desaparecido como se cree generalmente, sino que se ha modificado con arreglo á la época, y tiene particular cuidado de ocultarse, sin duda por temor de los muchachos que son el mismo diablo.

Anoche á las 12, hora solemne de los amantes, pescamos uno en la calle Reconquista, reconquistando acaso perdidos corazones, con estos versos cantados con voz de bajo profundo y acompañamiento de arpas, que presumimos serian cólicas, aun cuande no las tañia la nocturna brisa, sino las ásperas manos de unos chiquillos napolitanos:

En tu boca de clavel
Ayer, niña, te di un beso;
Pero como es tan pequeña
Por poco me caigo dentro.

La alusion debe ser exacta, pues apenas terminó el cantor, se entreabrió la ventana y salió una vocecita que dijo: «¡váyase usted al diablo con la música á otra parte!.»

Nuestro trovador enderezó á otra reja y largó esta andanada:

Quien no teng) que comer
Y no lo pueda ganar,
Es el único á mi ver,
Que se debiera casar....
Siendo rica la mujer.

Terminar y presentarse el sereno, fué obra de un momento.

—Amiju, váyase á durmir y degue al vecindario tranquilu.

—Eh! Bien se conoce que usté no entiende de poesia. Yo soy Belermito *il trovatore* y ando haciéndoles el amor al bello sexo femenino.

—Bueno, amijo me alejro de conocerlo.

—Addio il mio amore!....a d i o!

Y siguió el intrépido trovador rompiendo el timpano al compás de *me gustan todas*, tocado por las harpas con sin igual maestria.

Moraleja—A ruegos de mi novia Nicolasa—A un pordiosero recojí en mi casa.—Con nosotros comia,—Y mas que estraño, un hijo parecia.—Pero el taimado tan ingrato ha sido,—Que engañar á mi novia ha pretendido;—Nos robó cuanto quiso el insolente,—Y hasta matarnos intentó vilmente.—«Haz bien, dice un refran acreditado,—Y no mires á quien: mas ya probado—Lo contrario le dejo, y bien me fundo,—Porque hay muchos tunantes en el mundo.

PARTE COMERCIAL

Las transacciones abrieron á la una del dia con una venta de 10000 ps pta para fin del año al 66 p%:

Muy importantes y animados han estado los negocios de fondos públicos.

La mayor parte de las ventas han sido para fin del mes y fin de año, siguiendo firme los precios en general.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Vendidos................ $ 777,000
Primer precio al contado.
Siguientes..........
Sábado 25 de Setiembre. 65 7[8 66 1[2.
Varios plazos..........
Ultimo al contado........
Para el 30 371,000 $pta. 65 5[8 65 8[8.
Dbre 31 386,000 id 66 65 5[8 66 1[2.
« 31D 20,000 id 66.

—

Cambios.

Siguen entre los limites de los cambios que noticiamos últimamente.

Importacion.

Por «Abd-el-Tader» del Havre; 92000 baldosas á 23 pesos fuertes el millar abordo.

Por «Elisabeth» de Citte; 20 pipas vino de Citte á 36 pesos fuertes en depósito.

Por varios buques; 100 cajones aceite de la Rivera á ps. 145 despachado.

600 cajs. fideos de Génova á ps. 75 id.

750 barcs. azucar refinado del Havre á 20 1[2 ps. en depósito.

30,000 baldosas de Marsella á 13 1[2 ps. fuertes el millar abordo.

200 cajas pasas de Málaga á 18 1[2 rs. fts. arroba en depósito.

15 sacos garbanzos de España á ps. 55 despachado.

Por un buque de Barcelona—60 pipas vino tinto español marca «Gasset» á 40 pesos fuertes en depósito.

50 bolsas nueces á ps 35 despachado.

De depósito—100 cjs vino de Asti marca Ricci á ps. 145 despachado.

Frutos del pais.

En los mercados y Estaciones
380 arb. lana mezcla regular Norte 36.
700 id id mezcla id id 32.
500 id id id buena id 34.
400 id id de borrega id 30.
400 id id id Sud 29.
1000 id id mezcla regular id 31.
900 id id meztiza id id 35.
459 id id buena id 39.
400 cs vs secos campo id 129.
500 id id id Norte 128.
200 doc. cs lanares matadero id 140.
150 id id campo id 160.
100 id id id Sud 85 95.
320 id id matadero id 115 135.
150 arb. cerda del sud 152.
450 id sebo carnero en panzas 37 1[2.
600 id id id sud 36 12 38.

Telégramas

Setiembre 24, 2 p. m.

Á LA BOLSA

Londres 50 3[4, Paris nada todavia, 1500 cueros al barrer, 60 oro dpdo. lanares, paralizados, poca existencia.

Á LA SALA DE RESIDENTES

Pernambuco «Concordia».

Papel 88 1[8, flojo, pocas operaciones, ninguna en frutos de importancia, cambios, poco hecho.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Valparaiso el 9 de julio bca inglesa Criffel 509 tons cap Melmore á Llavallol é hijos con 3938 sacos con 396913 kilogramos trigo.

Portland—17 barca americana Lizzie H. Jackson 509 tons cap Mariviek á S B Hale y Ca. con 338588 pins spruce 1000 pipas deshechas 1000 pares cabezas.

Rotterdam el 23 de julio lugre italiano «Unico» 364 tons cap Dodero á Arming y Hutz con 2 pasageros y 210 damajuanas ginebra 1500 id anizado 20 caj cerveza 30 caj meres 4 caj vino 500 caj vidrios 50 barriles 610 damaj. 50 pipas espiritu 50 atados duelas 50 id flejes á Tiscornia 42 caj mercancias á Luders y Ca. 12 cajones agua colonia á Ducasse 1000 caj y 1000 damaj. ginebra á Bonnemason y Ca. 50 caj y 210 cascos zinc 14 barriles clavos á Hammer y Ca. 26 cajones vino.

Dia 24.

Marsella el 13 de junio berg austriaco Slava B 361 tons cap Mifka á Modet con 5 pasageros y 15228 tejas 5000 baldozas 1 caj baldozas 1195 tubos de barro 48 vasos barnizados 200 caf ver mo th á C Denano 30600 tejas á Laplane y Car 300 tejas 40 barriles vino blco á Bonnemason y Ca. 49954 baldozas 11360 tejas á Spinetti 175 barriles tierra romana á P M Nouguier 25000 baldozas á la Orden 503 vasos 600 caj aceite 150 cajones licores.

Havre el 15 de junio Montevideo el 23 del corriente fragata francesa «Abd el Kader 715 tons cap Bouscterlgorry á Ladvocat y Ca. con 50500 kilogramso carqon 200000 kilógramos carbon de fragua 92500 baldozas.

Entradas—Dia 24.

Montevideo vapor nacional Rosario.
id id id Ozorio.

Salida—Dia 23.

Asuncion vapor nacional «Cerro» remolcando 2 buques.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion extraordinaria.
Para el Viérnes 24 de Setiembre.

Roberto il diabolo

En el tercer acto tomará parte la primera bailarina absoluta del rango francés Mlle Robert.
A las 8

OTRA.

Funcion extraordinaria para el Domingo 26 de Setiembre de 1869.

LA TRAVIATA

En el 3º acta un divertissement dansat en la que tomará parte la primera bailarina de Rango Francés Señorita Robert.
A las 8

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.

Samedi 25 de Septembre de 186

6ª. representation du 3º: abonement

LES DIABLES ROSES

Comedie vaudeville en 5 actes.
De E. Granjé y Dambert Wibout
On cpmmencera á 8 h.

OTRA

Compañia Dramática Italiana.

ADELAIDE RISTORI

Domingo 26 de Setiembre.

14 funcion de abono y 1ª. representacion de

TISBE

La comedia ante de Vinezio.
Lanjelos tiranos de Padova.
Drama en 4 actos de Victor Hugo.

OTRA

Lúnes 27 de Setiembre

Representacion extraordinaria y 3ª. fundion de

Elizabet reina de Inglaterra

Se previene á los señores abonados que las localidades les serán reserbadas hasta las 12 del dia Sabado 25 de Setiembre.

En la semana próximo se dará el drama en 5 actos de Luigi Camolotti.

SOR TERESA

El Administrador.
Luigi Troiani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2ª. funcion del 6º abono.
Para el Domingo 26 de Setiembre

A pedido del público en general y siendo factible en algun tiempo no poder hacerse por au sentarse parte de la compañia dramática se volverá á poner en escena el drama fantástico en 7 actos titulado:

D. JUAN TENORIO

Dirijida por el Sr. G. Delgado acompañandole en su desempeño la Sra Carbajo y demas partes
A las 7¾

Por lo largo del drama no habrá fin de fiesta.

OTRA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el Mártes 28 de Setiembre de 1869 A beneficio de del consueta de la misma MA. NUEL GARCIA DLGADO.

Al cordinar la funcion de mi beneficio, animado de los buenos deseos de complacer á un público tan querido paro mi, he podido poder presentar en escena un drama predilecto del mismo.

Los primeros actores de la compañia han ce-

1º.—Sinfonia por la orquesta.

2º.—El drama moral en 6 actos, tan conocido de este público titulado:

LOS 6 GRADOS DEL CRÍMEN

Y escalones del cadalso.

O SEA

UNA LECCION TERRIBLE

CADA ACTO TIENE SU TITULO PARTICULAR.

1º La ociosidad.—2º. La seduccion.—3º. El juego.—4º. El robo.—5º. El asesinato.—6º. El cadalso.

Terminado el drama se dará fin con la preciosa peti-pieza en un acto titulada—

DOS Y TRES DOS

El Sr. Cubas tiene á su cargo la direccion. Si logro complacer á mis favorecedores, que darán satisfechos los deseos de
S. S. S. Q. B. S. M.
MANUEL G. DELGADO.
A las 8 en punto

RECREO

Gran funcion á beneficio del inmortal Mosquito

El domingo 26 de Setiembre.

Se pondrá en escena la nueva y espectáculosa comedia de mágia titulada.

La espada de Satanas.
A las 8

REMATE POR PINTO Y Cª

EN SU CASA CALLE DE LA VICTORIA NÚM. 71

Por cuenta esclusiva de los Sres. Verazzo y Larco á 5, 6 y 7 meses plazo.

Liquidadacion de facturas recientemente introducidos por los buques City of Buenos Aires y Francisco 1º.

EFECTOS FRANCESES

El Lúnes 27 y Mártes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá bajo las condiciones mencionadas, un espléndido y variado surtido de efectos Franceses cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

EN SU CASA CALLE DE LA VICTORIA 71

A 5, 6 Y 7 MESES

Por cuenta de dos casas de comercio Los dias Miércoles 29, Juéves 30 y Viérnes 1º de Octubre se procederá á la venta de un completo surtido de efectos ingleses y alemanes cuyo detalle irá despues.

MEDALLA DE 1ª. CLASE — ESPOSICION UNIVERSHL

PARIS 1855 — **ARMERIA** — **PARIS 1867**

CASA INTRODUCTORA
DE

VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.
Casa principal en Lyon calle Santo Dominique
Fábrica de armas San Entotreme.
T. s5 2m.

AVISOS

Al comercio Queda desde la fecha disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Patrini Colombo y Ca. la que girará en adelante bajo la razon de Patrini y Rondena á cuyo cargo queda el activo y pa ivo.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.

Galeazy Patrini.
Camilo Colombo.
A ruego de Victorio Rondena.
Saturnino Marquez

OTRO

Los acreedores á la estinguida sociedad Patrini Colombo y Ca. podrán ocurrir en el término de tres dias contados desde la fecha para arreglar sus créditos á la calle de Piedad núm 595 pasado este término se no oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 23.
p3 s23 Patrini y Rondena.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que en esta fecha, queda disuelta la sociedad de Lopez y Ca. y sostituida por la de Lopez y Blanco la que queda á cargo del activo y pasivo de la anterior, y continuará sus operaciones; por venta hecha por D. Jacinto Castro, á D. Pedro N. Blanco de su correspondiente parte en la antigua sociesad, ante escribano público.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1869.
Lopez y Ca.
p3 s25 Lopez y Blanco.

Alepines De un solo color y alpacas pekines tornasolos para vestidos los hay Perú 174 p2 s25

Atencion Á este remate de gran casa central al Norte el domingo 26 de Setiembre á las 2 en punto se remata la gran casa calle Cangallo núms. 452, 454 y 456 tiene 17¼ vs de frente al Norte por 53 y mas fondo como 17 ó mas piezas en buen estado, fijarse mucho en este remate es por Romero. p2 s25

Buena gratificacion Se dará al que entregue en la casa núm 87 calle de Reconquista un perrito blanco cuzco, que sigue al nombre de Piquiry y que tiene una manchita color de canela en el lomo y otra en la oreja izquierda este perrito se desapareció ayer y se dará una buena gratificacion al que lo entregue p3 s25

Cocinera O cocinero se necesita en la calle Potosi núm 308 que tenga recomendaciones. p3 s25

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones Maipú 11. p3 s25

Depósito De trajes de casimir fino para niños de edad de 4 á 20 años de 100 á 350$ camisas vistas hilo para niños de todas edades 280$ la docena Perú 174. p2 s25

El abogado Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14
p10 s25 Leopoldo del Campo

Greton Para salones de 9 10 y 11¼ de ancho á 10. 12 y 13$ vs. brin para forro de muebles á 8, 9, 10 y 11$ vara. Perú 174. p2 s24

GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se hallan en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Pelufo hnos. num 64.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores espárragos de tierra firme y semilla de sina-sina, alfalfa y papas francesas para semillas y consumo.
T. p15 s22

Huevos de gallina Catalanes lejitimos y garantidos se venden calle de Pasco 74 entre Potosi y Moreno. p3 s25

Ladrillo Los horneros que quieran contratar la entrega de ladrillo para la obra actualmente que se construye en el Banco de la Provincia pueden ocurrir á este establecimiento.
E. Zamudio.
Secretario.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Ricardo Cranuvell para que comparezca dentro de 6 por la oficina del que suscribe á contestar el traslado conferido en el escrito de los Sres Carrega y Hernandez hijos sobre oposicion á su concordato y estar á derecho bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1869.
p3 s24 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa se convoca á junta general de acreedores en el concurso de D. Luciano Ferreira, para la verificacion de créditos para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembre 21 de 1869.
p3 s25 Piconut.

SE NECESITA

A quilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir alli para tratar T.

Depósito De alhajas y joyeria Francesas venta por mayor, A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1er. piso.
NOTA—No se vende á particulares.
p30 s10

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY SABADO 25 DE SETIEMBRE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

¡¡A los agrimensores y cigarreros!! Un Thiadolito para agrimensores de la acreditada cigarreria de Mr. Chevalier en Paris y 40,000 cigarros habanos de las marcas siguientes: Intimidas, Principe, Sales Cabañas, Cabargas, Carolinas, No me olvides, Legitimidad y Trabucos regalia y media regalia y otras varias.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa de azotea—Situada calle de la Victoria antes de llegar á la esquina de Saavedra, distante 4 cuadras antes del 11 de Setiembre

El domingo 26 de Setiembre á la 1 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:

Tiene 9 vs. de frente al Norte por 50, con 3 grandes piezas de azotea, cocina etc. Por otros informes, calle de Lima N. 56

POR EL MISMO

De una buena casa con 23 vs. de frente por 54. Situada calle de Moreno, entre Arberti y Saavedra, distante del 11 de Setiembre 4 cuadras para el centro.

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que tiene mucho terreno y es de mucho porvenir.

Tiene 23 de frente al Sud por 54 de fondo mas ó menos la casa es de azotea tiene 6 piezas en buen estado y otras comodidades.

NOTA—Esta casa es de mucho porvedir por su mucho terreno y debido á que pronto se encontrará á una cuadra de varias lineas de tremways.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casa situada calle de la Victoria entre Alberdi y Saavedra 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El domingo 26 de Setiembre á las 3 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado.

Tiene su terreno 10 varas de frente al Norte por 50; edificado el frente en cal, el cual tiene dos hermosas ventanas, sala y antesala, 3 piezas mas, cocina etc los patios y azoteas embaldozados etc.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 14 lotes de terrenos.
En la Barranca de Belgrano.

Distantes una cuadra de la Estacion del ferro-carril y calle en medio con la casa de campo del Sr. Matti.

El Domingo 3 de Octubre á la 1 1[2 se rematarán precisamente á la mas altz postura estos terrenos situados en el punto mas pintoresco de este lindisimo pueblo

Atencion—La venta es al contado, si le conviene al comprador podrá pagarla mitad al contado y el resto á 3 ó 6 meses abonando el uno por ciento mensual.

Calle de Lavalle, con frente á la Barranca.
Lote N. 1 esquina con 20 vs. de frente por 50
2 id 20 id id id 50
3 id 20 id id id 50
4 id 20 id id id 50
5 id 20 id id id 50
Calle 11 de Setiembre.
Lote N. 6 con 15 varas de frente por 50
7 id 15 id id id 50
Calle de la Paz.
Lote N. 8 esquina con 20 vs de frente por 50
9 id 20 id id id 50
10 id 20 id id id 50
11 id 20 id id id 50
12 id 20 id id id 50
Calle del 3 de Febrero:
Lote N.13 con 15 varas de frente por 50
14 id 15 id id id 50

Por otros informes calle de Lima, núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno situado calle de la Independencia N 478

El jueves 30 de Setiembre a las 3 en punto, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milímetros de frente al Norte por 43 metros 300 milímetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3[4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. m[c y siendo prevencion que no se admitira oferta que baje de la tasacion.

Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrasé a la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm, 56.

POR EL MISMO

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 6 de Octubre á las 3 1[2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarria y es como sigue:

El terreno mide 8 1[4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos m[c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y titulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

Por cuenta de los Sres. Perazzo y Larco, á 5, 6 y 7 meses plazo. Liquidacion de facturas recientemente introducidas por los buques City of Buenos Aires y Francisco 1.º

Efectos franceses.

El lunes 27 y martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá bajo las condiciones mencionadas, un espléndido y variado surtido de efectos franceses cuyo detalle es como sigue:

Gró negro de ricas clases, id id de colores á bastons id id liso, pequines negros, id de colores, piqué de seda, vestidos hechos para la estacion, riquisimos géneros de vestidos de última moda, yaconás de varias clases, muselinas pintadas, enaguas bordadas de seis clases, camisas id para señora, id id riquisimas para hombres, id id para niños, id id lisas de varias clases para señora, id id de hilo bordadas y lisas para id, id lisas para niño, calzones bordados para señora, trajes de piqué para niño, vestiditos bordados para id, ajuares bordados varias clases, pañuelos bordados de diez clases diferentes, riquisimas batas bordadas de señora para dormir, tiras bordadas anchas y angostas, ricos tapados de gró, id id de Hernani de fantasia, id id de blonda blancos y negros, ricos mantones de piqué, pañuelos de taparse varias clases, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, cinco clases sombreros de castor muy finos etc etc.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71

Por cuenta de dos casas de comercio, á 5, 6 y 7 meses plazo.

El miercoles 29, jueves 30 y viernes 1º de Octubre se procederá á la venta de un completo surtido de efectos ingleses y alemanes cuyo detalle es como sigue:

Muselinas blancas, id id pintadas en piezas y cortes de gustos lo mas lindo y moderno, barelles de muchas clases, gustos inmejorables, yaconás en cortes, id id en piezas de riquisimas clases, percales de cinco distintas clases, gustos modernos y clases de lo mejor en piezas, id id en cortes, géneros de lana, id de lana y seda, id de lana y algodon, id de algodon y seda á baston y liso y de flor suelta, cotonados de muchas y buenas clases, merinos, poples de muchas clases, lisos, id id escoseses lustrinas lisas, géneros escoseses de varias clases, pelo de cabra y muchos otros géneros para vestidos que seria largo detallar y que estarán á la vista á la hora del remate, percales en piezas de primera calidad, de mil rayas y floreados, confecciones de cachemir, tapados de seda de los últimos gustos, vestidos hechos á la última moda, de ricas clases para señoras, camisas de hilo para señoras, id id bordadas para id, id id de algodon lisas y bordadas para id, pañuelos bordados para señoras, id lisos para id, enaguas bordadas para id, camisas para id, id lisas para niñas todo de alta novedad y de última moda.

Para sastreria y roperia—Casimires en piezas, de muchas ricas y distintas clases, id id en cortes de id id gustos de alta novedad, paños negros de muchas clases desde el mas rico hasta regular, casimires negros, brines blancos, id de color de puro hilo, id mesclas, forros de todas clases, de lana, de seda, algodon y seda, foros para mangas percalinas, silecias surtidas, trajes completos de casimir para hombres, trajes completos de brin para id, id id para niños, yaquet y sacos de lustrina, id id de brin, id id de alma, id id caotorine, id id paño y casimir, chalecos de casimir negros y de colores, pantalones, sombreros de brin, id id lisas, camisas bordadas de hilo, id lisas, id id de percal, id de zaraza, id id de algodon liso, id de crimea, calzoncillos de hilo, id id de madapolan, medias finas para hombres señoras y niños.

Algodones—Bramantes de muchas y de las mejores marcas de la plaza, lienzos id, id cotines de hilo, id mezclas id americano, listados id, zarazas de muchas clases, géneros gará sábanas, uso doméstico, creas de hilo, calzado para hombres señoras y niños, fajas de seda de la India, pañuelos id id, mantas imitacion chilenas, id pampas, muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estension y que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañino.

El domingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra, cuyo detalle irá mañana

Molino y Chenaut.

El domingo 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana sin falta alguna, se rematará un terreno compuesto de 8 1[2 varas de frente por 70 de fondo, situado en la calle del Brasil entre las de Defensa y Bolivar donde estará la bandera de remate.

Las escrituras existen en la escribania del Sr. D. Enrique Quintana, Recoba Nueva núm. 98.

POR EL MISMO

El domingo 26 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado y á la mas alta postura, un terreno compuesto de 8 1[2 varas de frente por 70 de fondo, situado en la calle del Brasil entre las calles Defensa y Bolivar, donde estará la bandera. Este terreno es inmejorable cercado de pared por el fondo y su costado, calle empedrada alumbrado á gas por la calle de la Defensa y Bolivar, y de kerosene por la calle del Brasil. Las escrituras existen en la escribania del Sr. D. Enrique Quintana Recoba Nueva núm. 98.

POR EL MISMO.

En el mismo dia á la 1 en punto se rematará al contado y á la mas alta postura un terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo, situado en la calle de la Defensa frente á la quinta del Sr. Lezama donde estará la bandera.

POR EL MISMO

En la calle de Piedad núm. 598.

El lunes 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se rematará un gran surtido de tienda y merceria, cuyo detalle no se dá por su mucha estension pero prevenimos que hay articulos nuevos y de mucha estimacion.

POR EL MISMO

Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro.

El dia 3 de Octubre venderemos por cuenta de sus dueños y dinero de contado una grande area de terreños situada en el bajo del Retiro, dividida en dos secciones y 38 lotes por un hermozo pasage de 16 varas de ancho que parte de lo alto de la barranca San Martin, hasta el ángulo que forma la barranca del Retiro y el camino del bajo, frente á la Usina del Gaz y á la Estacion del Ferro Carril del Norte.

El todo de este terreno linda por el Sud, con terreno del Estado y plaza del Retiro, por el Este con la calle de San Martin, por el Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril y por el Oeste con la barranca del Retiro.

La division de lotes es como sigue:

Lote núm. 1—Por el Sud dando frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. 10, por el costado Norte 24 vs. 7 y fren al pasage 30 varas.

Lote núm. 2—11 vs. 10 por el Sud. 30 vs. frente á la calle de San Martin, 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte.

Lote núm. 3—Por el Sud 11 vs. 10, por el Este 40 vs. 2, frente al pasage 34 vs. y por el Norte 27 vs. 6.

Lote núm. 4—Por la calle de San Martin 12 vs. por el Sud 26 vs. por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 31 varas 26.

Lote núm. 5—Frente al pasage 12 vs. 5, frente al Sud 27 vs. 6, por el Este 13 vs. 7 y por el Norte 34 vs. 4.

Lote núm. 6—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 31 vs. 26, por el Oeste 13 vs. 7, por el Norte 33 vs. 10.

Lote núm. 7—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.

Lote núm. 8—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.

Lote núm. 9—Frente al pasage 12 vs. 24, por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.

Lote núm 10—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.

Lote núm. 11—Frente al camino del bajo 12 vs. 25 por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs 25

Lote núm 12—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs' y por el Sud 12 varas 25.

Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.

Lote núm. 14—Frente al pasage 10 vs. 25. por el Sud 46 vs. 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.

Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 vs. 7.

Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs. 25, por el costado Norte 34 vs 6, y por el Este 13 vs 7.

Lote núm. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.

Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 34 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 24.

Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 27 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.

Lote núm. 23—Frente al pasage 13 vs. por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.

Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.

Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5, y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 26 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.

Lote núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs. por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6

Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12.

Lote núm. 32—Frente á la barranca del Retiro 13 vs. 25 por el Sud 18 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.

Lote núm. 33—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y vs 4.

Lote núm. 34—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 12.

Lote núm. 35—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs.

Lote núm. 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.

Lote núm. 37—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 24 vs y 6 vs 4.

Lote núm 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.

Lote núm 39—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.

Los lotes están medidos y amojonados por el agrimensor D. J M, do las Carreras; quien está encargado de hacer la entrega de ellos.

El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.

Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.

Asi pues, los interesados en adquirir terrenos en ese parage no deben perder la oportunidad de comprar los magníficos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volvera á presentar jamás.

Pero no solamente la construccion del puerto, es la sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage que los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevandose á efecto la idea de plantar árboles á lo largo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán todas las personas qne frecuenten el ferro-carril.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De un terrenito.

El domingo 26 de Setiembre á las 12 del dia y á la mejor oferta venderemos por órden del albacea y herederos de la testamentaria de doña Catalina Diaz un terreno en la hermosa calle de Entre Rios entre Belgrano y Venezuela compuesto de 8 3[4 varas de frente por 40 varas de fondo poco mas ó menos, con algun edificio viejo. Por otros pormenores al rematador número 117.

Mariano Gutierrez.

¡¡¡ JUDICIAL!!!

De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado; siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion. Costando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milímetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milímetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centímetros de frente por 10 metros y 50 centímetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo la demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos m[c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.

Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus títulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una casa calle de Maipú núm. 81 perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteves Correa de Amat de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr, D. Emilio Agrelo se rematará.

El martes 28 del corriente mes á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado la finca arriba indicada teniendo dicha finca 9 vs. 75 cents. de frente por 33 varas de fondo inclusas las paredes ó sea 321 varas cuadrada y 75 céntimos con 5 piezasy demas oficinas necesarias, esta casa fué tasada en 362,400 ps, y hoy ha sido retasada en la cantidad de 253,050 ps y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 168,700 ps. para enterarse de la retasa en la escribania de Ramiro y Beccar ó á los martilleros Tacuarí núm. 137

Emilio J. Perez.

Importante á los saladeros, graserias y barracas, Por liquidacion de una sociedad. En la barraca de D. Enrrique Clausen por liquidacion de una sociedad esquina de Catamarca y Potosí, sus cuadres del Once de Setiembre:

El martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana se procederá á vender á mayor postura y dinero de contado, lo siguiente:

1000 bordalesas y pipas vacias, lana lavada para colchones, 300 docenas cueros lanares. restos de plumas de avestruz, lana sucia, cerda y cueros vacunos, una prensa de mano para enfardelar, un tacho nuevo para gracear animales, 400 atados flejes, enceradas, balanzy, carros y carretillas de mano, cajon para envenenar cueros, escritorio etc.

1 tilhury, caballo de tiro y sillas de montar, 1 juego de sala imitacion jacarandá, mesa de sala de jacarandá etc. y varios otros objetos que se presentarán en el acto de la venta.

POR EL MISMO

Por liquidacion de Sociedad—De la estancia denominada "Esperanza de Santa Maria" situada en el partido del Saladillo, magnífico campo para hacienda vacuna y lanar.

El jueves 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto de la tarde, se rematará este magnífico establecimiento compuesto de una area de 2 leguas de campo (propiedad pública) con todas sus poblaciones, potreros, galpones, corrales, puestos etc. carros, útiles de labranza y de estancia, linda con los establecimientos de los señores Galindez y Unzué, Martin Berraondo y Roque Carranza. Está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de Federico Leinau núm. 112. Es inmejorable para la esplotacion de la cria vacuna y lanar por la escelencia de los pastos para engorde, el resúmen del inventario es el siguiente:

Una casa de 20 varas largo 5 de ancho, dividida en 4 piezas, pared francesa y techo doble, con corredor al frente, 5 ventanas, 3 puertas, 2 de las piezas tienen piso de tablas.

Una casa de 15 varas de largo y 5 de ancho, dividida en 3 piezas, paredes y techos franceses, buenas puertas y ventanas, cocina de material, techo de paja, un horno, lugar etc. un galpon de 182 varas cuadradas con buenas paredes, postes de ñandubay, puertas, ventanas porton etc. como para depósito de lanas y trabajos de esquila, techo francés, una quinta de 200 vs. por costado con 230 estacones de ñandubay y 4 alambres y una zanja de 5 y 6 cuartas, un corral de ovejas con sus correspondientes travas, corrales de 58 lienzos de tabla, 133 postes de ñandubay, un potrero de 650 varas de circunferencia con zanja y contra-zanja, con sina-sina al medio á una cuarta de distancia, un jaguel para las vacas, 12 varas de largo y 3 de ancho, 4 vs. de agua un potrero para los caballos de 2 zanjas de 100 varas, y plantas de sina-sina por el medio, un jaguel para las avejas de 5 varas de largo y 11 1[2 vs de ancho con 4 1[2 varas de agua, 4 puestos, cada uno de 2 piezas con corrales de alambre, con chiqueros y lienzos de madera, todos los estacones de ñandubay.

Utiles—1,000 pies de tablas, 15 palmas, bebederos de fierro para ovejas, 2 id de madera para vacas, carro de caballos, arados, mangas de pino, arados y gran cantidad de útiles y muebles que se detallarán en el acto del remate.

Hago una recomendacion especial sobre este establecimiento por estar completamente pronto para recibir haciendas y por las cómodas poblaciones, la fertilidad de sus campos y el bajo precio á que se pueden obtener del Gobierno, sobre la tasacion que es muy baja y que asciende por el todo á 214,925 pesos por la accion á las 2 leguas, poblaciones, útiles, muebles etc. para facilitar el interes de los licitadores se ha hecho una rebaja de 20,000 ps. quedando reducida á 194,925 ps, no admitiéndose oferta que baje de las 2[3 partes que son 129,950 ps. m[c. precio sumamente bajo para que pueda servir de punto de partida.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la caballeriza de D. Carlos Herrera, donde estará la bandera de remate calle de la Piedad núm. 310, pueden ocurrir los interesados á hacer inspeccionar este establecimiento en todos los dias que les quedan de este mes. Para ver los inventarios y demas informes, en casa del rematador calle de Esmeralda núm. 52.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un lindísimo surtido de articulos propios para la estacion.

Para roperos y sastres—Casimires en piezas y cortes de alta novedad, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, zargas negras para forros, percalinas negras y de colores de rica calidad.

Para tenderos—Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, zarazas negras, percales de lindos gustos bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de sábanas de hilo, id mezcla, groes y pequines negros, merinos negros y de colores, géneros para vestidos de lana y seda, listados de colores, coleta plomo y negra, coco blanco, cambray de obispo, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, camisas vista de hilo, id de color, medias varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangos, tul de seda negro y blanco, brines plomo y blanco de hilo, sacos de orleans, id de lustrina damoso de lana, corsés, miriñaques, pañuelos foulard id de cambray, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, sombreros de paja de Chile, id de Italia muy finos, gorritas de paja para niños adornados, alemaniscos para manteles, tohallas genovesas, sombreros de castor, ponchos de vicuña, mantas inglesas, ponchos pampas, cotin americano, listado azul, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de merino, lona para catres, arpillera, pellones tucumanos, id ingleses, faja ponzoes, cortaplumas con vistas, pañuelos blancos de hilo bordados y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. calle de la Victoria núms. 252 y 254.

El miercoles 29, jueves 30 del corriente y viernes 1º de Octubre, venderemos un gran surtido de mercaderias recien introducidas en los últimos buques Francois 1º Harmonie, Bernardine de Jain Pierré, Cytsyog Buenos Ayres Pascal, cuyo detalle publicaremos en el primer dia siguiente y el cual consiste en cien clases de calzado para verano, de hombres, señoras niños, y un gran surtido de mercancias nuevas.

Gran surtido de calzado para verano, consistiendo en botas y 1[2 botas para señora de prunela y cabritilla calzado para señora de prunela de colores y negros, id para niños y niñas de cada clase de este calzado, hay veinte diferentes calidades id para criatura con y sin elastico, ropa hecha para hombres y niños gran surtido de sombreros para niños id para hombres clases finos, sombreritos para sol bordados lo mas fino que se ha introducido, ropa blanca para señoras y niños, como ser camisas, enguas, calzones, y vestidos de piqué surtidos, sintas de gró id de terciopelo de color, variado surtido de libros de marfil y nacar para misa, miriñaques para señoras y niñas con tontillo, alfombras para delante del sofa, camisas pechera de hilo para hombres gran surtido de medias para hombres señoras y niños completo surtido de abanicos id de sombrillas de seda id de algodon, paraguas para sol, colchas blancas de algodon, tiras y embutidos, bordados de veinte clases diferentes muy finas trensilla de ruedo fina id blanca de algodon, gran surtido de aros de asabache y de color para señoras y niñas, botones de puño de nacar y de marfil, juegos de electro plata para café, cubiertos imitacion marfil, portamonedas fines para señoras, tarlatan de colores, tules de seda, guantes de hilo id de seda, gran surtido de corbatas para la estacion, agua lejitima florida id frascos larga tijeras cortaplumas anteojos para teatro, cjs. surtidos de lindos objetos para regalo, bolsas para escuela, gran surtido de perfumeria fina francesa, é inglesas, ligas de seda para señora peines de carey, peinetas surtidas, camisas para niños surtidas, cuellos de hilo para hombre, cinturones de seda para señora sede cillas finas, cintas de seda para ribete id de gró, id de raso finas, corses surtidos, pañuelos de hilo bordados, id lisos para hombre, pañuelos de seda, gorras finas para caiatura, merino y muselina de lana negra, seda negra y amarilla, cordones fagas de seda, mantillas de gipiur de seda de seda y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion,

NOTA—Llamamos la atencion á los compradores de calzado, sobre el gran surtido que de este articulo vamos á vender, pues son mas de cien claseses de calzado.

Manuel Benza y Cñia

En la calle de la Victoria núm. 381.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cjs fideos de Génova con punto de averia marca C. por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los interesados.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia

El lunes 27 del corriente se rematará lo siguiente:

50 cjs pasas de malaga.
Un cajon conteniendo 100 pares botas para hombre.
Un id id 100 id id id id
Un id id 100 id id id id
Un id id 100 id id id id

Estevan Ansaldo

De muebles en su casa calle Piedras 102.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado, el pormenor se dará despues.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar 23.

El lunnes 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Cuarterolas vino de mesa, bordalesas vino frances, ginebra legítima holandesa marca ancla, coñac, vermouth de Nrail y Prat, fideos, yerba argentina, galletitas americanas en latas, vinos franceses muy finos, café molido, pasas de higo, papel estrasa, id para cartas y para envolver, cigarros habanos y hamburgueses, estera de la India, encurtidos, nueces, vino Burdeos y y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo—9 cajones de 200 cajoncitos de 50 cigarros cada uno de Bremer de clase muy fina y de las mejores marcas, como Principe de Gales, No me olvides, Carolina Cabargas, Regalia, media regalia, trabucos etc. 25 cuarterolas vino añejo, ena partida de vino oporto muy fino en cajones.

En seguida—24 bocois porcelana y cristales.

Conteniendo: platos dorados y plateados de distintos usos, Soperas de 7 1[2 pulgadas, legumbreras grandes y chicas, servicios de té de 15 piezas cada uno, guarniciones de tohalet, lámparas, vasos para ponch, tasas de noche, id para caldo, azucareras, candeleros, floreros y otros muchos objetos.

Cristaleria—Copas limetas, id para vino y licores, vasos de varias clases y formas, mantequeras, saleros, hueveras, botellas y botellones lisas y labradas, candeleros y platitos etc.

A mas—25 barriles pimenton buena clase, 200 cjs vino madera clase superior, una partida de pipas vino catalan, una id estera de la India y cortinas id.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 28 del corriente se venderá al mejor precio y dinero al contado los efectos que á continuacion se detallan, empezando el remate á la hora de costumbre.

Bramante, lienzo, trué de algodon fino, bramantes muy finos, paño pura lana de superior clase, casimires pura lana, gambronas finas, frazadas de lana, colchas de algodon, id blancas, paño retina, zarazas para camisas, para vestidos y para colchas, percales finos, cotin listado, uso doméstico de 1 y 2 anchos, géneros para vestidos, id para sábanas de hilo y algodon, bramantes de las mas acreditadas plazas, paños negros finos y ordinarios, id piloto y castor, casimires negros, lienzo fino, muselinas, id id camisas de hilo, de percal, de zaraza, medias para hombres, señoras y niñas, sombreros de castor, brin blanco, brin blanco, boas de cachemir, corbatas de seda, poples de lana y seda, arpillera, lona y loneta, paños, gambrona, tela para ponchos, mantas, garibaldinas, damasco de lana, colchas blancas y de color, muselina de motitas, id adamascada, mantas pampas, un gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, hilo, camisetas de punto, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales negros y de colores, zarga para vestidos, madapolan, brillantina, trué de hilo y algodon, frazadas francesas, cintas negras para ribete, id de hilera, camisetas de punto, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales negros y de colores, agua de colonia y otros articulos que se suprimen.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 122.

El Jueves 23 y Sábado 25 á las 11 de la mañana se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico piano Pleyel garantido, con voces superiores y en perfecto estado, 1 magnífico juego de sala compuesto de 15 piezas forrado en terciopelo de seda, varios id compuesto de sofá y 2 poltronas, 4 cómodas caoba nuevas y usadas, 1 lindo ropero con espejo nuevo flamante, varios id diferentes, lavatorios tallados diferentes tamaños de caoba y jacarandá, roperos id id, sofás, confidentes, mesas de noche con piedra, costureros de nogal, caoba y jacarandá, mesas de centro con piedra, mesas escritorio lisas y con barandilla mesas de comedor de 8 á 22 cubiertos de guindo, aparadores con piedra, id diferentes, sofás confidentes, tocadores, perchas, cuadros al óleo, grabados, tripes para alfombras, freps para forrar muebles, sillones hamaca, sillas de todas clases nuevas y usadas, camas de fierro y de caoba id, id juegos de café de porcelana, cigarrillos habanos, Bahia y hamburgo.

Alhajas—Un completo y rico surtido de alhajas y piedras de gran valor, consistentes en anillos con brillantes, carabanas de oro con id, relojes con cadena remontoirs, para señoras y caballeros, medallones cubiertos de plata, botones etc. etc.

Cristóbal Escordó y Compañia.

En la Boca del Riachuelo frente el muelle donde se desembarca la sal y donde estará la bandera.

Se rematará el Domingo 26 del corriente á la 1 de la tarde una hermosa casa situada en uno de los mejores parajes de la Boca. Está edificada en terreno de 1[2 vs. de frente por 31 1[2 de fondo tiene 5 piezas altas y bajas pozo y letrina, construida á la moderna con buenas maderas, sobre bóbedas de arco que la salvan de los peligros de las grandes crecientes.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta oportunidad de colocar dinero en un edificio de tanto porvenir.

Pedro Romero.

Remate de gran propiedad al Norte!
Calle de Cangallo núms. 452, 454 y 456,

El domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará la muy interesante propiedad arriba dicha, tiene 17 1[2 varas de frente al Norte por 53 ó mas de fondo, se compone de dos cuerpos de edificio con 17 ó mas piezas en perfecto estado, divisible como para formar dos casas con poco gasto, como está produce como 3,000 pesos mensuales, puede el afortunado que compre duplicar la renta con formar en el segundo patio otro cuadro de piezas para casa de vecindad, todas las paredes son medianeras y está consiguado así en los titulos, estos no los hay mejores en Buenos Aires, D, Victoriano Cabral el verlos, los llamó buenísimos [en grado superlativo] el rematador Venezuela 130

Martinez, Rojas y Ca.

De una casa—Importante por su situacion.

El domingo 26 de Stbre. á las 2 de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño la casa situada en la calle del Parque pasada la de Azcuénaga, frente al núm. 592 edificada en terreno de 10 varas de frente por 46 de fondo, con 3 hermosísimas piezas de material, cocina, letrina, etc. etc. puerta cochera de entrada como para carruaje.

La situacion de esta finca no puede ser de mas porvenir, por hallarse á una cuadra del camino de fierro del Oeste, y á una 1[2 de la maestranza del mismo.

Por mas informes ó para revisar las escrituras, las que se hallan en debida forma, los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores calle Victoria núm. 20.

Cáceres y Orma

Al contado. Al contado.

De las existencias de la cigarreria de la "Ancla dorada"

Por liquidacion—En la casa calle de Cangallo 76.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta y orden de quien corresponde todas las existencias pertenecientes á la cigarreria de la "Ancla dorada" calle de Cangallo núm. 76 donde estará la bandera de remate, consistiendo ellas, en la mas grande é importante variedad de cigarros habanos de muchas marcas las mas acreditadas, cigarros Bahia ricos, trabucos, hamburgueses é italiano cigarrillos de papel pectoral, de hilo y de trigo, tabaco negro en rama y hoja, una gran cantidad fósforos de cera, de Produr, papel de hilo para cigarrillos en cuadernitos, pitos, boquillas de muchas clases, y muchísimos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, el armazon, mostrador y vidrieras cortinas, toldos, espejos grandes marco dorado, y muchos articulos de merceria que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

De efectos de Verano para tienda, merceria y zapateria.

A los plazos de costumbre. El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos por cuenta de varios un importante surtido de géneros para los ramos espresados de verano y media estacion, cuyo detalle en parte, por ser muy estenso, se dará en el número siguiente:

Un surtido completo de calzado de moda y muy fino para hombres, señoras y niños.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. por cuenta esclusiva de una casa introductora, á 3, 5, y 7 meses de plazo. de facturas de verano recien introducidas.

El jueves 30 del corrieete á las 11 en punto, se empezará el remate por cuenta esclusiva de una casa introductora y sin retirar lote, de facturas recien introducidas para la estacion entrante, por cuyo detalle en parte se dará despues.

Por cuenta de varios un importante surtido muy fino de calzado de varias clases y de todo tamaño para señoras, hombres y niños.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De una casa central en el partido de San Fernando.

El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil cieuto sesenta y seis pesos m[c (61,166 ps.) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1[2.

POR EL MISMO.

Interesante remate en el pueblo de San Fernando.

El viernes 1º de Octubre á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de las siguientes propiedades siguientes propiedades situada en el pueblo de San Fernands, en el punto mas central é importante, á saber:

Una casa de construccion antigua pero susceptible de notables mejoras con muy poco gasto, esta casa, que consta de 6 piezas, siendo las maderas eras y de superior calidad, está edificada en terredo de 19 vs de frente al Sud Oeste por 100 fondo al Nordeste, la que le dá dos frente, el principal es á la calle 11 de Setiembre sobre la barranca, lo que dá á esta propiedad una hermosísima vista, y ésta sola una cuadra de la plaza principal está tasada en la ínfima cantidad de 49 mil ps. m[c, y se rematará por las dos terceras partes si no hubiere mejor postura.

Un terreno contiguo á esta casa, en igual situacion y con la misma vista tiene 21 1[2 varas de frente al de frente al Sud Oeste y 100 de fondo al Nordeste, siendo medianera la pared de unos de los costados su tasacion asciende á 40 mil ps. dos terceras partes de la tasacion bastaran para adquirir tan lindo terreno.

Finalmente otro terreno en la calle Constitucion de 16 1[2 vs. de frente al Nordeste por 38 de fondo al Sud Oeste está cercado de pared por un costado y por el fondo, y su tasacion apenae asciende á 21 mil pesos siendo de advertir que este terreno está situado á 20 vara de la plaza.

Tan interesante remate llamará la atencion de los que deseen aprochar la buena estacion que empieza para poseer una linda propiedad en un pueblo de la importancia del de San Fernando.

Por mas detalles y para examinar los titulos, puede ocurrirse al escritorio del rematador.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en San Fernando.

El viernes 1º de Octubre á la 1 1[2 de la tarde, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de un lido terreno á dos cuadras de la estacion del ferro carril de San Fernando, formando esquina y compuesto de 48 varas de frente al Nordeste es decir, sobre la via ferrea, por 56 de fondo sobre el costado N. O, y 48 sobre el costado S. E,

Los que se interesen en una buena compra, deben aprovechar esta oportunidad pues este terreno tasado en 28,800 pesos, se venderá si hay oferta que alcance á dos terceras partes.

POR EL MISMO

De un terreno frente á la estacion del ferro-carril de San Fernando.

El viernes 1º de Octubre, á la 1 en punto del dia, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de un precioso terreno en el pueblo de San Fernando, frente á la estacion del ferro-carril, calle de por medio, compuesto de 30 varas de frente al Nordeste, por 150 de fondo al Sudoeste.

Este terreno por su situacion, es el mas adecuado para levantar en él una casa quinta de recreo ó de negocio, por su inmediacion á la estacion del ferro-carril.

Está tasado en 45,000 pesos, y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL.

¡¡¡ Atencion señores saladeristas y gaceristas !!!

De 602 cuadras cuadradas en el partido de Merlo, á 1 legua de la estacion, divididas en 24 lotes de 14 á 32 cuadras; unos con frente al caudaloso rio de las Conchas, y otros con frente al ferro-carril á Lobos, por el que se podrán esportar los frutos para el esterior.

Los animales que se faenen en esta area, estan libres de todo derecho ó impuesto de tablada por la última sancion de la Legislatura dictada en el interés de estimular la traslacion de los saladeros, que con gran peligro de la higiéne pública, existen actualmente en el Riachuelo.

Notable utilidad de 4 ps. por cada cabeza de vacuno 1[2 ps. por lanar, 2 ps. por yeguarizo y 4 ps. por cerdos derechos que se pagan en todos los demas parages.

Estos terrenos son altos, aparentes tambien para invernadas y la agricultura, fábricas de toda clase, lavaderos de lana y cueros en el rio de las Conchas y en arroyo permanente que los atraviesa por el centro y desagua en aquel. Quedan, rio por medio á corta distancia del pueblo y estacion de Moreno.

El domingo 26 de Setiembre á las 12 en punto, se venderán á la mejor oferta dinero de contado, en la estacion de Merlo, los terrenos precitados pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Manuela Calderon de Pearson y por orden de sus albaceas competentemente autorizados por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

¡¡ Atencion !!

La base de esta venta será las dos terceras partes de la tasacion total, que es sumamente baja pues solo importa un mil pesos de nuestra moneda corriente por cuadra, igual á menos de tres octavos de real por vara cuadrada.

¿Habrá quien deje de comprar á tan infimo precio, terrenos de primera calidad rodeados por un costado por un gran rio, por el otro el mejor F. C. de la provincia y a una corta distancia de la capital..? Ademas hay arrendatarios que los solicitan por 200 peso por cuadra al año (anticipados) de manera que en cinco años se puede reembolsar el capital invertido. ¿Y dentro de 5 años teniendo en cuenta el valor progresivo que han tomado los terrenos inmediatos á la ciudad cuanto valdrá la cuadra de estos....?

Nos resta solo prevenir que los señores licitadores que deseen inspeccionar estos hermosos terrenos, antes del dia del remate, pueden transportarse á Merlo el domingo 26 del corriente por el tren que sale del Parque á las 9. El señor Nievas gefe de aquella estacion les indicará donde se hallen los carruajes que les proporcionarán para este objeto los señores albaceas.

El dia del remate (26 del corriente) es preciso partir de la estacion del Parque en el tren de las 9. Al llegar á Merlo encontrarán preparado los señores licitadores un buen almuerzo campestre.

Advertimos igualmente que estamos autorizados para celebrar ventas privadas antes del dia del remate.

Por planos y otros informes al martillador calle de Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

De 8 carneros y 2 ovejas de la afamada cria inglesa "Lincoln"

El lunes 27 del corriente á las 3 de la tarde en punto y dinero de contado se rematarán los 8 carneros y 2 ovejas arriba espresados recien llegados de Liverpool por el vapor "Uruguay"

Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos desde el dia de la fecha del remate calle del Perú N. 19,

Mariano Vivar.

JUDICIAL

De una casa calle de Méjico núm. 83 perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves correa de Ammat de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilia Agrelo.

El martes 28 de Setiembre á las 2 de la tarde, al mas al o precio y dinero de contado se rematará la finca calle de Méjico núm. 83 compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3[4 varas de frente al Sud con 33 varas de fondo, siendo el todo de su tasacion 253,050 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 168,700 ps. Para enterarse de sus tasaciodes pueden ocurrir á la escribania de Ramiro y Becaro ó á la casa del rematador Defensa 70,

Antonio Basarte y Ca.

En el depósito de la Aduana Nueva núm. 14.

El miercoles 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño al mas alto precio y á los plazos que se estipularán, sesenta bordalesas vino Burdeos.

60 bordalesas vino Burdeos.

Nazar y Pereyra.

A plazos.
En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará un magnífico surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Muselinas en cortes y en piezas, pequin y gró negro, poples, lienzo tablon, boas de cachemir, frazadas de lana, pellones de hilo. mantas chilenas é imitacion pampas, rebozos de tartan, jergon y chuses de varias clases sombreros de castor y aterciopelados, pañuelos de la India, zaraza de colcha, paño castor fino, mantas de vicuña, damasco de lana, paño fino azul y negro, géneros para sábanas, medias de todas clases, sombreritos adornados, pañuelos de hilo, corsés, enagua, franela, camisetas de punto, trenza para guarnicion, pasamanteria, tohallas de hilo, pañuelos de algodon, peines de marfil, paño fino para ponchos, paño castor, id piloto, camisas pechera de hilo bordado varias clases, pañuelos de hilo con guarda de color, id de algodon negros, gambronas frazadas de lana, medias largas crudas, enaguas bordadas para señoras, muñecas de varias clases y de cuello, géneros para vestidos entrando gustos escoseses, embuidos, coco rosado, percalina 40 pulgadas de la mejor calidad, pañuelos de seda, géneros para enagas, pellones ingleses, calzado muy rico, enaguas hechas, listado paño de alfombra, corderoy, pantalones de id, id de gambrona, corbatas de seda, cubiertos y gorros p' sol.

Para los zapateros—Botines para señoras varias clases, botines para niños id id y formas, id para id con y sin coraza, botitas para niñas, botines para hombre, botas granaderas y cortas.

Importante—Gran cantidad de ropa hecha fina para hombres y niños, trajes de casimir finos, última moda y recien introducidos en el último paquete.

En seguida—De orden del Sr. Juez de Comercio se procederá á la liquidacion de una tienda.

POR EL MISMO
JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centímetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m[c. no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es 44,894 ps. m[c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m[c.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores. Perú núm. 28.

Federico G. Neves

De un magnífico terreno á una y media cuadra del empedrado, sito calle de San José entre las de Independencia y Estados Unidos donde estará la bandera.

El domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará dicho terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 61 de fondo terreno alto y el fondo cercado de pared y lindero por los costados, por magnificos edificios construidos á la moderna.

NOTA—Se llama la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues es un terreno escelente para edificar un hermosa casa, por mas informes al rematador calle de Potosi número 89.

Pablo Escalante

JUDICIAL

De 8 lotes de terrenos en la ciudad de Mercedes, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Benaudiere por cuenta de acredores y por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Mercedes (donde estará la bandera) cuyo detalle es como sigue:

Primer lote núm. 10—Se compone de 55 vs. de frente al Oeste con 31 varas de fondo al Este, lindando calle en medio por el frente con la calle de Santa Rosa con D. Manuel Villafañe, por el fondo con D. Francisco Saubidet, por el costado Sud con la plaza de la estacion del ferro carril y por el del Norte con D. Bernardo Villafañe, cuyo terreno perteneció una parte á D. Daniel Iturriós y la otra á D. Francisco Saubidet, siendo su tasacion 20,000 m[c.

Segundo lote núm. 2—Se compone de 863 milésimas de una cuadra cuadrada de 150 varas, teniendo por lindero al Norte calle por medio á doña Petrona Villagran y á D. Pedro Mones al Oeste la testamentaria de Abreú y terreno de propiedad pública al Sud á D. Felipe Medina y á doña Josefa Ordoñez y al Este á D. Juan Aguilar cuya tasacion es de 1000 ps. m[c,

Tercer lote núm. 5—Se compone de 1 cuadra y 15 centésimas de otra de á 150 varas la cuadra, lindando por el Norte calle por medio con D. Wenceslao Anta, por el Oeste con D. Cecilio Durañona, por el Sud con D. Reyes Oliva y por el Este tambien calle en medio con D. Pablo Irrazábal, tasado en la cantidad de 1,500 ps. moneda corriente.

Cuarto lote núm. 9—Se compone de 43 metros y 300 milímetros de frente, 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con D. Servando Lima, por el Norte calle por medio con D. Zacarias Lima, por el Este calle por medio con D. Juan Valles, y por el Sud tambien calle por medio con la testamentaria de D. Federico Napoleon tasado en mil pesos m[c.

Quinto lote núm. 11—Terreno quinta. Se compone de 165 vs. de frente con 280 vs. de fondo, lindante por el Norte con terrenos de D. Juan Cáceres, por el Sud calle en medio con D. Rufino Enese, por el Este con terreno de D. Alberto Arguello y por el Oeste con D. Nicolas Gonzalez siendo su tasacion 3,000 ps. m[c.

Sesto lote núm. 3—Terreno quinta. Se compone de 2 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una mas 17 centésimos de otra lindando por el Norte con D. Juan Boraño y la testamentaria de D. N. Soto, por el Sud

A la vuelta.

con D. Cayetano Martinez, y por el Oeste calle en medio con D. Andres Figueroa, y por el Este tambien calle en medio con D. Bernardino Chaves tasado en 3000 pesos moneda corriente.

Septimo lote núm. 6—Se compone de 3 cuadras cuadaadas y 7 décimos de 150 vs. la cuadra, teniendo por lindero al Norte calle por medio con D. Marcos Sanches, al Este á D. Romualdo Ruiz, al Sud á D. Pablo Sanchez y al Oeste calle por medio con D. Juan Pino Rafo, tasado en 3,000 ps. mjc.

Octavo lote núm. 7—Se compone de 5 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una y 104 milésimas de otra, lindando por el Norte colle por medio con D. Lorenzo Soria y D. Enrique Romero, por el Oeste tambien calle por medio con D. Antonio Cané y D. José Bravo, por el Sud contiguo con D. Justo Aroga y D. Antonio Bruson y por el Este calle por medio con D. Silvestre Larroque tasado en 4,000 ps. mjc.

Estos terrenos se venderán el dia y hora indicada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas pormenores San Martin 118.

Acto continuo—De otra pertenenecia 3 lotes de terrénos compuestos cada lote de una manzana y cuyo detalle es coma sigue:

1er. Lote se compone de 1 manzana escasa lindando por el norte calle en medio con D. Juan Pesiscot per el Oeste con D. Lázaro Parody por el Sud con Da. María de las Nieves Diaz por el Este calle por medio con terreno baldio.

2.° Lote se compone de 3¼ partes de una manzana siendo sus linderos por el Norte con la qeinta conocida por de Monte Negro por el sud calle por medio con D. Felipe Castillo por el Este calle por medio con D. Pedro Ramos y por el Oeste con D. Victor Baonanco,

3.° Lote se compone de 1 manzana y poco mas lindando por el Este con D. Justo Ocañe, por el Sud calle por medio con D. Eusebio Carmona y por el Norte calle por medio con D. Matias Saiva á 1 cuadra antes de llegar á la quinta de D, Ignacio Picot.

POR EL MISMO.

De un lindo y bien situado terreno en la calle de San José entre Belgrano y Venezuela que forma parte de la casa núm. 141.

El Domingo 3 de Octubre á las 12 en punto del dia se procederá á la venta, al mejor precio y á dinero de contado, del mencionado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

Se compone de 10 2/3 varas de frente al Este por 17 1/2 varas de fondo al Oeste, teniendo un galpon donde actualmente hay una carboneria.

La situacion de este lindo terreno es inmejorabley recomendamos á los interesados, la puntualidad en el dia y hora indicada para la venta pués se efectuará infaliblemente. Por otros informes San Martin 118.

Mariano Billinghurst

De parte de la finca conocida por barraca de la Piedad situada en la calle Piedad esquina á la de Urnguay frente á la gran propiedad del Sr. D. Pedro N. Recoud. Por orden de su propietaria Da. Trinidad Cernadas de Lacroze.

El domingo 3 de Octubre á las 3 en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, parte de la finca arriba espresada subdivida en cinco lotes siguientes:

Lote N° 1—Con frente á la calle de Urnguay y bajo el núm 15 comprende una espaciosa casa construida á la moderna en terreno de 15 vs 30/100 de frente por 42 vs.y 76/100 de fondo, edificio doble de 8 piezas de 6 vs. por 5 de luz, entabladas, papel y cielo-rasos, 2 piezas mas independientes, zótano, altillo, cocina, necesario, resumidero, algibe, 3 patios 2 de ellos con baldoza, ademas parrales árboles frutales y adornos.

Las maderas de urunday y toda ella bien construida.

Lote N° 2—Con frente á la calle del Urúguay, de 11 vs. 60/100 por 25 vs. 65/100 de fondo, este lote está alquilado en mil pesos mensuales.

Lote N° 3—Con frente formando esquina á la calle de la Piedad de 8 vs. 60/100 por 42 43/100 de fondo á la de Uruguay,

Lote N° 4—Con frente á la calle de la Piedad de 8 vs. 54/100 por 42 43/100 de fondo.

Lote N° 5—Igual al anterior.

La propiedad toda puede inspeccionarse á cualquier hara del dia: los lotes núms. 3, 4 y 5 en los que existe un edificio viejo reditua actualmente 3,500 ps. y todo él contiene gran cantidad de material que se puede aprovechar.

La importante situacion de estos lotes me escime de entrar en detalles que él comprador puede apreciar en vista de ellos.

Acto continuo—Un lote puertas de calle, id interiores, ventanas etc de roble y pino con todo el herraje correspondiente fabricadas en Francia y de un trabajo especial

Julian S. Muniz.

JUDICIAL

Atencion capitalistas.

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en el pueblo del Salto de esta provincia, el hermoso establecimiento de molino, perteneciente al concurso de D. Francisco Dalaison.

Este establecimiento está tan completo é inmejorable en su estado que no deja nadá que desear, teniendo ademas un edificio muy espacioso y alegre, propio para familia, dos suertes de quinta poblada, una con alfalfa, no habiendo en estos mas que el derecho de propiedad.

El terreno en que está el establecimiento, sí es de propiedad y bastante espacioso, todo lo relacionado; con mas los utiles y aperos que no se pueden detallar por su estension. Se halla tasado por la suma de 194,498 pesos mjc.

Ademas han de venderse 21 mulas mansas, 2 caballos y 2 yeguas.

Los interesados pueden con anticipacion ver las tasaciones y tomar todos los datos que necesiten en el escritorio del rematador Perú núm. 180.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.

Calle la Defensa núm. 177.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto se remataran con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente, pellones tucumanos finos, id ingleses, uso domestico, camisas pechera de hilo, servilletas de hilo y de algodon, tohallas, Alemanesco para manteles, lustrinanegra pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, lustrinas de colores, franela blanca, tiras, bordadas, bombasi labrado, bramantes finos diferentes marcas, bombachas de brin, pantalones, sacos de lustrina y de paño, sabanillas, brin plomo asargado y liso, id rayado Zarasas, lienzos núm. 66, medias de señora medias de hombre largas y cortas, aspilleras, miriñaques, camisas de algodon, pantalones de brin, pañuelos de luto, bayeton, paño de poncho esteras de la india, gambronas, pañuelos de rebozo, merino negro frances, pañuelos de colores, luna angosta varios númerrs, y otra porcion de efectos.

Tomas Gowland.

En San José de Flores—De dos casas contiguas situadas en la calle real á una y media cuadra antes de llegar á la iglesia.

El domingo 26 del corriente á la 1 en punto se rematarán las espresadas casas.

La primera edificada en terreno de 16 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo formando esquina, el edificio se compone de 4 hermosas habitaciones letrina etc. etc.

La segunda edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, el edificio se compone de 5 habitaciones, letrina etc, etc.

Escusado es llamar la atencion sobre estas dos propiedades, que están situadas en uno de los mejores parajes de San José de Flores, debe tenerse presente que para un de año llegará alli el empedrado y en seguida el tranway, lo que dará un inmenso valor á estas localidades.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Francisco S. Molina é hijos calle de la Victoria núm. 238.

Importante remate.

El jueves 30 y viernes 1° de Octubre se rematará un estenso y nuevo surtido de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la China.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.

En casa calle Defensa 112 y 114.

El Martes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará facilmente á la mejor postura un gran surtido general de comestibles y bebidas, cuyo por menor es el siguiente:

50 sacos nueces, 20 bolsas semillas de alfalfa 20 cajones pasas de uba de mendoza, 100 cajileos de Génova, 20 bolzas arroz de la india, 50 Bagriles aseituna, 20 cajones chocolate español y frances, 10 barriles manteca 50 barriles pimenton, 100 frasqueras ginebra ancla lejitima 50 id id 2 cajones quezo inglés, algunos barriles azúcar de pernambuco, 10 cajones betun fresco 10 cajones vasos, 20 latas tavaco picado superior 100 rollos tavaco negró. 20 cajones orejones 20 farditos hilo americano id hilo ingles, 100 tercios yerba arjentina id parnaugua, 50 barricas yerba arjentina 25 cajones id id 50 cajones galletitas inglesas 20 3/4 aguardiente del Baltico, 100 latas fofofos francnses, 100 cajones copetes 100 cojones cogñac martell y otras clases, 100 cajones vermout de varias clases, 20 cajones ostras 50 bordalesas vino francés: 25/4 vino piorato 20 cascos cogñac francés, 50 rajones comiuillo, 100 cajones vino burdeos, dulce de guallaba id dulce de membrillo pabilo inglés, 10 cajones encurtidos ingleses, galletitias del pais naipes franceses y españoles, sigarros de bahia.

Al mismo tiempo—200 bolsas harina del pais de buena calidad 1000 id buena como para galleta id grano, 100 cajones licor raspail superior y anicoplaya, 50 cajones chocolate español superior, un lote de cascos de vebidas como bermout vinagre cogñac y otras vebidas.

Manuel M Faramiñan.

El dia nueve del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm. 236, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Lopez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Este edificio se compone de 4 piezas de material en regular estado y dos ranchos en mal estado, pozo de balde, etc. El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 69 1/4 de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 105,000 ps. mjc, previniendo no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, que son 70,000 pesos.

Por mas pormenores á la casa del rematador Piedras núm. 333.

JUDICIAL

El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado

La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzen por órden del Sr. Juez civil de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, bnenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambia en esta venta un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tienda almacen ó cualquier otro y tasada ed todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 p sos se previene no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 20,282 pesos.

El remate tendrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm 333.

Por mas pormenores á la misma casa.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Société de Secours Mutuels des 100. Les membres de la Société son prévenus que la réunion trimll. aura lieu le 26 du Courant á une heure de l'apres midi dans la salle des réunions conformément á l'art. 20 du réglement.—Buenos Aires le Septembre 1869.
Le Président.
L. Kneubuhler.
Le Secretaire
p3 s24 V. Pouy.

Rica yerba Paraguaya lejitima en el almacen del Primor calle Potosi 141 hay yerba Paraguaya lejitima y la mejor que hay en Buenos Aires tambien hay Argentina de la mejor clase á varios precios hay café de cebada, aji molido, hongos garbanzos de Castilla superiores, chocolate. español de las mejores fábricas de la Coruña, jabon de España, el mas rico almidon americano á 3$ libra, mandioca, semula, sagú y tapioca, rico coñac Martell lejitimo á 22$ blla. rico maiz para mazamorra y trigo para locro la mejor clase que hay en Buenos Aires fresco blanco y limpio fideos de Génova de todas clases superiores. p3 s24

Ferro-carril De la Boca Barracas y Ensenada desde el 1° de Octubre el primer tren saldrá de la estacion Venezuela á las 6 de la mañana y el último á las 7 de la noche el primer tren saldrá de Barracas á las 6.30 de la mañana y el último á las 7.30 de la noche.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.
p8 s14 La Administracion.

Lecciones Particulares de fisica, química historia natural matemáticas y francés, por un profesor francés. Ocurrir á la calle del Parque 358. p3 s24.

Club del Progreso Se convoca á los Sres. socios á asamblea general ordinaria para el juéves 30 del corriente á las 8 de la noche á fin de darles cuenta del estado de la sociedad y nombrar los miembros que deben integrar la comision en reemplazo de los salientes.
p6 s24 La Comision.

Baratillo porteño Piedad 91 botitas negras finas para hombre 150 pantalones id 70 y 120 id de color, finos 80 camisas puro hilo para señoras, 30 id de algodon 20, enaguas blancas de bolado 25 pañuelos red de se da 15, estera 10, cotin hilo doble ancho 18. p3 s24

Se avisa al público se disolvió la sociedad de D. Antonio Millan con D. Francisco Gisbert y Marrti, quedando á cargo de D. Antonio Millan, todo lo aciivo y pasivo de la casa.
Arrecifes, Setiembre 1°. de 1869.
p3 s23.

Toma de Lopez Se vende una Leona domesticada un año de edad 1° persona que e interese puede ocurrir á la calle de Tucuman 452 entre Riobamba y Ayacucho á toda hra del dia. p3. s23

Caballo Se ha desaparecido uno de la casa calle de Córdoba 232 de pelo overo y entero con silla y freno el que lo entregue en la casa recibirá una gratificacion. p3. s23.

Al püblico á D. Martin Mayo, natural y vecino de la ciudad de Caracas República de Venezuela y en la actualidad residente en las Repúblicas del Plata, se le desea ver con sumo interés para comunicarle noticias de su familia ocurra el interesado á la calle de la Piedad casa núm 572 en donde le impondrán de una carta de aquella República que hace especial mencion de su persona. p3 s23

¡Casas y terrenos! Especialidad para compras y ventas en remate ó privadamente. Tenemos ordenes para comprar hasta la suma de tres millones de pesos en cualquier paraje de la ciudad. Tambien tenemos muchas centrales para vender cerca de la Plaza de la Victoria. Recibo casas, terrenos, muebles y cuanta mercancia se desee vender en remate á cuyo efecto tenemos comodidad para recibirlos, estando la casa abierta todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Ofreciendo honradez, mucha actividad y conocimiento en todos los ramos por la esperiencia de tantos años de comercio casa de remates y comiciones de Federico Julio Miró Maipú 107. p3 s26

Al comercio El abajo firmado dueño del establecimiento mecánico y fundicion sito calle Libertad núm 87 hace saber al público y al comercio que con esta fecha ha formado sociedad para la marcha del mismo, con los Sres L. Armanino y Pedro Firpo, reservándose la propiedad esclusiva de la casa calle Cangallo núm 224 como el activo y pasivo anterior de ambas casas. La firma social será para el establecimiento calle Libertad, de Rafael Ferrari, Luis Armanino y Pedro Firpo.—Buenos Aires, Setiembre de 1869
Rafael Ferrari.

OTRO

Habiendo formado una sociedad para el establecimiento mecánico calle Libertad 87 los abajos firmados previenen á sus relaciones y al público en general, que se harán un honor en servir con esmero y puntualidad á las personas que se dignen honrarlos con su confianza recomendándoles trabajos de su ramo.—Buenos Aires Setiembre de 1869.
Rafael Ferrari.
Luis Armanino.
p3 s26 Pedro Firpo.

Al comercio Tenemos el honor de participar al público que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la razon social de Martinez Rojas y Ca. Nos ocuparemos en el ramo de corredores y rematadores públicos y muy especialmente de la venta en remate ó privada de casas, terrenos buques, &: &. encargándonos tambien de la gestion ante los Gobiernos Nacionales y Provinciales de cualquier asunto.—Buenos Aires Setiembre 1° de 1889.
Torcuato A. Martinez.
Manuel J. Rojas.
p3 s23 Heraclio Hillner.
Escritorio calle de Victoria N°. 20

Estancia Se arrienda una compuesta de 1/2 legua de frente por 1 1/2 de fondo, campo superior, aguadas permamentes, al Norte en el partido de Zarate al mismo tiempo se venden las existencias de hacienda que seran como 2,500 ovejas, 300 animales vacunos y 50 ó 100 yeguas y caballos.
Para tratar á los señores Peres y Barros Artes 167. p3 s23.

Para Bahia Blanca La Zumaca Nacional, Napostá. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia de vapor de Manuel Seiurano é hijo calle de Cuyo 34 1/4 p8 s23.

Terreno En Remate, el Domingo 26 á las 3 se rematsrá un hermozo terreno calle Cangallo, entre Azcue, naga y Larrea, frente al Colegio de San José calle empedrada, entre dos casas nuevas; tiene 17 varas por 68. Este mismo dia remate de casas y terrenos por Carlos Ristorini. p3 s23.

Secretaria Del Arzobispado El Domingo 26 del corriente á las 12 de la mañana saldrá el Sr, Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral, acompañado del Cabildo Esclesiastico y clero, á embarcarse con destino á la capital del Mundo Catolico.

El Sr. Provisor Vicario General y Gobernador del Arzobispado invita á las personas que tengan á bien asociarse á este acto de despedida para acompañar á S. S. Illmo. y Rema. hasta el muelle adonde irá prosesionalmente.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1869.
J. Domingo César.
p3. s23.

La persona Que haya perdido un pagaré valor de dos mil pesos fuertes puede pasar á verse con Juan Podestá Cuyo núm. 50 que dando las señas le será entregado. p3 s23.

Al Comercio Desde esta fecha la casa de comercio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Delpiano y Ramella queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del Activo y Pasivo de la misma el Sr D. Juan Bautista Delpiano.—Corrientes 18 Setiembre de 1869.
Juan Bautista Delpiano.
p8 s21. Pablo F. Ramella.

Quinta En las conchas. Se alquila una con arboleda y propia para familia, pues está hasta amueblada.
Los que se interesen, calle de las Artes núm. 328. r6 s21

Se alquila Una sala amueblada Tucuman 84. p3 s22

ATENCION
Precísase un impresor ó estampador, para la fotografia de la calle de Florida num. 159. escusado es que se presente no siendo perfecto en el arte.
3. p

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto que el último baile de la presente temporada tenga lugar el dia 2 de Octubre á las 10 de la noche, los Sres, socios pueden solicitar tarjetas de transeunte hasta dos dias antes.—Buenos Aires 20 de Setiembre de 1869.
p6 s21. La Comision.

1000

TRAJES PARA NIÑOS

EN LA SASTRERIA DE

ETCHEGOYEN Y DESCALZO

CALLE DE MAYPÚ N° 70

Se acaban de recibir un gran surtido de trajes y camisas para niños desde 3 hasta 17 años de edad previniendo que son recibidos directamente de una gran casa de Paris, así se puede garantir las clases, la elegancia, los gustos y los precios que se venderán mas barato que otra parte de Buenos Aires.

Tambien se han recibido géneros muy bonitos para este objeto y se hacen á la medida yá precios módicos, pues hay un cortador espe cialmente para cortar trajes de niños tal es impulso que se le ha dado á este negocio. p3 s23

GRAN

REMATE DE TERRENOS

EN MERLO

El domingo 26 á las 12 en punto. Los detalles se hallan en la seccion de remates de este diario por—Francisco F. de la Serna
T. p3 s24

ESCRITORIO GENERAL

DE COMISIONES

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises frutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina»

EL GRAN DESCUBRIMIENTO

No mas caspa.

El asombro del mundo.
El que ha causado una revolucion.
En el mundo elegante.
En la gente de tono.
El gran sepillo mecánico.
Para limpiar la cabeza.
Sin mojar ni humedecer
El pelo,
Sin rival hasta
ahora.
Para desterrar
la caspa.
Sacar la
Gracitud
del pelo
Sin incomodidad.
Sin dolor.
Sin menos cabo de salud.

Sehan recibido en la peluqueria. de J. Laborth calle Bolívar núm 69 y se encuentran en la disposicion de la gente elegante y buen tono.

Anatemas al que no use este útil invento.
Viva la civilizacion
Viva la industria
Abajo la caspa.
p5 s23

UN JÓVEN ESPAÑOL

Que posée bien el francés é Ingles desea colocarse en una casa de comercio.

Dirijirse una cartá á esta imprenta á las iniciales M. A.
T.

Para Bahia Blanca la zumaca nacional «Naposta» cap José Jonietto saldrá el domingo 26 el presente admite carga y pasajeros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia de vapores de.
M. Sciurano é hijo.
p8 s19 Calle de Cuyo 31¼:

Instruccion Mercantil. Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de Teneduria de libres, operaciones estensivas á toda clase de negocios órden, naturaleza y objeto del procedimiento combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, contabilidad civil, rural y maritima, seis formas de escritura caligrafia, aritmética y ortografia. Piedad 253.
p10 s19. M. P. Rocha.

Avisos Municipales

La Seccion Municipal Hijiene llama á propuestas cerradas para el dia 24 del corriente mes, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la conduccion á los cementerios públicos, de los cadáveres de los pobres que fallezcan dentro del radio del Municipio.

Será tambien obligacion del contratista conducir los cadáveres de los que fallezcan en las cárceles y hospitales.

El servicio se divirá en dos secciones, Norte y Sud y contratista deberá tener siempre, por lo menos, cuatro carruajes fúnebres á disposicion del público.

El contrato que se realice durará hasta el 31 de Diciembre el 1870 y serán todo en vento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1869.
p6 s19 Eduardo Dimet
Secretario.

Llegando á licitacion escrita el dia 25 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de nichos en el Cementerio del Sud. Esta obra constará de 6 grupos ó monumentos aislados para adultos, de 46 nichos cada uno

Los licitadores deberán apersonarse á la oficina del ingeniero Municipal á imponerse de los planos y detalles de construccion.

En sus prospuestas pedirán precio por cada grupo, incluyendo en la albañileria, reboques, chapas de mármol y ornamentos bronceados, en una palabra; todo lo que constituya.

Las condiciones son: 1ª. que los seis grupos deberán estar concluidos á satisfaccion de la seccion de obras Públicas y del Ingeniero de la Coorporacion, dentro del trimestre subsiguiente á la fecha del contrato que al efecto se celebre; 2ª. que el licitador presente en su propuesta un fiador abonado que responda por el cumplimiento estricto de sus obligaciones; 3ª. que el pago se hará por partes á medida que se vayan concluyendo los grupos, debiendo ser satisfechos el importe de de cada uno á los 15 dias despues de su recibimtento.—Setiembre 14 de 1869.
Eduardo Dimet.
p10 s17 Secretario.

Al comercio El depósito de jabon de la Fábrica del Incendio que estaba hasta hoy en la calle Rivadavia 312 se ha mudado á la misma calle núm 391. p10 s18

Para la Asuncion Vapor Teresa Este hermoso cómodo y rápido buque saldrá el miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y pasajeros para todos los puetos intermedios para los que tiene exelentes comodidades.

Precios	Asuncion.
Camára	$fts. 52
Proa	» 26

Por mas pormenores á sus agentes.
Pacz y Gomensoro
p5 s17 Rivadavia 41

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1° al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.
p20 a20

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

LOTERIA DEL URUGUAY

Una estancia avaluada en 16,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 2 de Octubre de 1869

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta punzó numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1	Una estancia avaluada en	16000 pts.
1	de	1000 pts:
1	de	400 pts.
1	de	100 pts.
7	de	40 pts.
88	de	16 pts.
401	de	12 pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Felix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Setiembre 23 de 1869.

La Empresa.

Maderas de todas clases labradas. E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes po toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes. muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure ysus agentes E. H. Folmar. y C.ª.
Reconquista 117 pm s13

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatari y acopi a es de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.
P, La Direccion General.

Terreno esquina 18¼ vs de frente á la calle de Tucumad y 34¾ á la de Ombú precio 2,000$ vs. tambien se vende una casa Rio-Bamba 102 para tratar Cuyo 234 tienda de poco capital tambien se vende. p5 s22

No hay Otra igual que la tienda de ropa hecha y artículos de sastreria que se vende con efectos ó sin ellos y al gusto de los compradores esquina de la calle de Cangallo núm 13 y 25 de Mayo núm 62 y 64 su dueño solo vende por el mal estado de salud que no le permite ocuparse de ningun negocio para tratarlar en la misma casa á todas horas. p10 s14

Sirvienta Se necesita una para el servicio de un matrimonio en Chivilcoy para tratar ocurran á la calle de Esmeralda 192. p3 s12

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Antonio Posse se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho con curso para el dia 4 del entrante Octubre á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de sindico difinitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1869

Joaquin Lijó

MENSAGERIA

LA ROSA DEL SUD

CALLE DE LAS PIEDRAS N°. 77

AVISO AL PÚBLICO—Que las salidas de Buenos Aires al Moro y Tandil, quedan arregladas del modo siguiente:

CARRERA DEL MORO.

Por Chascomús, Dolores, Esquina del Carnero Iturralde, Vazquez, Camino Puyol, Suzviaurrea Juncal, Casique, Monasterio, Arenales, Nuev, Esperanza, Sultana de Fernandez, Flores: Macias, Alvarellos, Pta. Muñoz, Picado, La Porteña Pieres, Prader, Fosferé, y M. de Hoz.

14 y 30

CARRERA DEL TANDIL

Por Dolores, Palenque, Ponze, Gauna, San Miguel, Batalla, Azador, Navas, Bejarano, Sabatté Becero, Villafañe, Arenales, Viscacheras, Reconquista, Marañon, Tandilcofú, Rosario, Estancias de Arribas de Iraola y Tandil.

12 y 28

TARIPA.

De Chascomús á Dolores	150	$
De Dolores á Arenales	100	»
De Id al Arroyo Chico	200	»
De Id al Moro	300	»
Carga á	20	»

LA EMPRESA

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Faviel y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

CARLOS RISTORINI

REMATRDOR PÚBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

Diligencias A la Magdalena la que suscribe avise al público en general que desde el 1.° de Octubre proxima, establece una galera para dicho pueblo, la que tocará los puntos siguientes:

Antonio Chaves, Rodriguez, Moujan, Juan Elisabet, Mariquita, Mariano Yyescas y Magdalena.

Las dias de salida serán los siguientes: 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.

Regresos los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Esta galera es despachada de la agencia de Mensagerias del Comercio, calle de Potosi núm. 269.

Mayoral y Dueño.
Tiburcio Arriaga.

NOTA—Los equipajes y encomiendas su precio será convencional.

Sale de la Estacion Ferrari. p15 s17

Pierre Francois Isidore Ganet son of Jean Ganet and of Marie Boudon bor at Aurillac (Cantal France) on the 10 th o Decembre 1834 who left Aurillac in 1857 re pro ceea te La Plata but has not been heard of since, is resqueted by Madlle. Cecile Gamet of Aurillac, who intendo ti constitute him her heir, te gué immediate information of his whereabouts.

Baratillo Porteño Piedad 91 ule para mesas 10$ vara peinetas diademas 10 y 15$ cortes casimir 50$ vin chas 2$ estuches de costura 4$ saquitos paño para niños 15$ franela blanca 5$ medias cortas de hombre 20$ docena gran surtido de carabanas de oro. p3 s21

Almanaques Para 1870 los hay en venta en la libreria Nueva Cangallo 89. p3 s21

Gratificacion Se dará al que entregue en la calle de San Martin núm 210 un tuvo plateado de farol de volanta perdido el sabado p3 s31

Cocinera Se necesita calle de Lima 86. p3 s21

Se alquila Una buena casa de altos con 4 hermosas piezas y demas oficinas necesarias como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118 p3 s21

Cocinera Se necesita una en la calle de la Piedad 265 p3 s21

Escritorio De G Nauts & Ca se ne traslada á la calle Corrientes 35. p3 s21

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30 X	6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Seti'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

La Administracion.

EL ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Que por espacio de 14 años ha estado situado en la calle de Piedad núms. 50 52 y 54 se ha trasladado al frente de la misma núms. 53, 55 y 57 endonde encontrarán un gran surtido de papel de todas clases, útiles de escritorio, de cigarreria y demas.

Casa introductora y otros varios articulos y se venden por mayor y menor.

p15 s5

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"Picardie"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Octobre fuisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 p.

Pour frét et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano á vapor **«AGNESE»** de 2,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Gulldi saldrá para Génova el 9 de Octubre próximo haciendo escala en

Gibraltar, Barcelona, | **Marsella, Génova,**

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª clase fts. 140 | 2 clase fts. 100 | 3 clase fts. 60

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 s21

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 5	—	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	—	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

LA ADMINISTRACION.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

Superior Gobierno de la Provincia.

DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Títulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que engan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emititdas alcancen á un mlilon de pesos fuertes habrá anualmente on premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes. » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Así pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para su accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

Importante remate

De 8 casas en el éjido de Lobos

En los dias 25, 27 y 28 del corriente mes de Setiembre, se procederá á vender en remate público y en el salon Municipal, de conformidad con el articulo 6° del Superior Decreto de 1° de Julio de 1864, treinta y tres chacras, en el órden y numeracion, que á continuacion se espresan: cuya superficie es de diez y seis cuadras cuadradas cada una, las que se hayan ya medidas y amojonadas, existiendo los planos parciales, en la Secretaria Municipal, debiendo efectuarse la venta en los tres dias indicados y por terceras partes.

Seccion B núms. 23 y 24
" D " 3 y 4
" " " 6 y 11
" " " 8 y 9
" " " 13 y 14
" " " 21
" " " 18 y 23
" " " 24 y 25
" E " 30
" F " 14 y 15
" " " 17 y 18
" " " 20 y 21
" " " 22 y 23
" G " 5 y 6
" " " 11 y 12
" " " 14 y 15
" H " 13 y 14
" " " 19 y 20
" " " 25 y 26
" I " 25 y 26
" J " 22 y 23
" " " 28 y 29
" K " 4 y 5
" " " 10 y 11
" L " 29 y 30
" M " 1 y 2
" " " 6 y 7
" " " 11 y 18
" " " 12 y 13
" N " 22
" O " 6 y 7
" " " 3 y seccion N. 23.
" " " 12
" " " 13
" P " 5 y 10
" Q " 1, 2, 3 y sec N 25
" R " 5 y 6
" " " 7 y 11

La Municlpalidad recomienda muy especialmente, la asisteneia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el Ferro-Carril que se esta construyendo y que ha de llegar á este pueblo, á principio del año entrante.

Lobos—Setiembre 6 1869.
Nicanor J. Arevalo.
Angel R. Millan.
s10 p10 Secretarlo.

Interesante Se avisa á los propietarios y capitanes de vapores que navegan en los Rios Paraná y Paraguay que en el puerto de Corrientes encontrarán permanentemente un depósito flotante de carbon de snperior calidad y á precio equitativo. PontonMartha.
p8 s15

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blancay boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino ad mite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

Caligrafia Belleza y perfeccion en la escritura caligrafia métodos reducidos para obtener una letra elegante y comercial en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos, forma inglesa é italiana cursiva, gótica inglesa y alemana, redonda antigua y moderna, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil y comercial.
Piedad núm. 253 M. P. Rocha.
p10 s12

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104
p30 a29

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

El vapor Cisne.

Saldrá........................

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrecé el mas esmerado trato.

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportados de la boca de Yaguarí, por el nuevo y cómodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORE

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos la puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTOoles á la

PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1 2